LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO 4382—BUENOS AIRES, MIERCOLES 13 DE FEBRERO DE 1884 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSE C. PAZ — DIRECTOR, DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

...MA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece... f13v16

...MA DE LECHE ITALIANA SE ...neria de 20 años de edad, se ofrece, Buen Orden ... f13v16

...MA DE LECHE, SE OFRECE UNA ...ñola de 28 años de edad, para criar en su casa ... Bolivar 57. f13...

...MA DE LECHE, SE OFRECE UNA ...nacionalidad ... joven y ... buenas recomendaciones. ... f10v15

...MACEN, SE VENDE ... capital, situado en la calle Solis 504 y ... su dueño lo vende por tener que ... otros negocios. f13v16

...COSTO, TODAS LAS EXISTEN... por falta de local para las novedades á lle... liquidando los artículos sobre medida, "The Ol..." Piedad. f13v16

...EO, SEMINARIO ANGLO FRAN... Fundado en 1856, Situado calle Venezuela ... instruccion primaria, elemental y superior ... comerciales y universitarios. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. William P. Parodi. f13v15

AVISO IMPORTANTE, OJO QUIN... chacareros y jardineros. En el pueblo de ... paraje denominado Punta Chica, se ar... por largo término, dos ó tres ... con ... árboles frutales. La tier... el punto no puede ser mas pinto... El que se interese puede dirijirse al encarga... Pedro P. Vallejo, en el mismo paraje, ... Piedad. f13v23

...COMERCIO, HE VENDIDO MI ... almacen de la calle Comercio 349, á ... Blanco y Gomez, el que se condiciere con ... dicho establecimiento, se presente ... de seis dias, á contar desde la fe... ...de 1884.—Manuel Costa. OTRO Aviso al comercio que los abajos firmados ... comprado al señor don Manuel Costa ... negocio de almacen de comestibles, situado ... Comercio núm. 349, el que tenga que ... reclamo, se presente en el término de ... contar desde la fecha, cuyo término pasado ... se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires ... de 1884.—Blanco y Gomez. f13v15

UNA SIRVIENTA, SE NECESI... para una corta familia. Ocurran Victoria ... de 9 á 11 y de 5 á 7. f13v16

...CINERA, SE NECESITA UNA, ... 1039. f13v16

...JISTAS, QUE SEAN BUENOS, se necesitan en esta imprenta. f13 1p

...CINERA Y MUCAMA, SE NECE... ...TAN, con recomendacion, Victoria 323 f13v16

...CINERA, SE NECESITA UNA ... cama, se le pagará buen sueldo, Cuyo 831. f13v16

...INERA, SE NECESITA PARA ... familia, Ocurrir Paraná 116, de 9 á 11 p. m. f13v16

...INERO ó COCINERA CON CA... buenas recomendaciones, se necesita Gral ... altos. Págase 100 ps. f13v16

...NERO O SIRVIENTE QUE EN... ...de cocina, se precisa en la calle Can... con buenas recomendaciones. f13v10

...CE Vd. EL AMER PICON? ...elo Vd. es el mejor de todos los biteres y ... se halla en venta en todos los hoteles, ca...sterías, almacenes. f13-1p

...LOS DICKENS, EL HIJO DE LA ...roquia Ilustracion inglesa, Encuadernacion ... mjn 1.60. En venta en la Librería Europea ...cobsen y Ca. Florida 242. f13v14

...RTADOR Y APRENDICES, EN la ... Fábrica de Camisas, Independencia 643 ... medio cortador y dos aprendices de 14 á ... precisan y que sean españoles. f13v15

...SA QUINTA, SE VENDE EN ...0 p mjn, en Merlo con 7 manzanas de ter... ...piezas de material grangallinero, agua ...illa, Para tratar ocurrir Tucuman 267. f13v16

...SAS, SE VENDE UNA EN 115,000 ...mjc, con 5 piezas de material, cocina etc, calle ... y la otra en 126,000 ps, con 4 piezas etc., Vene... Para tratar ocurrir Tucuman 267. f13v16

...ASES DE NOCHE, INGLES, fran... castellano, teneduría de libros, escritura de ... aritmética, taquigrafía etc. Seminario Anglo ... 518 Venezuela 516.—M. P. Parody. f13v15

...SA QUINTA, SE VENDE UNA ... grandes comodidades, de construccion sólida ... en el mejor barrio de San José de Flo... datos ocurrir San Martin 33, pieza núm 1 ... Buenos Aires. f13v15

...SITA, SE VENDE EN 8,000 ps mjc, ... el pueblo las "Las Heras" con 2 piezas de ma... ...on 10 varas de frente por 50 de fondo, Y un ... 40 varas de frente por 50 de fondo en ... mjc, Tucuman 267. f13v16

...SA, SE VENDE POR 66 MIL PS. ...construccion moderna y elegante, piso de ... maderas duras, puertas y ventanas de cedro, ... 9 varas de frente por 29 de fondo, 3 her... ...piezas, informes Piedad 1007. f13v15

...SA CENTRAL, SE DESEA AL... ...una que no diste mas de 8 á 10 cuadras de ... la Victoria y que tenga de 10 á 12 piezas, ... con contrata y se prefiere si tiene co... para carruaje, Para tratar Temple 110. f13v15

...PENDIENTE DE ALMACEN, SE ... Rivadavia 795. f13v16

...PENDIENTE JOVEN PARA EL ...acho de una fonda, se necesita, Cuyo 425. f13v16

...PENDIENTE DE ALMACEN DE ...20 años con buenas recomendaciones, se ... Maipú 419. f13v16

...PENDIENTE DE ALMACEN, SE ...cesita Bolivar 218, Es inútil presentarse sin ... de su conducta. f13v16

...CTOR ALEJANDRO DIAZ. fran... especialista en las enfermedades del asma y ... Horas de consulta de 12 á 1 p. m., Calle ... Lavalle 764. f13v20

...PENDIENTE DE FARMACIA, ... necesita un dependiente jóven y de poca práctica para una Botica en el Azúl, con buenas reco...ciones, puede presentarse Corrientes 455. f13v16

...SCRIPCION é HISTORIA DEL ...Paraguay y del Rio de la Plata, Obra postuma ... Felix de Azara. Madrid, 2 ts tela ps mjn 9. En ... en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca, ... 242. f13v14

...PENDIENTE, SE NECESITA un ... joven que tenga buena letra y nociones de te... ...de libros, para auxiliar en un escritorio. Di... por escrito á X. X. dando sus referencias, ... del Sr. Grant, Cangallo 69. f13v13

...AUDET ALFONSO, LA RAZON ... social Fromont y Risler. Costumbres parisienses, ... premiada por la academia francesa. Con ilus... ...es. Barcelona 1884, Encuadernacion de lujo, ... 1.60. En venta en la Librería Europ a de L. ...sen y Ca. Florida 242. f13v14

...PENDIENTE, SE PRECISA PA... ...A ferretería y pinturería, que sepa el francés ... tambien el inglés, de 14 á 16 años. con ... recomendacion de su conducta, y tiene que ... y dormir en la casa donde trabaja, es inútil ...sin recomendaciones, Buen Orden 602 á 606. f13v15

...LA AGENCIA PERU 198 se pre... ...an 2 matrimonios, mozos de fonda, peones de ... mucamos y peones para todo trabajo. en la ... de los 5 minutos, Perú 198, frente al Mon... Piedad. f13-1p

...OMEOPATIA, BOTICA HOMEO... ...ática especial, establecida en la calle Liber... ...esquina á Corrientes. Fiel despacho de las ... de los señores médicos homeópatas, medica... homeopáticos en todas las formas, botiquines ... Libertad 235, esquina Corrientes. f13v15

...UCHACHA DE 12 á 14 años, SE ... necesita. Piedras 336. f13v16

...UCAMA JOVEN, SE PRECISA pa... ...corta familia. Estados-Unidos 231 altos f13v16

...UCAMA, SE NECESITA, CALLE ... Alsina núm. 460, que tenga recomendaciones. f13v16

...UCAMA, SE NECESITA UNA, SE ... pagará buen sueldo, Arenales 461. f13v16

...UCHACHO DE 12 á 14 años, SE ... necesita, General Lavalle 210. altos. f13v16

...UCAMO. SE NECESITA UN MO... ...de 14 á 15 años como para mucamo, se pre... español, Tacuarí 725. f13v16

...AQUINISTA WILSON QUE SEA ... ...necesita en la Brillante Camisería, ... f13v15

...UCAMA QUE SEPA PLANCHAR ... para salir al campo en una casa de ... Suipacha 202. f13v16

...NIEL GONI, PARTICIPA AL ... ...que ha trasladado su escritorio á la ... Defensa núm ... f13v19

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 14 á 15 años para el despacho de almacen que sea práctico en el ramo, Belgrano 727. f13v16

MUCHACHO DE 14 años, SE OFRECE para mandados de casa de familia, sabe leer y escribir, Caseros 991, antes de llegar á los Corrales. f1 v1

MOZOS PARA ALMACEN, SE NECESITAN dos que sean de 15 á 18 años uno que sea práctico en el despacho de almacen y el otro que sea práctico en el despacho de bebidas y en las calles de la ciudad para el reparto, y que los dos presenten recomendaciones de su conducta; Ocurrir Santa Fé 326, esquina Cerrito, que sean españoles ó italianos. f13v16

NIÑERA, SE NECESITA UNA, 25 DE Mayo 90. f13v16

OFICIAL BALONERO, SE NECESITA, calle Suipacha núm. 159. f13v16

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA Paseo de Julio 552. f13v16

OFICIAL CARPINTERO DE MUEBLES, se necesitan dos, Calle Mitre 73, Barracas al Sud. f13v16

OFICIAL PASTELERO, SE NECESITA uno inteligente en el ramo para el campo, Ocurrir San Martin 160, de las 9 hasta las 11 a. m.

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARBERO, se necesita para mandarlo al campo, ocurrir á la Peluquería de Francisco Abramo, Venezuela 760. f13v16

OJO AL AVISO Y FIJARSE BIEN. Se vende una casa y corralon, su terreno se compone de 12 varas de frente por 70 y mas de fondo uno de la pared de 70 varas de fondo, es propiedad de la casa, y las otras medianeras, dicha propiedad está alquilada en 600 pesos mensuales, sin obligacion que el dueño corra con ningun gasto, precio 65,000 pesos, así es que, es casi el uno por ciento de interés, que pocas son las propiedades que produzcan el 1 p %. La persona que tenga que asegurar algun dinero de menores, será muy difícil que encuentre otra oportunidad como esta, dicha casa, sita en la calle de Europa núm. 888, para tratar con el dueño, calle de Estados Unidos núm. 300, á cualquier hora del dia. f13v14

PEON, SE NECESITA UNO EN LA casa, Victoria 218. f13v16

PEON DE BOTICA, SE NECESITA Gral Lavalle y Callao. f13v16

PROFESOR INTERNO, SE PRECISA, que sepa francés y estudios preparatorios, Liceo Mercantil. Victoria 323 f13v16

PEON DE BOTICA, SE NECESITA, se prefiere español práctico y con buenas recomendaciones, Cuyo 1100, Botica Nacional. f13v16

PARA CURAR MUELAS, DENTINA Calma instantáneamente el dolor de muelas o dientes picados. Farmacia y Droguería, Corrientes esquina Libertad. f13v15

PARA MATAR RATONES, VENENO para matar ratones, lauchas etc. Se vende en tarros de 5, 10, 15 y 25 ps mjc. Botica y Droguería Corrientes esquina Libertad f13v15

PASTOR, SE NECESITA UNO EXTRANGERO ó argentino, para ovejas importadas, razas merinas ó inglesas; bien recomendado, Belgrano 569, de 10 á 12 a. m f13v16

POEMAS DE ALFREDO TENNYSON puestos en Castellano por don Vicente de Arana é ilustrados con dibujos originales. Barcelona 1883, Encuadernacion de lujo, ps mjn 1.40. En venta en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida 242. f13v14

PARA EL PELO EL "EAU DE CAPILLE" de Leipzig es el mejor restaurador del cabello, tiñe este de su color natural, destruye la caspa y dá al cutis de la cabeza la mas acabada blancura. Único depósito Botica y Droguería de O. E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. f13v15

PARA CURAR LA TOS, CATARROS tos convulsas y todas las enfermedades del pecho y pulmones; es un remedio seguro, el tan conocido y acreditado Jarabe de San Vicente de Paul, preparado por O. E. Recke, Se vende en la Botica y Droguería, Corrientes esquina Libertad. f13v15

PARA CURAR LAS ENFERMEDADES del estómago, el "Elixir tonico digestivo" del Dr. Hupland, compuesto de quina, pepsina y fierro, cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica á los débiles y el estómago. Botica y Droguería, Corrientes esquina á Libertad, f13v15

PARA Señoras y niñas, LA SALUD DE muger conservada por las Píldoras tocolójicas del Dr. Bolet, Específico único contra todas las enfermedades de la muger, así casada como soltera. Las píldoras Tocolójicas curan en poco tiempo las siguientes enfermedades: Escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad en la menstruacion y los dolores producidos por está. Hemorragias y catarros uterinos, Clorosis ó pobreza de sangre, Las arrugas prematuras, paños ó manchas, barcos y otras incomodidades. Botica y Droguería de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina á Libertad. f13v15

QUIERE Vd. CONSERVAR el APETITO, tome usted antes de comer el aperitivo por excelencia, Amer Picon. f13-1p

QUIERE Vd. precaverse contra los calores de verano? Pues tome Vd. Amer Picon con soda y agua, el mejor de todos los biteres y aperitivos. f13-1p

SE VENDE UN ARMAZON, VIDRIERA y mostrador 25 de Mayo 231 f13v15

SIRVIENTE Y MUCHACHO, SE precisan con recomendacion, Corrientes 249 f13v16

SE NECESITAN DOS OFICIALES zapateros de cosido, calle de la Piedad 782. f13v16

SE ALQUILA UNA PIEZA CON puerta y ventana á la calle para escritorio ó depósito, Cuyo 29. f13v15

SE NECESITA UNA MUJER ITALIANA para servicio de una corta familia, Calle Corrientes 742. f13v16

SE NECESITA UNA BUENA MAQUINISTA para camisas de hombres, Esmeralda 41 altos. f13v16

SE ALQUILA UN DORMITORIO Y sala para matrimonio ó caballero solo con ó sin pension. Piedras 254. f13v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sepa planchar y que tenga recomendaciones de su buena conducta, Perú 162. f13v16

SIRVIENTE DE 14 á 16 años, SE NEcesita uno, se prefiere español, Para tratar de 6 á 8 de la tarde, Cuyo 851. f13v16

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 13 años, italiano, que entiende algo del oficio de hojalatero. Calle Cuyo 377. f13v16

SE NECESITA UNA MUGER CON cama para el cuidado de una señora enferma. Se le abonará 300 ps mensuales, Victoria 888. f13v16

SE OFRECE UN HOMBRE PARA repartidor de cualquier cosa que sea, sabe leer y escribir, para tratar calle 25 de Mayo núm. 254. f13v16

SE VENDEN TOROS MESTIZOS, 3 cuartos sangre Durham Formas notables, gran desarrollo. Lobos, — Estancia "El Cármen" del Dr. Zeballos. f13v20

SE NECESITAN DOS OFICIALES barberos en la peluquería del salon Progreso número 52 calle General Brown, en la Boca del Riachuelo. f13v16

SE VENDE UNA FONDA, CAFÉ Y billar paraje muy central y un almacen con seis años de contrata, con sus casitas divididas, Para tratar ocurrir Tucuman 267. f13v16

SE VENDE UN CAFÉ FONDA Y BIllar en un paraje muy central, Para tratar ocurrir al Martillero Luis Godoy, calle Perú 208, de 11 de la mañana á 5 de la tarde. f13v15

SE VENDE UN CAFÉ Y BILLAR DE poco capital y en un paraje central, el dueño lo vende por tener que marcharse a la plata, para mas informes Venezuela 246. almacen. f13v15

SE OFRECE UN JOVEN DE NACIONALIDAD paraguayo, recien llegado, entiende de almacen y de tienda, el que lo interese, calle San Martin núm. 348, f13v16

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO de 12 años para dependiente de tienda ó mercería ó para despacho de almacen para La Plata ó cualquier punto fuera de la capital. con buenas recomendaciones, Para verlo, Corrientes 340. f13v17

SE VENDE UNA FONDA CON BUENA clientela y en una posicion inmejorable, cerca de uno de los mejores mercados existentes en Buenos Aires.—Su dueño la vende por motivos de salud de su señora.—El interesado hallará muy buenas condiciones.—Para tratar dirigirse en la calle Victoria 586, á todas horas del dia. f13v15

SE SUPLICA Á LA PERSONA QUE haya encontrado una cartera cuero de Rusia pequeña conteniendo diez mil pesos, un billete de 5 mil y cinco billetes de un mil del Banco de la Provincia de Buenos Aires, perdida en el trayecto de Florida, entre Cangallo y Piedad, ó San Martin entre las mismas calles, que la entregue en la calle Temple ..., que será gratificado. f13v14

SE AVISA AL Sr. DON LUIS CARA... ...sabe que si en el término de tres dias no se presenta á recojer la vidriera que tiene en construccion en la calle de Lima 116, y á pagar los daños y perjuicios por ella ocasionados, no tendrá derecho á reclamo de ninguna especie pasado dicho término, empezando á contar desde la fecha, Buenos Aires, Febrero 12 de 1884. f13v15

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEZA amueblada por un precio módico, con pension ó sin ella, en la casa solo hay dos personas, Temple 703, Horas de tratar de 8 de la mañana á 5 de la tarde. f13v16

TOROS, SE VENDEN TOROS MESTIZOS, tres cuartos Hereford- Formas notables- Gran desarrollo. Lobos—Estancia "El Carmen" del doctor Zeballos. f13v20

TERRENOS, POR LA MITAD DE SU valor se venden varios lotes bien situados, en distintos puntos de la ciudad, por ausentarse su dueño para el campo, Alsina 321. f13v22

AMA DE LECHE, SE NECESITA una blanca, Santa-Fé 1052. f10v14

ARMAZON, SE DESEA COMPRAR uno grande, Bolivar 280. f10v14

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA fresca y primeriza, Uruguay 650. f9v13

ANDRES A. BECHER, Rematador y Balanceador Público, Victoria 74. f6v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE DE dos meses y con abundante leche. de 24 años de edad española, darán razon Victoria 18. f10v14

AMA DE LECHE, SE NECESITA una para criar en su casa, ocurrir, Esmeralda núm. 383.

ACEITE CASTOR PRIMER PRECIO italiano. qq 480, arroba 125 ps, Depósito Belgrano 264. f9v20

ACEITE SESAMO CLASE SUPERIOR (dicho almendras) qq 460, arroba 1 20 ps. Depósito, Belgrano 264 f9v20

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana para criar afuera, tiene leche fresca y sana, Charcas 918, cuarto número 11. f5v13

ALQUILASE PARA HOMBRE SOLO una ó dos piezas con ó sin muebles, en casa de familia con jardin, Paraguay 558. f5v15

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana de leche fresca, ocurrir, Charcas 370. f12v15

APRENDIZ SASTRE, SE NECESITA uno Piedad núm 784. Segundo Patio. f12v13

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca y abundante, Córdoba 620. f12v15

AMA DE LECHE, SE NECESITA una para darle un chico para que crie en su casa Temple 600. f12v15

ALBAÑIL, SE NECESITA PARA HAcer unas refacciones en una casa. Montevideo 85. f12v15

AMA DE LECHE, SE OFRECE, CON leche abundante, criar para en su casa, Estados Unidos 908. f12v15

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca de un mes, para criar en su casa ó en la del niño, 25 de Mayo 242 restaurant. f12v15

AVERIAS LUSTRINA NEGRA FIna á 3 ps mjc. gran surtido en Dominos de distintos precios desde 60 hasta 200 ps. uno. clarin colores á 3 y 4 ps—"La Epoca" Victoria 492. f12v20

ATENCION, SE VENDEN DOS YUNTAS de caballos, unos tobianos y otros oscuros, y una victoria con sus guarniciones de bronce y todos sus accesorios necesarios, para tratar ocurrir calle Entre Rios num. 224. f12 v15.

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche de 6 meses, muger sana y tiene abundante leche, para criar afuera ó en su casa, tiene recomendaciones, Entre Rios 50, entre Victoria y Alsina. f10v14

ALQUILER DE VALDE comprando un terreno de 4 lotes, cerca de la ciudad, se venderá muy barato, con poco gasto se puede armar una pieza de tabla, comer pollos y alquiler de valde; Para tratar Piedad 360. f10v14

A LOS PROPIETARIOS, SE VENDEN y se compran casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, ocurrir á Juan Luis Burgos y Francisco Fretes. Oficina de Casas Perú 106, (altos) pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. e17v17f

ALEMAN, INGLES Y FRANCES. Enseña un profesor acreditado por un método nuevo corto y fácil, Por mas informes, Librería de los Señores Dewey y Ca, Piedad 241 f10v16

ALMACENES, VENDE BURGOS Y Fretes, al norte y al sud, Oficina de casas, Perú 106 (altos), pieza num. 7, de 11 á 4 p. m., no se atiende á corredores. f10v14

ATENCION Se precisa un matrimonio el hombre para jardinero y quintero la mujer cocinera y otros servicios domésticos que sepan sus obligaciones para tratar Cuyo núm 11 f10 v14

AMA DE LECHE JOVEN SE ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en casa del niño, ocurrir calle Artes 748 darán razon. ene 20 años. f10v14

AGENCIA DE LOTERIA SITUADA en un buen local se vende por no poderla atender su dueño dará razon en la calle Perú núm. 122 (preguntar por el Vedel). f8v12

ALMACEN DE POCO CAPITAL, SE vende uno con bastante clientela y un gran diario Su dueño lo vende por tener que ausentarse del país para tratar Bolivar 102, á todas horas del dia f6 v13

ATENCION CHACAREROS. SE ARriendan 10 ó mas cuadras de terreno para labranza en el éjido del pueblo de Giles, campo inmejorable, Para tratar ocurrase á Giles. Confitería Carnevale y hermano, antes Pichetto. f8v23

AGUSTO LABELLE, HORTICULtor Empresario de Parques, Jardines, Terraplenes y Plantaciones y todo trabajo concerniente al ramo, ofrece sus servicios con buenas recomendaciones, Dirijirse Cuyo 35. f7v22

AL COMERCIO - LAS PERSONAS que deseen comprar ó vender almacenes, confiterías, restaurant, ó cualquier establecimiento industrial lícito, ocurrir á Manuel Canestro. Tucuman 267. e31v29f

AL COMERCIO, LAS PERSONAS que desean comprar ó vender almacenes, restaurant, boticas, tiendas ó cualquier establecimiento industrial, ocurrir á Burgos y Fretes, oficina de casas Perú 106 altos pieza num 7 de 11 á 4 p m. e24v24f

A QUIEN INTERESE, EN 550000 pesos mjc, vende Burgos y Fretes una hermosa casa al norte, con 18 vs por 75 de fondo, con 18 piezas, forma á Departamentos. Oficina de casas, Perú 106 (altos), pieza núm 7, de 11 á 4 p. m.; no se atiende á corredores f10v14

AVISO OFICIAL—SE AVISA AL público que en la fecha se ha vendido el terreno anunciado en el partido de Alvear compuesto de 740 hects al precio de 300 ps mjc cada una siendo comprador don Francisco Casares. B. A. Febrero 8 de 1884 Ignacio Freire, Oficial Mayor f9v20

AMAS PARA LAS FAMILIAS EN la Administracion de Nodrizas dirigidas por el Dr. Villar se proporcionan amas, previo reconocimiento médico y con el certificado correspondiente Horas de oficina de 12 á 5 p. m. Charcas núm. 314. e31 v28

A LOS PROPIETARIOS, MANUEL Canestro, se encarga de alquilar casas, cobro de alquileres y todo aquello que se relacione en la administracion, siendo ya encargado de varios dueños de casas de esta capital, Ocurrir Tucuman 267 e31v29f

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1873, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13perm

A LAS MODISTAS, SE VENDE EL acreditado taller de modistas calle Belgrano 430 la dueña lo vende por tener que ausentarse del país, al mismo tiempo venderá tambien los muebles correspondientes á 10 piezas amuebladas que pertenecen al establecimiento. Para tratar en la misma casa á todas horas del dia. f7v15

A LOS PROPIETARIOS, Juan Luis Burgos y Francisco Fretes se encargan de alquilar casas, cobro de alquileres y todo aquello que se relacione en la administracion, siendo ya encargados de varias casas en esta capital Oficina de casas Perú 106, altos pieza núm 7, de 11 á 4 p. m. e17v17f

ALQUILANSE CASAS, SE VENDEN ó se compran casas en cualquier direccion ó radio del municipio tambien se alquilan piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles Ocurrir á Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106, (altos) pieza número 7. de 11 á 4 p. m. e17v17F

AL COMERCIO, LA VIUDA FAGET pone en conocimiento del público que, habiendo cedido en el activo y pasivo de la casa amueblada que tenía en la calle Maipú 180 (altos), á su hijo D. Eugenio Faget, deben todos los que se crean con derecho á reclamo, presentarse á éste, en el espacio de 8 dias, pasados los cuales no se admitirá - Buenos Aires, 11 de Febrero de 1884.- Vda. Faget. f12v14

AL COMERCIO, UNA PERSONA DE 20 años, inteligente en drogas, alcoholes, vinos y licores, apto para redactar correspondencias y otros escritos y que entiende teneduría de libros, francés, italiano, etc. desea ocuparse en alguna casa por mayor. Buenos informes, dirijirse á Florencio en esta imprenta. e13v14

AL PUBLICO. ESTANDO PARA vender ó retirar mi negocio de Joyería, Platería y Relojería en Lobos, los que tengan objetos en composicion ó cuentas con este negocio y los que se interesen en su compra se presentarán en mi casa dentro del término improrogable de 15 dias contados desde hoy, pasado el cual no se oirá reclamo alguno.—Lobos Febrero 6 de 1884—Francisco de Rosa f8v12

AL ESPLENDIDO TERRENO CON edificio. Se vende uno en la calle Suipacha, hermosísimo, como para edificar un palacio, 18 1/2 varas de frente por 70 de fondo y ademas murtilo á su favor. Bien situado 2 cuadras medio del Retiro. Reconoce un ... de 12 mil fuertes Serie E, que puede ... para edificar á estilo de plaza, Producen ... Para tratar Bolivar 16, de 12 á 1 p. m. f3v20

A LOS FABRICANTES, SE ALQUILA ó se vende un buen establecimiento con grandes galpones y máquina á vapor, apropiado para cualquier negocio de fábricas, curtiembre ó ... siendo ademas casa, habitacion, caballeriza, ... terreno, y demas comodidades para ... Está situado sobre la márgen del Rio de Barracas y á poca distancia de la estacion del Ferro-Carril del Oeste denominado Riachuelo, Gral Lavalle 473, darán razon. f12v20

AL COMERCIO—PARTICIPO AL Comercio que he comprado el corralon de polvo de ladrillo con carros caballos y todo lo que pertenece al ramo, de propiedad de don Francisco Garro, situado calle Junin 849, plaza de la Recoleta, los que tengan algun reclamo deben hacerlo en el término de 15 dias; Buenos Aires, Febrero 8 de 1884.- José Ferro. f8v10

AVISO MUNICIPAL, POR RESOLUcion de esta Municipalidad, se llama á propuestas por el término de sesenta dias de la fecha para la confeccion de un catastro de solares, quintas y chacras del antiguo éjido de este Pueblo. Las propuestas se presentarán en esta Secretaría en las formas usuales para toda licitacion, reservándose el derecho la Municipalidad de aceptar la que mas le convenga ó no aceptar ninguna. Por mas datos, pueden ocurrir los interesados á esta Secretaría todos los dias hábiles de 10 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Azul, Enero 30 de 1884. *Ingersoll C. Urquiza*, Presidente. *E. J. Espíndola*, Secretario. e31v20

AL público Y AL COMERCIO, CON esta fecha he vendido a don Pedro Aguirre y Ca el hotel de la Union sito en esta localidad, quedando el pasivo á mi cargo. Los que tuviesen algun reclamo contra dicho negocio se presentarán en el término de 15 dias a contar desde esta fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno. 25 de Mayo, Febrero 6 de 1884 – Miguel Urbain. **OTRO** Con esta fecha he comprado á don Miguel Urbain las existencias del hotel de la Union, los que tuviesen algun reclamo contra dicha casa se presentarán en el término de 15 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. 25 de Mayo, Febrero 6 de 1884 Pedro M. Aguirre y Ca. f8v23

AL COMERCIO—EL QUE firma notifica al comercio y a sus relaciones que ha comprado á don Diego Erhart su almacen situado en la calle Florida núm. 388 esquina á ... Todo reclamo contra dichos señores respecto al negocio, se hará en el término de ocho dias á contar de la fecha, pasado dicho término no hay reclamo —Buenos Aires, Febrero 4 de 1884. - *Antonio Martinez*. **OTRO** Participo al comercio, y al público en general, que he vendido á don Antonio Martinez, mi negocio de almacen situado en la calle Florida núm 388 esquina á General Viamonte. Toda persona que tenga algun reclamo contra mi, respecto al negocio, se presentará en el término de ocho dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1884. *J. M. Erhart*. f8v13

BORASE REFINADO, qq. 540, ARroba 140 ps, Depósito Belgrano 264 f9v20

BARBERO, SE PRECISA UN BUEN oficial, se le pagará buen sueldo, calle Rivadavia 522. f0 v14

BORDADORA EN ORO, SE NECESITA una que sepa bien su obligacion, es urgente y se le pagará buen sueldo, Dirijirse Buen Orden 85. f9v15

BENIGNO CABO DE VILA BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, altos. e19v18f

BATITU BATITU, CUMPLIMOS con el deber de comunicar a los clientes del Hotel Argentino en Merlo que ya tenemos esta casería en abundancia. No olvidar como de costumbre darán por telégramas para carruajes y almuerzos. e26v1f

BUQUE CAMPIDOGLIO, PREVENImos á los dueños de mercaderías cargadas en la fragata Adolfo que esta última ha concluido su descarga en el sitio de Lanus y que se presenten á la brevedad en el fin de recibir sus respectivas mercancías. Los Consignatarios Portalis Freres Carbonne y Ca. Piedad 106, altos. f1v14

BERTIE-MARRIOT, AGENTE JUdicial - Estudio del Dr. Nolasco San Martin altos. —Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los tribunales de Justicia ante el Gobierno, en esta capital en las provincias ó en el extrangero, Gestiona los negocios que se le encomienden bajo condiciones ventajosísimas para los clientes. A) —No exije anticipo alguno para atender á las expensas del juicio, ni cobra nada a cuenta de honorarios arreglándose aquellas y estos a la conclusion del mandato. B) —Acepta tambien la gestion de asuntos, mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen. C) —No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados. D) —Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha efectuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente. E) —Se recibe para los clientes, con muy módico interés, sumas que los asuntos encomendados exijan ... F) —Se encarga de la redaccion de contratos corriendo con todos los trámites de escrituraciones. Emite juicio sobre títulos de propiedad indicando si son perfectos ó defectuosos. H) Tratará todo negocio de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. No se aceptan asuntos sucios ni de pura chicana.—Habla inglés, francés y aleman. Horas de consultas de 2 á 4. e1v15Mzo

COCINERA Y UNA MUCAMA, SE necesitan en la calle Lima 140 f10v14

COCINERA, SE NECESITA UNA Cerrito 30. f10v14

COCINERO FRANCES, SE OFRECE Lima 47 f10v14

COCINERA, SE NECESITA UNA Ocurrir Castelli 19 f10v14

COCINERA, SE NECESITA UNA para el campo, Belgrano 124, altos. f10v14

COCINERA, SE NECESITA UNA Ocúrrase, Piedad 737. f9v13

CAÑA TISTOLA qq. 500, ARROBA 150 ps. Depósito Belgrano 264. f9v20

COCINERO, SE NECESITA UNO. Pozos 201. f12v15

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA. Bolivar 341. f12v15

COCINERA, SE NECESITA, CALLE General Lavalle 4.. se pagara buen sueldo f13v15

COSTURERA SE PRECISA UNA que sepa coser en máquina de familia. Para tratar. Solis 111. f12v15

COCINERA, SE NECESITA CON URjencia y una muchacha para corta familia, Charcas 663 f12v15

COCINERO SE NECESITA EN LA Sucursal del Banco en La Plata, muy bien recomendado por su conducta f12v20

CADETE PARA TIENDA CON ALguna práctica con recomendaciones, se necesita Victoria 100 y 101. f12v15

COCINERA FRANCESA, Española ó alemana, se necesita con buenas recomendaciones, Florida 17, altos. f12v15

COCINERO INTELIGENTE, SE ofrece uno para la ciudad en fonda ó restaurant. Para tratar Defensa 138 y 140 f12v15

CASA PARA NEGOCIO, SE ALQUILA la espaciosa esquina de Santa Fe y Artes 734 al 740, Para tratar Santa Fé 80 f10v14

COCINERA, SE NECESITA CON CAma y buenas recomendaciones ocurrir Tacuarí 568, desde las 8 a m hasta las 10 p m f10v14

COCINERA, SE NECESITA UNA que sepa bien su oficio y con buenas recomendaciones, Rivadavia 685. f10v14

COCINERA SE NECESITA UNA con recomendaciones en la calle Florida 154 "La Argentina" se prefiere extrangera.

CAMILO FONROUGE, ESCRIBANO Público con Registro Civil, se ha trasladado á la calle Bolivar num. 89. f10v14

COSTURERA, SE PRECISA una para componer ropa blanca, ocurrir calle Esmeralda 400. f10v14

COCINERA, SE NECESITA una persona formal, con cama, para poca familia, Suipacha 271. f9v13

CABALLO DE PASEO, SE VENDE uno manso y lindo, pelo rosillo, ocurrir San Martin 24, altos. f9v20

COCINERA QUE SEPA BIEN SU oficio y que tenga buenas recomendaciones, se necesita una, Piedad 385. f9v13

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN para Quilmes, para tratar Bolivar 110 (en Buenos Aires) de 12 á 4. f9v13

COCINERA ó COCINERO SIN CAMA que sepa su oficio. se necesita, ganará buen sueldo, Rivadavia 710. escalera á la izquierda. f9v12

CARRUAGE, SE VENDE UN LINDO Dockart de dos ruedas y de 4 asientos en perfecto estado, su dueño lo dará muy barato, Para tratar y verlo Belgrano 1196. f9v13

CARLOS ROBALLOS, ABOGADO—Estudio, Perú 106. Domicilio Salta 462. d15v15Mzo

COCINERO. SE NECESITA QUE SEpa su obligacion para la Plata que tenga buenas recomendaciones, Montevideo 114, darán razon. f9v13

COSTURERA, UNA BUENA OFIciala de vestidos que sepa trabajar bien en batas se necesita, Belgrano 401, Inútil presentarse si no es inteligente. f9v13

CASA, SE DESEA COMPRAR UNA de 10 á 15 vs, de frente por 70 de fondo, diez piezas y demas comodidades, dejar referencias, Córdoba 570. f8v19

CASA AMUEBLADA TENIDA POR la Vda Faget, se alquilan magníficas piezas con vista á la calle con ó sin manutencion, á precios módicos. Tacuarí 11, altos. f12v20

CUENTOS DE PERRAULT, CON grabados y tapas en Cromolitografía. Paris 1884, ps mjn 2. En venta en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida 242. f12v13

CASA, SE ALQUILA UNA CALLE de Chile 1124, propia para una familia, tiene 7 habitaciones y demas oficinas necesarias. Para tratar y verla en la misma de 7 á 11 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde. f12v16

COSTURERAS, 2 CORTADORES Y Planchadoras costureras para armar camisas; 2 medio cortadores y buenas oficialas planchadoras, Se precisan, Independencia 643 y 645, Fábrica de Camisas. f12 1p

CASA POR 66 MIL PESOS, se vende, á 1½ cuadra del Asilo de Huérfanos, con tres hermosos ... pisos de madera, puertas y ventanas de cedro, lindo frente; á informarse, Piedad núm. 1007. f12v13

CASA EN 100,000 PESOS M|C., VENDE Burgos y Fretes, calle Charcas, 10 varas por 65 de fdo, con 3 piezas. Oficina de casas, Perú 106 altos, pieza num. 7, de 11 á 4 p. m., no se atiende á corredores. f10v14

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fe 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm

CASA EN 120,000 PESOS M|C., VENDE Burgos y Fretes, calle Temple 30 vs por 40 de fdo, con 8 piezas, Oficina de casas, Perú 106 altos, pieza num 7, de 11 á 4 p. m., no se atiende á corredores. f10v14

CASA EN 30,000 pesos moneda corriente, vende Burgos y Fretes, calle Temple 10 vs por 20 de fdo, con una pieza etc. Oficina de casas, Perú 106, altos pieza num. 7, de 11 á 4 p. m. no se atiende á corredores. f10v14

CASA DE HUERFANAS de la Merced, debiendo abrirse las clases el 15 de Febrero, se previene á las familias, que deben traer las niñas antes de ese dia, Febrero 4 de 1884.—Las Inspectoras f5 v14

COMPRESE EL AGUA FLORIDA de P. Vinet para hacer pomos en su casa, una onza de esta agua en un balde de la del aljibe, le comunica á esta un olor agradable apropiado para el riego de ... Lo mas económico e27v27f

CASA-QUINTA, SE ALQUILA O SE vende en Quilmes una magnífica propiedad con seis ó ocho habitaciones, cuarto de baños, aljibe, pozo y ... árboles frutales de todas clases situada a una cuadra de la plaza de dicho pueblo, Para tratar en la misma, Calle Mitre esquina Buenos Aires. f10v18

CASA PARA ALQUILAR Y EN VENta, ocurrir a Centro de Locaciones Piedad 104, en nuestro registro se encuentran anotadas las que hay dia, ... en arriendo y muchas propiedades en venta, oficina exclusiva en estos negocios ... Nuñez. e31v29Mzo

CAMPO, SE ARRIENDAN 12 leguas de buenos campos nacionales donde hay bastantes pobladores en la Seccion 2ª Letra D, lotes num 13, 16 y 17, el interesado que desee tener datos é informes de los buenos y convenientes que son dichos campos ocurra calle Bolivar num 40 e8 v15f

CASITA, SE VENDE UNA AL Norte en la capital con 10 varas de frente y 40 de fondo con ... de tabla dormitorio, cocina, galería, techo y piso de baldosa, pozo, letrina y árboles frutales por informes calle Moreno 830 no se admite corredor. f12v17

CAMPO Para CHACAS, SE ARRIENdan cincuenta cuadras de buena tierra en el partido de Chascomús, ... legua al Norte de este pueblo y sobre la linea del F. C. del S. Dirigirse al Sr. Klappenback, Alsina 159, Buenos Aires. f12v22

CALLE CHILE 409, SE VENDE UN carruaje ... de armar y desarmar, ... negocio de lujo, ... de armar y desarmar ... Tres puertas de cedro ... todo muy barato, Calle Chile 409. f12 v20

CAMPO PARA TAMBO E INVERnada, á diez leguas de la ciudad y á veinte cuadras de una estacion de ferro-carril al Oeste Se arriendan 500 ú 600 cuadras de campo bien alambradas, con aguadas permanentes, se harán arreglos en caso que convenga por 400 vacas buenas tamberas que hay en el campo, Se dará contrata, ocurrir Bolivar 40. f9v10m

CASA CENTRAL PARA ALQUILAR San Martin 22 Con nuevas piezas sin humedad, recien empapeladas y pintadas, cuarto de baño, letrina para señora, cocina enmaderada; mas cuatro piezas para sirvientes y letrina para ellos, dos pequeñas para depósito, con aljibe y aguas corrientes Para tratar al lado, 34 de 10 á 12 p m ó de 4 1/2 á 6 p m f9v16

CLUB DEL PROGRESO, LA COMISION Directiva ha resuelto dar 3 Tertulias de Disfraz que tendrá lugar el Sabado 23 y Martes 26 de Febrero y Sabado 1o de Marzo de 1884. Pueden pedirse por los socios invitaciones para transeuntes solamente, hasta dos dias antes de la primera de las fechas indicadas. Buenos Aires, Enero 20 de 1884 La Comision. e31v21f

CLUB "BUENOS AIRES" Se HACE saber a los señores socios que la C. D. ha resuelto dar dos tertulias de disfraz en los dias 23 del corriente y 1o de Marzo. Los señores socios que deseen obtener invitaciones para familias deberán solicitarlas antes del 19 del actual. Al mismo tiempo se previene á los señores socios que no hubieran recibido sus respectivas invitaciones antes de la fecha indicada, se sirvan reclamarlas en la Secretaría, Buenos Aires Febrero 6 de 1884 Los Secretarios f7 v23

CEMENTERIO DEL NORTE, SE previene á todos los que tengan deudos en el sepulcro de don Francisco Pintos hoy de doña Josefa M. de Correa, comparezcan dentro del término de sesenta dias a contar desde la fecha á retirar sus restos, pues de lo contrario serán llevados al Osario General, las llaves de la bóveda están en la calle de Charcas núm. 875.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883 d 26 20fro

CONCEJO ESCOLAR DE BAHIA blanca. Para las escuelas del distrito se necesitan los siguientes maestros con diploma. Una Preceptora, una Sub Preceptora ... de Preceptor elementales. Dos Preceptoras una Sub Preceptora infantiles. La solicitud se recibe en la Agencia Marítima Rivadavia 29 Bahía Blanca, Enero 16 de 1884 Francisco Boszano Presidente, Daniel Aguirre Secretario. e20v17f

COLONIA DE LA CANDELARIA. Lindando con este importante centro de poblacion agrícola y á 30 ó 40 cuadras mas ó menos del pueblo de Santa Castilda, estacion del ferro-carril santafecino se venden 600 cuadras cuadradas de terreno de superior calidad divididas en concesiones cuadradas, de 400 metros por frente cada una. El precio es cómodo, mitad al contado y mitad á plazos. Se previene á los interesados que el dueño solo estará aqui hasta el 25 ó 30 del corriente mes para que ocurran antes de esta fecha. Rivadavia 468 altos. f10v25

CONVIENE A LOS AMERICANOS, que se proponen ir á Europa anotar en su cartera el número 15 de la Avenida Carnot dandole al cochero al llegar á Paris serán llevados á una casa en que se vive en familia, que tiene hermosas y confortables habitaciones para huespedes y en que estos reciben el mas esmerado y culto trato; Se halla dicha casa cerca del Bosque de Boulogne y de los Campos Elíseos. Tiene bellas vistas, salones, pianos, baños etc. Se habla español. Precios equitativos. Dueño del establecimiento, quien vive en el, el señor de Saints Preux d 12v22f

CLUB DEL PLATA LA COMISION Directiva ha resuelto dar tres tertulias de disfraz en los dias 23 y 25 de Febrero y 1o de Marzo. Se previene á las familias que no se admitirá mayor número de personas que el designado en cada una de las tarjetas de entrada. Los señores socios que deseen obtener tarjetas para transeuntes podrán solicitarlas hasta dos dias antes de las fechas indicadas. Los socios deberán presentar su correspondiente tarjeta á la entrada, el que por olvido u otra causa no la hubiese recibido seis dias antes de la primer tertulia, se servirá pasar por la Secretaría á recojerla Buenos Aires, Febrero 3 de 1884. La Comision. f5 v23

CREDITO PUBLICO NACIONAL.— En el sorteo practicado en la fecha para la amortizacion de Fondos Públicos, han resultado premiados los números siguientes:

LEY 27 DE AGOSTO DE 1881
A. 180, 250, 446, 471, 493, 522.
De otros sorteos 82, 145, 404, 608.
B. 358, 449.
C. 114, De sorteos ante 509.
LEY 7 DE SETIEMBRE DE 1882
B. 104, 790, 1385, 1462.
LEY 5 DE SETIEMBRE DE 1883
B. 139, 203, 825, 855, 907.

Los interesados pueden ocurrir á percibir el importe de sus títulos hasta el 20 del corriente, Buenos Aires, Febrero 8 de 1884.—El Tesorero f0v12

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita Venezuela 618, almacen del Plata. f12 v16

DEPARTAMENTO AMUEBLADO, se alquila, Rivadavia 74. f10v14

DEPENDIENTE PRACTICO PARA tienda, se necesita uno con buenas recomendaciones. Paris en el Plata, Artes 313. f10v16

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno que sea práctico en tienda y mercería. Santiago del Estero y México f9v13

DEPENDIENTE DE FARMACIA, práctico y bien recomendado, se necesita Estados-Unidos 130. f12 v16

DOMINOES DE PURA SEDA Á 150 y 180 pesos uno. Tambien se hacen trajes para comparsa á precios módicos. "La Epoca" Victoria y Salta. f12 v20

DEPENDIENTE ó CADETE PRÁCtico en el ramo de tienda, se precisa; será escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta Buen Orden y Comercio. f12v15

DEPENDIENTE PARA DESPACHO de bebidas, se necesita uno que sea práctico y con buenas recomendaciones, en el almacen esquina Piedad y Reconquista. f9v13

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis, Corrientes 406. f13 pm.

DINERO SOBRE PROPIEDADES, Burgos y Fretes, tienen para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras y estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion: Oficina de casas, Perú 106 altos, pieza núm. 7, de 11 á 4 p. m. f10v10m

DOSCIENTOS PS. DE GRATIFICAcion. Se ha extraviado un perro ratonero en la calle Defensa 687 el dia 11 á las 10 1/2 a. m. es de color barcino tiene la cola y las orejas cortadas y todavía no tiene nombre. La persona que lo entregue recibirá 200 ps. f12v14

EN SAN JOSE DE FLORES, RIVADAVIA 141 se necesita un muchacho de 12 á 14 años de edad español, para un escritorio. f10v14

EN LA PLATA, SE VENDEN terrenos baratos y centrales en las secciones ... 16 ocurrir pronto Alsina 101. f8 v12

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILA una pieza como para un matrimonio sin hijos ó hombre solo, Cuyo 19 altos. No olvidarse en los altos. f5v10

EN CHIVILCOY, AGENCIA DE FAcundo Castillo hay para vender 100, 125, 220 y 250, cuadras de campo para criadores y labradores así como tambien de 1000 a 7000 ovejas clases superiores, casas, quintas y chacras. e17v17f

EPISODIOS MILAGROSOS DE Lourdes por Enrique Lasserre continuacion y tomo segundo de Nuestra Señora de Lourdes, Paris 1884, tela ps mjn 1.50. En venta en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca, Florida 242. f12v13

ESMERALDA 126, AGENCIA DE colocaciones, se necesitan 16 peones carreteros de bueyes, 4 peones caballerizos, cocheros, cocineros, mucamos, mozos de hotel, etc. etc. Esta agencia por su exacto cumplimiento y buen crédito de que goza, ofrece sus servicios al público en general y á las familias en particular en lo que sea referente al ramo. f10v13

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo Artes 196 altos entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 y particulares de dia. Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa. Acevedo ... f7v7m

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe Director de baile ... grandes bailes de fantasía del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 411. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirigirse al que suscribe todas horas se dan lecciones en el dia y ... calle Cangallo num 411. ... Constanti... ...Mzo

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO de frutos del país calle Reconquista, ... 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion Boca y Barracas. p

FLORENTINO ORTEGA, DOCTOR en Medicina y Cirujía de la Facultad de Paris Especialista en enfermedades de señoras y niños Consultas de 1 á 2, gratis para los pobres Calle General Lavalle 536 d 6 v 20

GOMA COPAL ARROBA 340, LIB. 15 ps, Depósito Belgrano 264 f9v20

GOMA COPAL DURA ARROBA 450, lib. 20 ps, Depósito Belgrano 264 f9v20

GOMA LACA (CERESO) ARROBA 400 lib 15 ps Depósito Belgrano 264 f9v20

GRAN SURTIDO DE baños de lluvia, de cuerpo, de una y dos cabeceras de esponja, de asientos varios tamaños y de niños varios tamaños etc., en el Bazar San Martin, calle San Martin 48 n7perm.

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO Calle Alsina 300 esquina Perú En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue.

H. W. H.—TIENE UNA CARTA EN esta imprenta. f v12

HERNANDEZ RAFAEL AGRIMENsor, Domicilio Santa Fe 954 Teléfono 2511

HULES PARA LAVATORIOS y baños, varios tamaños y varios gustos en el Bazar San Martin calle San Martin 48 n7perm

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar San Martin calle San Martin num 48. n7perm

HORTENSIA" BERGANTIN Goleta español, surto en el Riachuelo se vende este magnífico buque de 300 toneladas de carga recien forrado bien abastecido de cuantos útiles y pertrechos se necesiten para la mas larga navegacion. Para ver el inventario y tratar 433 Chacabuco. e31v15

HORRIBLE MATANZA DE LOS Misioneros y hermanas francesas por los Anamites en el Tonking el dia 18 de Noviembre de 1883 La perfecta reproduccion del atroz suceso junto á otros 2 importantes acontecimientos representando el experimento del gran Aerostato electrico ... en Paris el dia 18 de Octubre del ... la catástrofe del tren directo a Madrid con carga de ... mulas de ... el dia 4 de Enero de 1884 ... llegadas de Europa, están en exhibicion en la Exposicion Panoramica la Actualidades Bolivar ... f1v13

IRRIGADORES Num 2 LA DOCENA 70 ps con caja, Depósito calle Belgrano 264 f9v20

INCIENSO EN GRANO ARROBA ..., 10 ps, Depósito calle Belgrano 264 f9v20

IMPORTANTE á LAS FAMILIAS— Hotel La Delicia inmediato a la estacion Adrogué situado á la entrada del pueblo Almte Brown, en el crucero de las vías férreas del Sud y del Oeste y a corta distancia de Buenos Aires y de La Plata, se ofrece a los que acostumbran tomar la temporada de campo en el verano, pueden hacerlo con todas las comodidades y economía en sus intereses pues este grandioso edificio ofrece todas las comodidades posee un extenso parque poblado de arboles frondosos, rodeado de un núcleo de familias respetables, ha sido desde mucho tiempo este local el designado de los mas salubres por distinguidos facultativos sin que haya sido hasta el presente desmentido. Tambien se recomienda por el aseo de su poblacion rodeado de jardines y las calles pobladas con arboles, eucaliptus y otros. Dotado de Escuela, templo y administracion de justicia, no se carece de nada, mas pormenores se darán en el Hotel la Delicia Enero 15 de 1884. Juan Leomagno. e24v23l

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION 2ª, Se ha trasladado á la calle Bolivar num 80 Dias de audiencia, Mártes, Jueves y Sabados de 12 á 3 p m f10v14

JOSE MARIA CANTILO, tiene su estudio Chacabuco 39, e17v17f

JUAN LUIS BURGOS Y FRANCISCO Fretes se encargan ya sea en la ciudad como en la campaña, de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales de cualquier fuero ó Tribunal arreglo de testamentarias, é incidentes y cobranzas en general. Oficina de Casas Perú 106, (altos) pieza num 7 de 11 á 4 p. m. e17v17f

JULIO BESADA, PROCURADOR, hace saber al público que se encarga del cobro de toda clase de cuentas y por los gastos que originen los asuntos que se le confien, no cobrará cantidad alguna adelantada, hasta tanto no se concluya el asunto que debe iniciarse, como tambien garante en caso necesario, el valor de las cuentas que se le entreguen, Domicilio Montevideo 271. e22v27f

JUAN PECOTCH, Pedicuro, ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 10 á 6 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

LOS POMOS MEJOR PREPARADOS son los que se hacen con el Agua Florida de P. Vinet, sin ser nocivos á la vista. e27v27f

LINDO TERRENO EN LA ENSENada. Se vende uno muy bien situado cerca del Puerto compuesto de 7800 varas cuadradas. Para tratar calle Perú núm. 80. f8v18

LARFEUIL, LA MUJER FORMADA en la escuela de Maria, Paris 1883 tela 2. En venta en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida 242. f12v13

LANDO, SE VENDE UNO DE 5 VIDRIOS, hecho en Paris por Million Guiet, en perfecto estado de uso, con dos libreas y un par de guarniciones, para verlo y tratar, ocurrase, calle de Temple 140. f12v14

LO QUE HAY DE MEJOR Y MAS barato, pianos, se encuentra en nuestra casa inmenso surtido y dispuestos á vender con un 5 ojo de utilidad pasen solamente para ver. Tacuarí 95. e22v22f

LA ANTIGUA JOYERIA Y relojeria de italia, de José Puricelli que existia en la calle Victoria 148 avisa al público en general y á su clientela en particular que desde hoy 30 Miércoles de Enero ofrece su servicio en la calle Cangallo 209. e30v30f

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUStracion española y Américana, Agente para República Argentina Juan Bonnat Buen Orden 30. Sigue abierta la suscrion para 1884 en dichos periódicos. Precio por un año $ 12 ó sus equivalentes moneda nacional. Todo suscritor al tiempo de serlo se le pasa en la misma casa se le regalara el magnífico almanaque de la ilustracion. e31-per

LICITACION, LAS PROPUESTAS para la construccion de los puentes sobre los Rios Yala y Reyes en el Camino Nacional de Jujuy á Bolivia, serán abiertas en la Secretaría del Ministerio del Interior a las 3 p m del dia 20 de Febrero de 1884. Los planos, condiciones y demas antecedentes estarán á disposicion de los interesados en la Capital de la República, en el Departamento de Ingenieros, calle Florida 8 y en la Ciudad de Jujuy en el Juzgado de Seccion, Enero 20 de 1884. e20v20f

LICITACION, SE LLAMA á LICITACION por el término de sesenta dias (60) á contar desde la fecha, para la construccion de las obras del puente, terraplen, muelle y edificio para Aduana, en la Concepcion del Uruguay, Provincia de Entre-Rios. Las propuestas deberán formularse y presentarse de acuerdo con la Ley de obras públicas, y las condiciones, planos, presupuestos, especificaciones y demas antecedentes que estarán á disposicion de los interesados durante el término de la licitacion, en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, Florida num. 8 en la Capital de la República y en el Juzgado de Seccion de Entre-Rios, en el Paraná. Buenos Aires, Diciembre 25 de 1883. *El Secretario*. NOTA Siendo dias de fiesta el 24 y 25 de Febrero, las propuestas se abrirán el 23 del mismo mes. d25v25f

LICITACION SE LLAMA á LICItacion por el término de dos meses a contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de pozos semi-surgentes ordenado por la Ley de 24 de Diciembre de 1883. Las propuestas deberán presentarse en todo de acuerdo con la Ley de Obras Públicas y condiciones respectivas, que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida num. 8 y se procederá á su apertura en el Ministerio del Interior el dia 7 de Marzo del corriente año a las 3 p. m. Buenos Aires, Enero 7 de 1884. e8 v8 Marzo

LICITACION, POR EL MINISTERIO del Interior, se recibirán propuestas para la ejecucion de los trabajos necesarios para mejorar la navegacion en la entrada del Riacho de la Atalaya en la Magdalena Provincia de Buenos Aires. Las propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, propuestas, especificaciones y condiciones que servirán de base á la licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, Florida numero 8. La apertura de las propuestas tendrá lugar el Jueves 6 de Marzo del corriente año á las 3 p. m. Buenos Aires, Febrero 6 de 1884. El Secretario. f6 v6 m

LICITACION—EN LA SECRETARIA del Ministerio del Interior, se recibirán propuestas para la provision de 200,000 doscientos mil traviesas de madera dura quebracho colorado, para el Ramal de Recreo á Chumbicha. Las propuestas se formularán de acuerdo con las condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, Florida num 8 en la Capital de la República y en el Juzgado de Seccion de la Provincia de Córdoba, y deberán presentarse al Escribano Mayor de Gobierno Nacional hasta el 28 de Febrero del corriente año á las 3 p. m. dia y hora en que se procederá en su apertura. Buenos Aires, Enero 26 de 1884 e29v29f

MUCHACHO, SE PRECISA UNO de 10 á 12 años, Buen Orden 98 f9v13

MUCAMA, SE NECESITA, CHILE 844 f9v14

MUCAMA DE 12 á 15 años, SE NEcesita, Montevideo 8. f12v15

MEDIANERO CON MAJADA, SE necesitan algunos, Piedad ... f12v16

MUCHACHO COMO DE 14 AÑOS de edad, se precisa, Brasil 214 f12v15

MUCAMO CON RECOMENDACION, se necesita uno calle Santa Fé ... f12v15

MUCHACHO DE 10 á 12 años, se necesita en la casa Corrientes ... f12v15

MUCAMA, SE PRECISA, PIEDAD 912 f12v15

MUCAMA ó MUCAMO PARA EL servicio de comedor que entienda su oficio se necesita Juncal 171 f12v15

MUCHACHA, SE NECESITA UNA para el servicio de una corta familia, Cuyo 93, altos f12v15

MUCAMA, SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones, Cerrito 28. f12v15

MUCHACHO DE 14 á 15 AÑOS QUE conozca el despacho de almacen y reparto, se precisa Tacuarí 600 f12v15

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGACION y con recomendacion, se necesita en la calle Tucuman 410 altos f10v14

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR bien y niñera, mugeres formales, se necesitan, Rivadavia ... f10v11

MUCAMA CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, calle Córdoba 274 f9v13

MUCHACHA DE 15 A 18 AÑOS SE necesita para el servicio de una familia Piedad ... f9v13

MUCHACHOS PARA VENDER EL nuevo diario "Fígaro", se necesitan en la Administracion, calle Piedad 148. f9v13

MUCAMA QUE CONOZCA SUS DEberes y tenga recomendaciones, se necesita, Montevideo 167 f9v13

MOTOR DE DOS Y MEDIO CABAllos de fuerza, con solo un mes de uso, se vende, Alsina 64 e10v10

MAQUINISTA CON BUENAS REcomendaciones, se ofrece para cualquier oficio de máquinas, calle Pedro Mendoza 135, Boca f12v13

MUGER FORMAL Y CON BUENAS recomendaciones, se necesita para todo trabajo en casa de poca familia, se prefiere estrangera, Lavalle 1086. f12v15

MUCHACHO PARA ALMACEN, SE precisa uno de 14 á 16 años que sea algo práctico en el ramo, que tenga recomendaciones, Lima 182. f12v15

MUCHACHO DE 18 años MAS ó MEnos, se precisa uno que sea á el para repartir y vender diarios, se le pagara buen sueldo y se prefiere español, San Juan 512. f12v14

MOZO DE 12 á 18 anos QUE ESTE práctico en el despacho de mostrador, es escusado se presente si no tiene recomendaciones, Corrientes 891. f10v13

MUEBLERIA NACIONAL, TACUArí 7, en esta casa se vende mas barato que en cualquier otra esmerado trabajo de tapicería, todo á precios reducidos, se lustran y componen muebles. f10v14

MATRIMONIO Español, SE DESEA colocarse en casa de familia decente, la muger para mucama, cocinera u otro trabajo interior y el marido para portero o mucamo, ambos son jóvenes, Ocurrir Perú 203, 3r patio f12v15

MAQUINAS DE COSER, GRAN depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda agujas y aceite, etc., etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente la plaza Monserrat. a5pm.

MENSAJERIAS COMERCIO del norte Aviso al Público. Hasta la completa organizacion de la línea á la Pampa Central, ha resuelto lo siguiente las mensagerias saldrán del 6 de Julio á Victorica los dias 1 y 15 de cada mes regresando de Victorica los dias 8 y 23. Enero 30 de 1884.—Empresario y dueño Jorge Valle Piedras 34 e31 v16

NIÑERA, SE NECESITA, MEJICO 212. f9v13

NIÑERA, SE NECESITA, 25 DE MAYO 90. f9v13

NARCISO SOSA, ABOGADO HA trasladado su estudio á la calle Rivadavia núm 48. f9v20

NIÑERA, SE NECESITA UNA EN la calle Rivadavia 1838. f0v13

Niñera, SE NECESITA, PIEDAD 313 piso 3o. f0v13

Niñera, SE NECESITA UNA QUE sea formal, Santa-Fé 136. f12v15

Niñera, SE NECESITA, MORENO 491. f12v13

Niñera PARA UN niño DE 2 Años, SE necesita, Larrea 116, entre Cangallo y Cuyo. f12v15

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia: casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a28-p

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA Bolivar 267. f0v13

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA Montevideo 680. f0v13

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESITA: Defensa 277 y 279 f0v13

OFICIAL CARPINTERO QUE SEA inteligente, se necesita. Salta 173 f9v13

OFICIALES, BUENOS HERREROS y muchachos se necesitan Moreno 52. Herreria. f10v14

OFICIALA PLANCHADORA QUE sepa planchar camisas nuevas, se necesita, Corrientes 27. f10v14

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno, se le pagará buen sueldo, Cuyo 553. f8v12

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA ó bien para trabajar Sábado y Domingo, Lavalle 534. f8v12

OFICIALES ALBAÑILES, SE NECESITAN para obras en esta ciudad, Temple 73, de 5 á 7 de la tarde. f8v13

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, es escusado se presente si no sabe el oficio, se le pagará buen sueldo. Buen Orden 604 f8v14

OFICIAL BARBERO, que sea BUENO, se precisa, en la calle de Córdoba 683, urgente f0v13

OFICIALES ZAPATEROS, SE PRECISAN dos que sean buenos. Belgrano 342, casita n. m. 6 f0v13

OFICIALES CIGARREROS, se PRECISAN en la cigarreria Mercado del Pilar con urgencia f0v13

OFICIAL ó APRENDIZ DE la prenta se necesita uno en la imprenta la Expositiva 25 de Mayo 60 f0v11

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno que sepa bien su oficio en la sastreria calle del Perú num. 72 f9v14

OFICIALES CARPINTEROS, se precisan se les pagará sueldo alto, carpinteria alemana, Callao 102 f0v15

OFICIALES TALABARTEROS QUE sepan coser bien á mano. Se necesitan Salta 154, y tambien medios oficiales f0v13

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA Corrientes 407. Los Sábados y Domingos se pagará 100 pesos y por mes se le pagará sueldo f0v14

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno bueno, se le pagará buen sueldo ocurr. Cuyo 555 f12v15

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESITA uno, Rivadavia 287, peluqueria de Ruiz y Cabrera f12v15

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno para todos los dias y otro para Sábados y Domingos. Venezuela [illegible] f12v14

OFICIAL PELUQUERO ó BARBERO, se necesita [illegible] para Bahia Blanca [illegible]

OPORTUNA OCASION PARA ganar dinero, se vende ó se arrienda en el partido del [illegible]

OJO [illegible] INDUSTRIA BRILLANTE. [illegible]

OJO AGRICULTORES, EN LA ESTAcion [illegible] 20v13f

PROFESOR INTERNO, SE NECESITA, Temple 584 f12v15

PROFESOR DE TRIGONOMETRIA, se necesita Artes 477 f10v14

PUERTAS Y VENTANAS VIEJAS se venden, Paraná [illegible] f8v14

PEONES, SE NECESITAN 50, OCURRAN á la Fábrica de Pomos, Paseo Colon esquina á Comercio ó Rivadavia 43 f12v14

PIEZAS, SE ALQUILAN PARA ESCRITORIO, Bolivar num 81, para tratar Bolivar 34 f10v14

PALO CAMPECHE, qq. 130, ARROBA [illegible] Depósito calle Belgrano 264 f0v21

PARA IMPRENTA DE OBRA, SE ofrece un buen maquinista impresor [illegible] para la provincia, sabe encuadernar. Cuyo 123. f10v14

PARA HACER AGUA DE POMOS, de perfume riquísimo se emplea el agua Florida de P. Vinet algunas gotas en un vaso de agua le comunica á esta un perfume agradable e27v27f

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO recien llegada de Europa con su familia, se ofrece para dar lecciones en casa y á domicilio, Belgrano 568, para tratar de 5 á 7 de la tarde f5v20

Para familias, carbon coke, etc. a precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fitanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13pm

POR ENFERMEDAD DE su DUEÑO, Se vende la casa calle Belgrano 839, 841 situada en uno de los parajes mas lindos de la ciudad, con doble via de tramways, tiene 9 1/2 varas de frente por 67 1/2 de fondo, con 11 piezas y un lindo parral de ricas uvas a la entrada. Títulos superiores. Para tratar Santiago del Estero 120, á toda hora del dia. f9v17

PANADERIA á DOCE LEGUAS AL Oeste de Buenos Aires. Se vende ó se arrienda por no tener salud su dueño, con una clientela inmejorable es una casa hecha de proposito con todas las comodidades necesarias. El edificio tiene 17 varas de frente por 52 de fondo. Para mejores informes ocurran en lo del Sr. Barns, Salta 79, desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. f1?v20

PARA CARNAVAL, GRAN SURTIDO de géneros, galones blondas, flecos, cordones, adornos etc. plateados y dorados, flores, cintas, generos de seda, rasos de colores, satines, adornos, collares, peinetas, clarines y tartanes blancos y de colores, muselinas, antifaces, dominos para señoras y hombres, Ule negro, pomos de los mejores marcas, a mas una gran variedad en caretas, tipos, narices etc., faroles de papel á precios módicos, "La Estrella" 631 á 639. f10v21

POR AUSENTARSE DEL PAIS. SE venderán ó se arrendarán dos magníficos establecimientos de campo. Uno se denomina "San Francisco" situado en el partido del Bragado, á 3 leguas de este Pueblo, con la estacion Olascoaga del F. C. O. á 4 cuadras de la linea del campo. Esta perfectamente bien cercado y dividido en tres cercas. El cerco se compone de postes de ñandubay á 16 varas, 5 varillas de lapacho y 7 hilos alambre "Johnson". El alambrado de este campo es considerado por personas competentes, como uno de los mejores que se hayan hecho en el país. El campo es de pasto mezclado. Su suelo es compuesto de una profunda capa vegetal y su naturaleza llana y proximidad á Estacion Olascoaga F. C. del O. lo hacen inmejorable para la labranza. Su poblacion principal consiste, de una casa de material, con ocho piezas techo de tejas francesas con cielos raso de madera, sótano, dos corredores y zaguan, de un rancho de 3 piezas, tres ranchos para peones, galpon, cochera y cuarto para guarniciones. Hay un lindo monte de más de 30,000 árboles, incluyendo como 5,000 id. frutales; 6 alfalfares en perfecto estado; un buen maizal de 28 cuadras y corrales para hacienda vacuna, lanar y yeguariza. Dos de los puestos son de material, techo de fierro sobre paja, con paredes de barro; los demás son ranchos. El otro establecimiento, denominado "El Pozo Pampa" se compone de una legua, mas 14 milésimas partes de otra y está situado á una legua y media de la Estacion Olascoaga. Está cercado de un alambrado de postes de ñandubay á 16 varas con varillas torcidas de alambre y 7 hilos de alambre de acero "Johnson". En este establecimiento hay una casa de material de 4 piezas, corredor y zaguan, un galpon y un rancho de dos piezas, un potrero para hacienda vacuna, corrales para caballos y una quinta cercada de un buen alambrado y con mucha arboleda nueva. Ademas de los establecimientos, se venderán como 18 mil (18,000) ovejas superiores rambouillet y negrette, incluyendo tres majadas especiales y dos tropillas selectas 1,300 vacas al corte, en su mayor parte mestizas, 250 yeguas y 50 caballos. Ocúrrase ó dirigir carta á Diego G Kavanagh, estancia "San Francisco" Estacion Olascoaga F. C. O. ó al mismo señor, en el Universell, calle San Martin 148 hasta el 16 del corriente, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 6, p. m. 2v16

PIANOS, LA CASA INTRODUCTORA y depósito de pianos de Rodriguez Hnos. Piedad 375, entre Suipacha y Artes, acaba de recibir un gran surtido de los mas afamados, y los vende á precios sin competencia, taller especial para composturas compra y venta de pianos usados, afinaciones f7v23

QUINTERO, SE NECESITA UNO que entienda algo de jardineria, Escusado se presente sin recomendaciones, Uruguay 87. f12v15

RESTAURANT Y CASA DE COMIDA Europea, calle Corrientes núm. 411 y 413 Se reciben pensionistas á precios módicos, entrada por el zaguan. f0v26

RAMOS SALABARRIA, SE DESEA saber el paradero de este Sr. para comunicarle asuntos interesantes de familia, es natural de España provincia de Santander y se suplica á la persona que sepa su paradero, avise á Isidro Soba Ca. en Junin ó en Lavalle servicio que le agradeceran eternamente e20v20f

REBAJA DEL 50 p%. TIPOS DE imprenta, se encarga hacer venir de Europa por los precios fijos siguientes:

Cuerpo 6	16 $ m/c lb	Cuerpo 9	9 $ m/c lb
" 7	13 "	" 10	8 "
" 8	10 "	" 12	8 "

No se reciben encargos ménos de 60 libras altura y cuerpo, igual al de Buenos Aires. METAL DE PRIMERA CLASE. Pagar al encargar. Venezuela 234. J. N. KLINGELFUSS. f0v9mzo.

SIRVIENTA, SE NECESITA, CERrito 61. f10v14

SIRVIENTA, SE NECESITA BELgrano 83 f10v14

SIRVIENTA ó niñera, SE NECESITA Rivadavia 1038, Fábrica. f0v13

SE NECESITA UN AYUDANTE DE cocina Venezuela 618 f0v13

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola con cama, Belgrano 335 f0v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Belgrano 734 f12v15

SIRVIENTA, SE NECESITA, GRAL. Lavalle 473 f12v15

SIRVIENTE, SE NECESITA, TEMple 556. f12v15

SE OFRECE UNA COCINERA FORmal en la calle Santiago del Estero 56. f12v15

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE LE pagará buen sueldo, se necesita, Defensa 177 f12v15

SE NECESITAN DOS PEONES DE 15 á 16 años se prefieren recien llegados. Pozos 96 f12v15

SE OFRECE UNA Sra FORMAL SIN cama para el servicio de la cocina, Lorea 441 f..v15

SE VENDE UNA MAQUINA DE SINger con garantia de [illegible] f12v15

SE NECESITA UN OFICIAL O bien un medio oficial barbero Corrientes 98 f12v15

SE VENDE UN CARRO DE CUATRO ruedas, calle de Castro Barros 46, Almagro. f12v17

SE NECESITA CON URGENCIA una cocinera y niñera, Piedad 284, primer piso. f12v15

SIRVIENTA FORMAL PARA EL servicio de un matrimonio se necesita una, Belgrano 518 f12v15

SE VENDE UNA CASA NUEVA CON seis piezas, Calle Independencia num 770, para tratar calle Estados Unidos num. 771 f12v19

SE NECESITA UN REPARTIDOR decente con buenas recomendaciones para venta de articulos de fumadores, Chacabuco 08 f12v15

SE VENDE UNA JARDINERA CON caballo y sus arreos á precio módico. Chacabuco num. 26 f12v14

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años en la Sastreria Lorea, Rivadavia [illegible] f12v15

SE OFRECE UNA SIRVIENTA ITAliana para cualquier servicio en casa italiana, Tucuman 116. f12v15

SE NECESITA UN PEON PARA Botica [illegible] muchacho, Ocurrir Independencia 317 [illegible] f12v15

SE NECESITA UN PROFESOR DE [illegible] que sepa bien la aritmética [illegible] Chile 98 f12v13

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para el servicio de un matrimonio solo, Jujuy 77, entre [illegible] y Moreno f12v15

SE NECESITA ALQUILAR EN EL [illegible] habitaciones [illegible] la calle sin amueblar [illegible] Mayo 12. f12v15

SIRVIENTA SE NECESITA UNA buena para dos personas, Temple 259 altos [illegible] f12v15

SE NECESITAN MAQUINISTAS [illegible] aprendizas y costureras para armar camisas Belgrano 241 f12v15

SIRVIENTA SE NECESITA PARA todo trabajo [illegible] Moreno [illegible] f12v15

SE ALQUILA UN GRANDE ALMAcen, Bolivar 141 [illegible] f12v15

SE NECESITA UNA PERSONA PAra acompañar una señora anciana, Mexico 1202 f10v14

SE OFRECE UN CORTADOR SAStre frances. Darán razon Plaza de Julio 21 f10v14

SIRVIENTA ó MUGER FORMAL con cama y recomendaciones, se necesita, Brasil 15 f10v14

SE NECESITA UNA MUCAMA FORmal para todo trabajo para una corta familia Temple 280 f10v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ó una muchacha de 13 á 14 años para todo servicio de una corta familia. Moreno 608 f10v14

SE ALQUILA UN CUARTO DE ZApateria con armazon y mostrador por 350 ps mensuales. Defensa 189 f10v13

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE tres [illegible] y una cocinera con recomendacion y que ella sea estrangera, Cangallo 1018 f10v14

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMAcen, Belgrano 1109, esquina Misiones. Para tratar á toda hora del dia f10v14

SE NECESITA UNA SEÑORA FORmal que sea estrangera para todo el servicio de dos personas. Caridad 200 f10v14

SE ALQUILAN TRES PIEZAS CON sotano y cocina, Pozos 108 entre Alsina y Moreno. Para tratar Piedad 324 f10v14

SIRVIENTA QUE SEPA SU OBLIgacion, se necesita Gral Lavalle 1132 f0v13

SE OFRECE UN MOZO DE CONFIteria ó café, muy práctico en el ramo, Paseo [illegible] f0v11

SE DESEA VENDER LA FONDA [illegible] en la calle Buen Orden 227 para tratar en la misma á todas hora f7v14

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas para hombre solo, en casa de familia á precio módico Tacuarí 347 f0v14

SE NECESITA COMPRAR UN ARMAzon y mostrador grande para tienda, Cuyo 132. e10v10f

SE VENDE UN LINDISIMO CUAdro, un rewolver casi nuevo, una guitarra con sus cuerdas, por el ínfimo precio de 270 ps m/n Córdoba 214, cuarto 25. f10v14

SE VENDE LA MERCERIA, CALLE Perú 374, esquina Chile, es de poco capital su dueño la vende por enfermedad de familia y por tener que ausentarse al campo. f10v14

SE VENDE EL ALMACEN DE COmestibles y bebidas, Venezuela 104 y 106. Para tratar ocurrir á Manuel B. Laborde, Victoria 27 ó al mismo almacen f10v14

SE BUSCA PARA UN HOMBRE SOlo, dos piezas de altos, en el radio de 6 ó 7 cuadras del Mercado central, espaciosas y que den al Norte ó Este ocurrir Tacuarí 24. f10v14

SE ALQUILAN PIEZAS PARA EStudios y depósitos de casas introductoras, calle Alsina 151, Para verlas y tratar General Lavalle 145 de 0 á 3 de la tarde f10v13

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol con segundo para la campaña, en restaurant ú hotel para tomar informes ocurrir, Defensa 158 y 160 de 11 á 6 de la tarde. f10v14

SANTA-FE 401, CASA DE ALTOS, moderna escalera de mármol, nueve habitaciones, barrio aristocrático, se alquila, Para tratar Santa Fé 60. f10v14

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL para servicio de cocina ó bien para el campo ó la ciudad, pero prefiero para el campo, Chile 209 f9v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA JOven para el servicio de un matrimonio sin familia, se prefiere estrangera, Tucuman 143, darán razon. f9v13

SE NECESITA UNA Sra SOLA PARA cuidar una casa, con recomendacion, darán razon Rivadavia 1800, Almagro, Inútil presentarse sin recomendaciones. f9v13

SANDEAU (JULIO) MARIANA, PAtela ps m/n 1.50, en venta en la Libreria Europea de J. Jacobson y Ca. Florida 242. f12v18

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de planta baja que tenga siete piezas y mas dependencias, entre las calles Independencia y Europa, Bolivar y Colon. Se prefiere con contrata, Dirigirse por carta á las iniciales L. M. V. Independencia 92. e20v20f

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEza en casa de familia decente, para una persona sola ó matrimonio sin familia, Cuyo 1041. f11v14

SE HA VENDIDO LA BARBERIA de D. José Trattiati D. Antonio Vercesi, calle No. 1 de las tres Esquinas.—La Plata, Febrero 11 de 1884 f12v14

SE VENDE LA ZAPATERIA, SITUAda en la calle Moreno 1123, es de poco capital, siendo esto un aliciente para los que quieran hacer fortuna, la casa hace buen diario. f12v17

SE VENDE UNA BARBERIA ACREDITADA y con numerosa clientela, calle Rivadavia 574, y tambien se ofrece un aprendiz sastre con algun principio. f12v15

SE ALQUILA UNA SALA Y DORMITORIO amueblados, con tres balcones á la calle, con ó sin pension; en casa de una familia española, Cerrito 102. f12v15

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA con extension que tenga de 5 á 7 piezas aunque diste de 18 á 20 cuadras de la plaza de la Victoria en cualquier direccion, Ocurrir Belgrano 628, altos. f12v14

SE ALQUILAN PIEZAS EN CASA decente en la calle Rivadavia 643, con buenas comodidades, ocurrir á la Sastreria Lorea, al lado No 641. f12v15

SE OFRECE UN MATRIMONIO VAScoespañol sin hijos, la muger para cocinera y el hombre para trabajos de la casa ó sinó la muger solamente, Tacuarí 280. f12v15

SE NECESITA UNA PERSONA DEcente que posea algunos conocimientos en mecánica, Dirijirse Rivadavia 1620, antes de las 10 de la mañana ó despues de las 5 de la tarde f9v13

SE ALQUILAN DOS ó TRES PIEZAS en casa de un matrimonio solo, para matrimonio ó personas solas, Suipacha 505, altos entre Paraguay y Charcas. [illegible]

SE ALQUILA CON CONTRATA EN la calle Corrientes núm 916 y 918 un terreno de 19 varas por 70 con algunas piezas en frente diríjase [illegible] 174 altos f8v16

SE VENDEN CON O SIN PUESTOS y campo por un término de años, siete mil ovejas de las mas finas de la Provincia, verse con J. Henry Piedad 1373 f8v21

SE ARRIENDA ó SE VENDE UN campo en el partido de Cañuelas, cuartel 1 So. campo superior de unas 500 cuadras mas ó menos. Mas pormenores Cochabamba 145 e31v2mzo

SE NECESITA ALQUILAR UNA CAsa para tienda, y tenga comodidad para una familia corta y este situada en una calle central, se prefiere esquina Cuyo 132 e10v10f

SE VENDE UNA MAQUINA DE lanzadera de las grandes para sastres, en perfecto estado, muy barata, calle Entre Rios num 292. e17v17

Señora FORMAL, SE NECESITA PAra [illegible] una señora y hacer un pequeño servicio, se le dará pieza y comida y un corto sueldo. Ocurrir calle Olvido 678, entre Arenales y Junin al, f..v14

SE VENDE UNA CASA AL NORTE de esta ciudad el edificio es nuevo y bien construido, reune todas las comodidades necesarias es de poco precio y se dará acomodado. Para verla y tratar [illegible] f10v14

SE VENDE UNA CASA CALLE SANta-Fé 949, con cuatro piezas de material con azotea, las maderas de los techos son duras y pisos de tabla con 9 varas de frente por 34 de fondo con gas resumidero, pozo de balde f12v27

SE VENDE UN ALMACEN DE POco capital en esquina en las cuatro esquinas, tiene contrata por seis años, parage inmejorable, su dueño lo vende por no poderlo atender. Para tratar Venezuela esquina Jujuy 170 f9v17

SE OFRECE UN MAQUINISTA IMpresor para diario ó para máquina de obra, para motor á gas, tanto para la capital como á cualquier punto de la provincia. Para verlo Corrientes 349 f7v17

SE ALQUILAN TRES PIEZAS EN la hermosísima quinta de G. Fosco en la Floresta cerca de la Estacion por nueve meses, á precio módico y con accion á la uva y á las frutas, Para tratar Piedad 1268 altos. f5v16

SE VENDE LA CASA CALLE de SAN José numero 181 entre Europa y Comercio para tratar en la misma. El matrimonio que estuvo el Viernes de la semana pasada puede volver que se arreglaran sobre la compra de la casa f9v13

SE COMPRA AL CONTADO LA existencia en mercaderias de una tienda establecida en calle Central, con buen credito, que se pueda contar con tiempo regular con la casa y que esta tenga comodidad por su familia Cuyo 132 e22v22f

SE PREVIENE á LA PERSONA QUE encuentre una libreta que se ha estraviado, de la Sucursal del Banco de la Provincia, en Chivilcoy, se sirva entregarla en este mismo pueblo a don Facundo Castello Nemecio Ferreira e17v17f

SE COMPRA AL CONTADO LA existencia en mercaderias de una tienda establecida en calle central con buen credito que se pueda contar por tiempo regular con la casa y que esta tenga comodidad para familia. Cuyo 132 e27v27f

SEPULCROS y BOVEDAS, EN LA COCHERIA Calle Defensa 350 se alquilan bovedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de la 2a y 3a clase. Para tratar a toda hora del dia y de la noche a precios modicos e14perm

SE RUEGA á LA PERSONA QUE haya tomado un cajon conteniendo herramientas de carpintero por equivocacion, el dia 8 en el tren [illegible] se le agradecera dando [illegible] f1v14

SE PRECISA UN OFICIAL ZAPATERO que sepa trabajar de claveteado y de cosido se le pagará bien sueldo y una muchacha de 12 á 14 años para cuidar una chica, y puede aprender tambien el oficio de aparadora, calle Entre Rios [illegible] f12v15

SE VENDE UNA ATAHONA Y UNA máquina para limpiar semola [illegible] todas estas [illegible] no tienen mas que un año de uso Su dueño [illegible] por ausentarse a Europa. Ocurrir Montevideo 388 á cualquier hora del dia f1v14

SE PARTICIPA AL PUBLICO QUE se vende la peluqueria en la calle de Corrientes num 16 porque el dueño tiene que ausentarse del pais por asuntos de familia. La casa es muy acreditada y con buena clientela para tratar dirigirse al dueño al mismo domicilio f12v14

SE VENDE UNA CASA MUY CENtral con un hermoso terreno diez y siete varas y media de frente por sesenta y cinco de fondo, en la calle Alsina entre Entre-Rios y Pozos para tratar dirigirse á la calle Belgrano 23 altos No se admiten corredores. f12v22

SOCIO Y GERENTE QUE DISPONGA de 30 á 50,000 ps m/n para un negocio de importancia se garante el capital negocio sin riesgo de perder [illegible] para un joven que atienda el mismo el negocio, Por mas informes Buen Orden 190 Sombreria f10v16

SE VENDE EN EL SANO Y PACIfico pueblo de Moreno en una hermosa localidad una quinta de dos cuadras de largo por una de ancho, á cuatro cuadras de la estacion al norte para mas informes Calle Venezuela numero 72. Para de 12 á 4 f10v20

SE VENDE UN ALMACEN EN UNO de los parajes mas centrales de esta ciudad, con poco capital y muy poco alquiler el dueño lo vende por tener que irse al campo. Por mas informes dirijirse Venezuela num 656, de 10 a. m. á 4 p. m. f9v17

SE OFRECE UN JARDINERO practico en dibujar y construir parques, jardines hacer grutas, cascadas y techos de rastrojo y toda clase de trabajo para jardines puede certificar su capacidad en el ramo. Calle Callao 880, entre Bella Vista y Paseo de Julio f9v14

SE PRECISAN OFICIALAS CIGARreras y aprendizas para toda clase de cigarrillos [illegible] se le asegura el trabajo todo el año se le pagará bien y las aprendizas ganarán del primer dia que entren á aprender ocurrir a la calle Moreno No 662 serán atendidas á toda hora [illegible]

SE VENDE UNA FACTURERIA EN un parage centrico, tiene grandes comodidades para el trabajo con un completo surtido de herramientas como hay pocas en esta capital. Tambien tiene mucha comodidad para familia. Informarán Chacabuco 306. e20v13f

SEPULCROS Y BOVEDAS — En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bovedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a, 2a y 3a clase, para tratar a toda hora del dia y de la noche, a precios módicos La Casa tiene telefono Gower-Bell 11pm

SOCIO, SE ADMITE PARA UNA fundicion de tipos en gran Escala, cuyas maquinarias y útiles con el personal correspondiente ya están encargados y en camino, El dueño cuenta con una práctica de 35 años en el ramo. Para tratar Venezuela 234, Imprenta de la Universidad de J.N. Klingelfuss. f01v9mzo.

SE NOTIFICA A DON ANTONIO Martinez que ha comprado el almacen sito calle Florida 388, esquina Gral. Viamont, que debe dicho negocio el importe de una cuenta al que suscribe la cual ha sido presentada varias veces para su cobro; se le avisa á sus efectos. Buenos Aires, Febrero 9 de 1884.—A. Matheron, Florida 289 y 291. f10v13

SE ALQUILAN CASAS EN TODAS partes de la ciudad. Sin comision al dueño de casa, pero deberá mandarnos un detalle completo de su casa. El inquilino abonará el 20 o/o sobre el primer mes de alquiler, Registro á disposicion de todos sin abonar adelantado. Compra y venta de propiedades campos, etc. The Phoenix. San Martin 47, al lado del Banco de la Provincia. e30v20f

SE VENDE ó SE CAMBIA UNA CAsa-quinta y jardin, el cambio se haría con una casa en la ciudad, la quinta tiene árboles frutales de todas clases, parra y jardin, su estension es de una cuadra: para ver la finca está situada cerca de la estacion Almagro y linda con la del Dr. Velez Sarsfield, ocurrir calle de Rivadavia núm 752, todos los dias desde las ocho hasta las once de la mañana. f2 v23

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS Y media de campo, alambrado por dos costados, superior para vacas y ovejas por sus aguadas y pastos tiernos, ubicado en el Partido General Alvarez, con frente al Arroyo de "Las Flores".

Dista tres leguas del pueblo de este partido y seis del pueblo del Saladillo, á donde muy pronto se inaugurará el Ferro-Carril del Oeste.

Este campo se arrienda con el casco de la estancia, con monte y doce puestos.

Para tratar, ocurrir á la calle de Córdoba núm. 390, de 8 á 12 a/m y de 5 á 8 p/m. e26v10m.

SATURNINO PERDRIEL (hijo), COmisionista en general en la Plata. Se encarga de toda gestion ante el Gobierno de la Provincia, pago de Contribucion Directa, Delineacion de terrenos, Inscripcion de títulos en el Registro de Propiedad. Compra y venta de terrenos, Construcciones y todo cuanto pueda ofrecerse en estos ramos.—En Buenos Aires, Santiago del Estero 155.—En La Plata, Hotel Bruni. NOTA La casa cuenta con un agente viajero á quien podrán ocurrir todos los dias en Buenos Aires Santiago del Estero 155, y por asuntos referentes á marcas, ocúrrase á la agencia y Archivo de marcas de Aureliano Huergo, Perú 15. f10v8

SE ARRIENDAN EN EL PARTIDO del Bragado á una legua de la Estacion Olascoaga F. C. del O. Dos fracciones de campo, unidas, lindando por un costado con un campo alambrado. Se componen, una de quinientas cuarenta cuadras cuadradas, y la otra de quinientas treinta id id formando un total de 1070 cuadras. En la primera fraccion, hay una poblacion, que consiste de una casa techo de fierro, paredes de barro, cinco piezas con cielos rasos de madera, un rancho con dos piezas, un potrero para hacienda vacuna, un corral para caballos y una quinta, toda cercada de postes de ñandubay, alambre de acero y varillas de lapacho. Las poblaciones y cercos se hallan en buen estado por ser completamente nuevos. En cada fraccion hay dos puestos con corrales y bebederos para hacienda lanar, y en la poblacion principal hay un buen jagüel con su correspondiente pileta y bebederos para hacienda vacuna. Todas estas mejoras, menos las que se encuentran en la poblacion principal, podrán ser compradas por el que interese en arrendar el campo, á precios sumamente módicos. Los que contraten [illegible] principal, entran como parte integrante del campo.—Ocurrase, ó dirigir carta á Diego G. Kavanagh, estancia San Francisco [illegible] ó al mismo señor en el Universell, San Martin 148, hasta el 16 del corriente, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. f8v16

TALCAHUANO 64, SE NECESITA un oficial cigarrero y un muchacho para mandados de 13 á 14 años f10v14

TALCO DE VENECIA EN POLVO, qq 100 ps, arroba 30, lib 2, Depósito Belgrano 264 f9v20

TAMARINDO TRUTO, qq. 180, ARroba 50, lib 3 ps. Depósito calle Belgrano 264 f9v20

TENEDOR DE LIBROS MUY COMpetente y con excelentes recomendaciones se ofrece para la ciudad para la campaña. Escribir á [illegible] calle Cuyo 656 f10v15

TRATADO PRACTICO DE LAS ENfermedades de la vejez, por Durand-Fardel, Madrid [illegible] En venta en la Libreria [illegible] Victoria 201 f10v19

TERRENOS MUY ALTOS POCAS varas de la calle Santa Fe antes de llegar á Palermo se venden muy baratos. Artes 317. f6v14

TRAJES GRAN SURTIDO HAY DE todas clases á precios mas baratos que en otras partes por liquidacion de la Ropería, gran surtido en sacos para hombre desde 120 hasta 190 ps. Pantalones de casimir desde 55 hasta 90 ps uno. Trajes para niños desde 90 hasta 200 id, trate "La Epoca" Victoria y Salta f12v20

TELEGRAFO TRASANDINO. EN la Asamblea ordinaria de Accionistas, que tuvo lugar el 4 del corriente, en Valparaiso, se aprobó la distribucion de un dividendo de 6 p% sobre el valor nominal de las Acciones recomendado por el Directorio. El dividendo principiará á pagarse por el que suscribe en el escritorio de los señores Lawson y Ca., Maipú num. 83 desde el Lunes 11. Buenos Aires, Febrero 9 de 1884. [illegible] f0v12

UN RICO PIANO DE ERARD DE gran formato, se vende. Belgrano 467, de 3 á 6 encontrarán con quien tratar f9v15

UN JOVEN DE 20 á 22 años, DESEA colocarse en cualquier clase de trabajo, ocurrir Defensa num 709, bajo las iniciales N. M., de 1 á 4 de la tarde f10v14

UNA Señora FORMAL ESTRANGERA se ofrece para ama de llaves ó para cuidar y educar algunas niñas de corta edad, Gral Lavalle 1141 [illegible]

UN CARPINTERO BUENO ENCONtrará colocacion permanente en la Usina del Gas Argentino num 17 calle [illegible] Almagro, Es inútil se presenten los que no sean oficiales competentes para cualquier trabajo f10v14

UN PADRE DE FAMILIA DESEA dar uno de sus niños [illegible] á un señor ó matrimonio solo con tal que lo vista y le de educacion en cambio del servicio que el chico pueda prestar, para informes un aviso en este diario f8v12

UN PROFESOR FRANCES MUY práctico para la enseñanza elemental y superior se ofrece para ir al campo como Preceptor ó en un colegio de un pueblo de campaña Dirigirse a la [illegible] en esta imprenta f12v15

URGENTE, BUEN NEGOCIO se precisa un socio para un almacen de menudeo con capital regular, el negocio tiene de establecido 10 años [illegible] en paraje bueno y acreditado, el que se interese puede pasar á toda hora Sarandí [illegible] f9v15

UN CABALLERO frances NATURAL [illegible] desea encontrar un socio con capital [illegible] para establecer una fabrica de articulos de [illegible] para señora y alfileres [illegible] garantidas. dirigirse a las iniciales F. P. a la oficina de este diario f9v14

UN PROFESOR MUY COMPETENte en los idiomas aleman, frances, y español [illegible] y ciencias literarias [illegible] f..v12

VICENTE TOVIA HA TRASLADAdo su [illegible] á la calle San Martin 270 f9v1

VICTORINO VARELA COIRA, DE la [illegible] Bragado [illegible] f8v16

ZAPATERO, MEDIO OFICIAL O UN aprendiz que sepa coser se necesita en la calle de Perú 483 [illegible]

ZAPATERO, UN APRENDIZ DE 12 á 16 años que sepa coser se precisa en la calle Perú 483, se le pagará buen sueldo f12v15

ZAPATERIA CON POCO CAPITAL, se vende la de la calle Bolivar 176, esquina Belgrano paraje central su dueño la vende por tener que ausentarse de esta capital, Para tratar en la misma á toda hora del dia f12v17

DIVERSIONES PUBLICAS

SKATING RINK GRANDIOSOS bailes de mascaras para el Sábado 16 y Domingo 17 de Febrero de 1884. La empresa cuenta con un inmejorable y elegante alfombrado y ademas [illegible] Entrada para caballeros 1 50 m/n

POLITEAMA ARGENTINO Empresa [illegible] Cattaneo, Sábado 16 y Domingo 17 de Febrero de 1884 grandes bailes de disfraz fantasia, orquesta de 31 profesores dirigida por el reputado maestro [illegible] piezas mas modernas y de mayor aceptacion, doña Juanita, Boccaccio, Falka Fatinitza y Excelsior.

Precios entrada para caballeros 1 50 ps m/n oro señoras gratis, palcos [illegible]

JARDIN FLORIDA Grandes bailes de máscara y de fantasía para el Sábado 16 y Domingo 17 de Febrero 1884. Entrada para caballeros 1 50 señoras gratis. Miércoles [illegible]

TEATRO de la OPERA GRANDES bailes de sociedad y disfraz, Sábado 16 y Domingo 17 de Febrero de 1884 Orquesta del gran Teatro Colon, cuarenta profesores. El salon iluminado A GIORNO lujosamente adornado y alfombrado de nuevo y riquísimo tripe Bruselas. Precios. Entrada para caballeros 2 $ m/n id. por Señoras gratis, palcos de 1o y 2o orden 10 ps m/n idem de tercero 6, comienza á las 11 y terminará a las 3

TEATRO NACIONAL GRANDES bailes de máscaras El Sábado 16 y Domingo 17 de Febrero de 1884 la orquesta compuesta de treinta profesores, ejecutará el mas variado nuevo y selecto repertorio.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio: Febrero 12 Un completo cambio se ha operado de ayer á hoy en la fisonomia general del mercado. las Cédulas Hipotecarias y las acciones del Banco Nacional han abierto de baja. Se daba como motivo un artículo de un diario estranjero en el cual se considera como poco favorable la realizacion de los emprestitos actualmente pendientes; hecho sobre el cual están fijas las miradas de la Bolsa.

Abrieron las Cédulas Hipotecarias Serie F con compradores á 86 1/2 para fin del mes, pero salieron tal cantidad de vendedores que aflojaron hasta hacerse operaciones á 87 1/8, cerrando con compradores á este último precio.

Para un de Marzo se anotaron unos sesenta mil pesos fuertes á 87 3/8 y 87 y 1/2.

La Série F ha seguido sostenida aunque al principio abriese á 85 1/4 y cerrase con vendedor á 85 0/0.

Nada se hace en Série A por no haber lotes ofrecidos.

Las Acciones del Banco Nacional abrieron con compradores á 132 1/2, pero sucedió con estos títulos lo mismo que con las Cédulas; la oferta de acciones por parte de diversos corredores fué tal, que un rápido descenso se produjo hasta cerrar á 131 1/2 aun que con compradores.

Al empezar las operaciones se anotaron 400 acciones para fin de Marzo á 134 1/2.

En el mismo momento de darse la señal para la clausura de la hora oficial, se produjo una reaccion en el precio de las acciones y por un momento llegó á haber compradores á 132, á cuyo precio se hicieron varios lotes.

En otros títulos no se hicieron operaciones.

Oro sellado— El oro especial empieza á estar ménos solicitado; se han realizado algunos lotes con 2 1/2 p% de premio.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*— Mercado en baja como lo demuestra el siguiente resúmen:

Fin del mes	$ 140000	Série E	87 1/4-87 1/2-87 1/4-87 1/8 87 1/4
Marzo 31	" 60000	" "	87 3/8 87 1/2
Alcontado	" 15000	" "	85 1/4-85
	$ 215,000		

Acciones del Banco Nacional—Mercado en baja

Al contado	100 Acciones	á 131
Fin del mes	3150 Acciones	á 132 1/4-132 1/4-132-131 3/4-131 1/2-131 1/4-131 1/4-131 1/2-131 1/4-131 1/4
Marzo 31	400	á 134 1/2
	3650 Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima venta á 1650 $ m/c.

Fondos Públicos Nacionales. Las últimas cotizaciones han sido: 78 1/4 % para la emision de 1881; 85 % para la de 1882, 88 1/2 % para las de 1883 y 88 % para la de 1876.

Gas Buenos Aires. Ultima cotizacion á 81 %.

Gas Argentino Ultima cotizacion á 118 $ m/c. %

Empréstito del Riachuelo. La única venta conocida en estos nuevos títulos de 6 % de renta fué á 95 %.

Puentes y Caminos. Ultima cotizacion á la par.

Billetes de Tesorería Nacional. Sin operaciones, última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 o/o—Ultima cotizacion á 81 1/2 %.

Acciones de la Bolsa de Comercio. Ultima operacion á la par.

Banco de Italia. Ultima cotizacion á 138 %

Certificados del Banco Nacional. Ultima venta á 110.

Tramway á Belgrano. Nominal.

Ferro-Carril Central. Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.

Compañía Lloyd Argentino. Ultima venta á 122.

Ultima hora —La reaccion que en el precio de las Acciones del Banco Nacional parecia que se operaba, al finalizar la hora oficial, no fué [illegible] general.

Las operaciones de la tarde se iniciaron con nuevos vendedores y por consiguiente con un nuevo descenso, y mayor baja se produjo entonces en estos títulos que cerraron con vendedores á 131 para fin del mes habiéndose hecho á 130 3/4.

Poco ó nada se hizo en Cédulas Hipotecarias [illegible] había comprador que habría tal vez pagado 87 1/8 fin del mes, pero los vendedores pedian 87 1/4 [illegible] estando estos títulos menos ofrecidos que en la hora oficial.

Cambios El Banco de la Provincia ha girado exclusivamente en el mercado á 47 1/2 peniques sobre Londres 5 francos sobre Paris; 5 01 francos sobre Amberes y Génova y 4 02 marcos sobre Hamburgo.

En plaza, ni en los Bancos particulares, ni las casas giran á estos tipos. Con condiciones especiales de pago, se han pasado cambios de Bancos particulares á 47 3/8 peniques sobre Londres y 4,98 francos sobre Paris.

Descuentos Los Bancos oficiales siguen descontando con liberalidad los bancos particulares descuentan tambien las buenas notas de pagarés á 7 por % al año.

En la última liquidacion de la Bolsa hubo abundancia de dinero sobre títulos, aunque tuvo que pagarse mas alto interes que en los meses anteriores.

Las letras de Tesorería Nacional están solicitadas y se descuentan de 7 á 7 1/2 por % segun el valor y plazo de los documentos.

Carne tasajo El negocio de carne habanera hecho por Entre-Rios á 33 rls ha paralizado las ventas por que los señores saladeristas [illegible] precio y los pocos compradores que hay pretenden que la baja se pronuncie mas, lo que es difícil dado el precio del ganado.

Para el Brasil hay mas actividad. En Montevideo se vende todo cuanto se ofrece á 40 el [illegible] las carnes puestas en fardos garantidos de 2 manta.

Telegramas comerciales MONTEVIDEO Febrero 12 de 1884

Ala Bolsa. [illegible] Liverpool [illegible] Billetes del Tesoro a 64 1/2 despues de hora a 30 1/4 Deuda amortizable á 24 3/4 para fin de mes [illegible] Empréstito extraordinario [illegible] Salen el [illegible] el *Apolo* y *Rio Apa* [illegible] Llegó el *Lessing* con fechas de Liverpool hasta el 18 de Enero sigue esta noche con 1250 toneladas y 29 pasageros.

Correspondencia por *Apolo*.

[illegible]

Llegó [illegible] de Europa con 140 pasageros.

Salió hoy para el Pacífico.

Movimiento de vapores

ESPERADOS — A SALIR

[illegible]

Esperados en Montevideo

ESPERADOS — A SALIR

[illegible]

Frutos del país [illegible]

[illegible]

Habas Se vendieron 70 fanegas, buena clase por Benvenuto, á $ 55

Lino Se negociaron 1440 fgs, superior puesto en Catalinas con bolsa por A. y Labro, á $ 12 1/2, 900 superior por Tarigo é hijos, á $ 12 con 3 reales. 2500 superior por E. Perez, á 12 con 3 reales.

Alfalfa —Se vendieron 60 fardos, alfalfa y mezcla superior por Santa Maria á $ 580 y 420 la tonelada, 20 alfalfa buena por Cuyot, á 500.

MERCADO CONSTITUCION, Febrero 11 de 1884. Llegaron 10,850 arbs. lana y á Barracas al Sud 103 capones en pie, 155 cueros de potro salados, 90 bolsas lino, 185 id colza y 32 bordalesas sebo.

En general, el mercado se mantiene en la misma posicion de los dias anteriores.

Las ventas hechas han sido de alguna importancia como se vera por el siguiente detalle:

Lanas —Se vendieron 25,700 @ de la siguiente manera:

3000 @ extra, buena é inferior por J. Bellocq, á $ 101, 85, 81 y 08; 3500 extra y regular por Chapar é hijos, á 00, 78, 77 y 75; 4000 superior, buena y regular por A. A. á 92, 80 y 75; 2000 superior, regular y barriga por E. Bungue, á 00, 76 y 40; 1800 superior y buena por Patiño, á 00 y 81; 3000 superior y buena por E. Bonifacio, á 83, 82 y 80; 800 superior por M. Chilliado, á 88; 400 buena por Zabala hnos, á 87; 2200 buena y barriga por S. y Mandiá, á 82 y 41; 1500 buena por Udaondo, á 80; 1800 superior y regular por B. Gutierrez, á 80 y 78; 3000 buena y regular por A. Bonorino, á 80 y 78; 500 regular por Bradley y H. á 70.

Cueros lanares—Se han vendido 180 docenas de campo, especiales, desechos y corderos por A. Ojeda, á 30, 21 y 17 Rs la lb; 300 superiores, regulares, desechos y corderos por A. Bonorino, á 29, 26 y 18; 200 superiores, regulares, desechos y corderos por Bradley, á 29, 28, 26, 18 y 16; 110 buenos y desechos por Chapar é hijos, á 27 y 19; 200 regulares desechos y pelados por L. Zomosa, á 23 y 18; 250 regulares y desechos por A. A. á 26 y 10; 100 regulares y desechos por Corentino, á 26 1/2, 25, 20 y 19; 50 regulares y desechos por A. Corantez, á 26 y 17; 40 regulares y desechos por Udaondo, á 25 y 19; 90 pelados de matadero por S. Martinez, á 21 1/2, 110 pelados y epidemia por Bradley y H. á $ 76 y 25 la docena; 100 pelados y epidemia por A. Ojea, á 70 y 20.

Cueros vacunos —Se negociaron 60 de campo, los inferiores por Chapar é hijos, á $ 146; 20 inferiores y becerros por A. Ojea, á 146 y 135; 140 inferiores por L. Zomosa, á 140.

Cerda de potro—Realizáronse 40 @ cotizándose la superior por Chapar é hijos, á $ 175; 30 superior por Cosentino, á 173.

Cueros de corderito —Se han vendido 100 docenas, al barrer por Chapar é hijos, á ps 13.

Cueros de potro Vendiéronse 15 de campo, los buenos por L. Zomosa, á ps 40.

Trigo—Se negociaron 100 fanegas de Costa, por E. Piaggio, á ps 78; 200 del Salado por Andreu y L. á 77 pesos.

Corrales de Abasto, Febrero 12 de 1884—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Anles*
J. B. Anasagasti	R. Seiva	Ayacucho	195
	M. Godoy	Loberia	171
M. J. Garcia	J. Urbano	Tapalqué	39
S. y Mandiá	E. Olivera	Lujan	95
	Latorre E.	Lomas	96
		Total	596

PRECIOS—Primer aparte carne y sebo de $ m/c 300 á 360 Segundo id id de 260 á 280 - Flaco chancheria, de 140 á 180 - Cueros de Novillo de 120 á 155 - Id de vaca de 100 á 125 Terneros de un año arriba de 100 á 140. Se carnearon para el abasto, animales 566 y 72 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: *Apolo* de Montevideo, *Silex* del Uruguay, *Diana* del Rosario, *Leibnitz* de Liverpool, *Rio Apa* y *Mensagero* de Montevideo.

Anuncia salida para hoy *Silex* y *Apolo* para Montevideo, *Diana* para el Rosario y *Dalton* para Amberes.

MARÍTIMA —ULTRAMAR, Febrero 12 de 1884. [illegible] Vapor italiano, capitan S Rosasco [illegible] con 495 pasageros y [illegible]

[illegible] para el Uruguay [illegible] para Montevideo [illegible] para Colonia [illegible] para el Rosario.

AVISOS MARITIMOS

CARRERA

Entre Buenos Aires y Rosario

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL A CAMPANA

Para San Nicolas y Rosario los dias Martes, Jueves y Sabados, á las 3 1/2 de la tarde de la Estacion Central, Vapor Paquete Nacional **Proveedor**, Capitan Emilio Piaggio.

Boletos de ida y equipages gratis — se despachan [illegible] se reciben encomiendas para todas las [illegible] estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco [illegible] en el depósito del Ferro-carril de Campana [illegible] el dia anterior a la salida. Por pasages [illegible] encomiendas y otros informes, [illegible] David Cruce hijo, 54 Cangallo 56. perm

Mensagerias Nacionales

A VAPOR

Carrera de la costa Sud

EL MAGNIFICO

VAPOR PAQUETE

LOIRE

De 1.500 toneladas de porte

Clasificado Lloyds Universal

Saldrá del puerto de la Boca para Bahia Blanca, Patagones é Isla de los Estados, con escalas en los puertos intermedios el Sábado 26 del presente a las 8, de la mañana.

Admite pasageros, carga y encomiendas.

Las compañías de seguros "La Estrella" y "La Argentina" aseguran toda clase de mercaderías para todos los puertos de la carrera.

Para mas informes a la antigua agencia vapor "Villarino" Piedad 74. e15v24o

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE AGOSTO DE 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán los vapores siguientes

Cosmos, los Lunes. **Silex**, los Miércoles. **Villa del Salto**, los Jueves. **Rio de la Plata**, los Sábados

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Rio de la Plata, los Martes. **Cosmos**, los Jueves. **Silex**, los Sábados. **Villa del Salto**, los Domingos.

NOTA Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Meteoro y Pingo**.

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1o sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despacho de Aduana.—Comunicacion con el teléfono Gower-Bell.—Pedro Risso, Agente.—143-calle Reconquista-145.

PASAJES A MONTEVIDEO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Desde el 28 de Enero los pasages en los vapores de la Empresa para Montevideo se cobrarán como sigue: **Cámara 4 pesos fuertes—Proa 2 pesos fuertes.** 1-26perm

LLOYD ARGENTINO

Compañía de Navegacion á Vapor

CARRERA De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el alto Paraná

Salidas del mes de Enero de 1884

Para Asuncion, Corrientes y escalas

De Buenos Aires Dia 1o vapor [illegible] id 16 [illegible] 10 id *Rio Paraná*, id 15 id *Rio Uruguay*, id *Taraguy*, id 26 id *Cisne*.

No habiendo cuarentena estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga.

Carrera del Alto Paraná para Itazaingó y escalas de Corrientes, el vapor *Alto Paraná* los dias 8, 23 y 29.

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta [illegible] conservando el mismo itinerario.

Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo, y salen á las 10 de la mañana.

Pasage del tramway y conduccion de equipages gratis desde la Plaza de la Victoria.

LA PLATENSE

Compañía francesa de Navegacion a Vapor

CARRERA DEL ROSARIO

VAPOR TRIDENTE

Con escala en San Pedro y San Nicolás á las 3 [illegible] (Estacion Central) los Mártes, Juéves y Sábados

VAPOR DIANA

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

CARRERA DE LA COSTA SUD

Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo) los dias 1o y 15 de cada mes

VAPOR POMONA

CARRERA DE MONTEVIDEO

A las 5 1/2 de la tarde (balizas interiores) salidas diarias. Vapores

APOLO, MINERVA

Combinacion directa para pasages, encomiendas, cargas con todos los ferro-carriles del interior y puertos marítimos, embarques de cargas, despachos de aduana, etc. Comunicaciones con el teléfono [illegible] D. Chirtophersen. Agente General [illegible] 102.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO CARABASSA—PIEDAD [illegible] Reconquista. Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal 3

A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4

Id id id id 60 y 90 dias en id id id 5

Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado 2

Id id id id 30 dias en id 2

Id id id id 60 y 90 dias en id [illegible]

Id id id á otros plazos. Convencional.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10

Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado 10

Descuentos de pagarés y letras. Convencional

LETRAS DE CAMBIO— Se dan sobre España [illegible] pueblos; **Francia, 40 pueblos**; Londres, Jersey, [illegible] pool, **Holanda, Bélgica, Alemania**, Rusia, Dinamarca, **Suecia y Noruega, Rumania**, Lisboa, Oporto, **Italia, pagaderas en** 90 pueblos, Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de **Europa, tanto para** viajeros, compra de mercaderías, no cobrándose comision por las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta [illegible] y los sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, [illegible] de 1882.

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.

Recibe dinero en deposito á la vista ó á plazo.

Descuentas letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Da cartas de crédito sobre Londres, [illegible] de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes: **Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Genova y otras ciudades de Italia, Espana, Zuiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.**

Transfiere fondos por telegrama á cualquier punto del continente de Europa y vice-versa [illegible] de la Gerencia principal del Banco [illegible] Old Juory y en fin se ocupa de [illegible] de operaciones bancarias en condiciones [illegible]

BANCO NACIONAL—42 RECONquista 42 Horas de oficina de 10 a. m. [illegible] y los sabados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa [illegible] sera como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m/n. 200,000 3

" " de $ m/n. 200,000 á $ m/n. 500,000

" " de $ m/n. 200,000 arriba

" 90 dias fijos

" caja de ahorros, despues de 30 dias 6

" en plata despues de los 60 dias 1

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro 7

Por descuento y renovacion de letras 8

Por adelantos en cuenta corriente 9

Buenos Aires, Noviembre 1o de 1883— [illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata 84 Calle de la Piedad 96,

Capital efectivo en oro £

Fondo de reserva

Desde esta fecha hasta nueva resolucion los siguientes tipos de interés

SE ABONA

En cuenta corriente y a la vista

A plazo fijo de 30 dias

A plazo fijo de 60 á 90 dias

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 [illegible]

Por descuentos de letras, pagarés y otros [illegible] convencional

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Londres, Paris, Burdeos, Amberes, Hamburgo y todas las principales [illegible] de Italia y Suiza tanto para la comodidad [illegible] como para la compra de mercadería, [illegible] sin comision sino sobre las sumas de [illegible] uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Hamburgo y todas las principales ciudades [illegible] Suiza y Austro Hungria como así sobre [illegible] Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco [illegible] Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las [illegible] meridionales de Italia donde existe oficina [illegible]

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de [illegible] los sábados hasta las [illegible]

Buenos Aires, Noviembre de 1883 [illegible] regente.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata. Provisionariamente Cangallo [illegible]

Capital autorizado £ 1,500 000

Id suscrito " 1 000 000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y a la vista 3

Por deposito a retirar con 30 dias de aviso 4

" " fijos por 60 dias 5

" " fijos por 90 dias [illegible]

ABONA EN ORO:

En cuenta corriente y a la vista 2

Por deposito á retirar con 30 dias de aviso 3

" " fijos por 60 dias 4

" " fijos por 90 dias 4 1/2

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro ó moneda corriente 9

Por descuentos de letras, pagarés [illegible] otros valores [illegible]

Buenos Aires, 1o de Febrero de 1883 [illegible]

BANCO DE LA PROVINCIA libramientos á tres dias de vista sobre sus sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, [illegible] coy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Fernando, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Aya[illegible] gado, y sobre las agencias de San José de Belgrano y Barracas al Sud.

SE ABONA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal

Id id particulares, á premio id id

Id id á oro á la vista sin interés.

Id id á 60 y 90 dias ó mas

COBRA

En [illegible] el descuento de letras ó pagarés comercial ó no comercial en moneda [illegible] curso legal y oro efectivo

Buenos Aires Enero 19 de 188[illegible]

B. Ge[illegible]

LA PRENSA

Buenos Aires, Febrero 13 de 1884.

LA CONVERSION

¿Estamos sí, ó nó, en ella?

No fuimos de los últimos en demostrar que ... tarea muy difícil, por no decir imposible, ... clarar oficialmente la convertibilidad á oro ... billete bancario y hacer práctica esa declaracion.

Creemos haber sido de los primeros en llamar ... atencion recientemente sobre la necesidad ... encarar con enérjía este estado de cosas irre... esta situacion anómala y perjudicial pa... el mayor número, en la que aparece imagi... riamente el mercado de Buenos Aires gozan... de beneficios de una circulacion con base ... y los bancos convirtiendo, por consi... guiente, sus billetes á oro y al portador.

Insistiremos sobre la necesidad de no perder ... tiempo en la dilucidacion de este asunto, por... de dia á dia se acentúan y se ensanchan sus ... contornos, asumiendo cada vez más, mayor fi... de la situacion.

El Sr. Ministro de Hacienda, preocupado con ... contrabando que se hace por los Rios, pare... dedicar á esta cuestion de la moneda to... la importancia que en sí tiene.

... mos que así fuese, porque si bien ... mos que es de la mayor conveniencia pa... la Hacienda Pública y para el mismo comer... honesto, evitar que se cometan defrauda... en las aduanas, el Dr. Plaza no puede ... que admitir que los efectos de una circu... monetaria defectuosa repercuten al fin ... la renta pública y hasta sobre el mismo ... del Estado.

... este título, pues ¿cómo no ha de llamar ... atencion el silencio que el Poder Ejecu... de la Nacion guarda en este asunto de la ... moneda argentina acuñada en el país y de con... formidad con lo que determina la ley de 1881?

... nora el Ministro de Hacienda lo que está ... y como consecuencia de la demora que ... el Ejecutivo en dar cumplimiento á esa ... de una manera completa y no á medias co... ... hace?

... nora que obligados los bancos de emision ... convertir sus billetes con oro *estando ó creyen... en la conversion*, el tenedor de billetes ... puede, sin embargo, obtener el oro que ne... el oro que los Bancos se han obligado á ... garle segun la redaccion de dichos bille... espontáneamente aceptada por ellos, y se ... obligado á pagar el 2 1/2 y 3 p% en los escrito... de cambio?

... nora el Sr. Ministro que si hemos llegado ... situacion, hablamos de la apariencia de ... version en que se halla el mercado, es debi... esfuerzos que á un *momento* dado hi... en la prensa y en el Congreso los adver... del curso legal establecido sobre el pa... Buenos Aires?

... no puede ignorar eso y aún cuando la ... suya, como no lo es en realidad, ... aceptarla y aceptándola, no puede ... la responsabilidad *que de ella emana* ... Nacional.

... hemos de cansar repitiéndolo: ha sido ... la que ha querido con urgencia y con ... que en Buenos Aires se concluyese con ... moneda.

... de la Provincia se le impuso plazo ... para empezar á convertir; fué una ... impuesta poco-ménos que á palos.

... prensa y fuera de ella; en el comercio y, ... en todas partes aquí en Buenos ... miráhase como un error temerario, como ... capricho de niños voluntariosos, la vuelta ... á la conversion.

... demostraba matemáticamente que dada ... situacion financiera de la República Argen... como de cualquier país en sus condicio... la permanencia ó duracion de la conver... oro era imposible.

... demostraciones no condujeron á nada; se ... imprudentemente acabar con el papel ... de la Provincia y, hoy porque la ley ... tal cosa y mañana porque la uniformi... monetaria era imposible mientras subsis... dicho papel, vino el momento en que el ... sin faltar á lo convenido entre ambos ... de la Nacion y de la Provincia, no ... dejar de abrir la conversion.

... abrió y permanece en ella tal como per... el Banco Nacional y como el Ejecutivo ... que pueda permanecerse.

... amos establecer con claridad estos ante... no tanto para fijar bien las responsa... en las consecuencias que tales hechos ... deben tener, cuanto para evitar que ... induzca en error pidiendo que reparen ... los que no están habilitados para repa...

... nico que puede hacer algo en este caso es ... Ejecutivo de la Nacion y esperamos ... porque confiamos en la inteligencia ... del Sr. Ministro de Hacienda.

... pronto, S. E. debe empezar por conve... así como vamos no puede seguirse ... de que el comercio y el público en ... aperciban de que esto de la unifor... padron monetario, tál cual quiere ... y de la conversion á oro del bille... no pasan de ser por ahora dos aspi... dignas de respecto y anheladas por ... aspiraciones y nada más.

... tendida realidad es una farsa, una mis... hecha á la buena fé y en la que el Go... la Nacion no puede ser cómplice á sa...

... tanto, declarada oficialmente la vuelta ... version, los Bancos tienen que amoldar ... á las condiciones que esa nueva si... crea.

... motivo de la baja en el tipo de los cam... nacionales y, sobre todo, con motivo ... persistencia con que esa baja subsiste y se ... hablase ya de que el Banco de la Pro... á empezar á restringir sus descuen...

... Banco Nacional, á su vez, tendrá forzosa... que hacer lo mismo y de ahí á una situa... y violenta en el mercado, no hay ... un paso.

... actitud de los Bancos están puede engen... verdadera crísis, cuyas consecuencias ... más funestas que las de 1876 por el ... que todos los negocios han to...

... actitud, los Bancos desgraciadamente ... en la obligacion de asumirla, ... faltar á los deberes que la conver... sus billetes les impone.

... lo que cumple hacer, pues?

... llegar á nuestro juicio, esta situacion ... de una vez; si estamos realmente en ... version, gocemos sus beneficios; si no esta... déjese libres á los Bancos para que ... trastornos que hoy casi se les obliga á ...

... amos en la conversion, haga el Gobier... el escándalo de que los Bancos de ... conviertan sus billetes en la forma ... dicen que serán convertidos.

... que para tener moneda argentina de ... que ir á comprarla con 2 1/2 ó 3 p% de ... los escritorios de cambio.

... de conversion es esta que sirve solo ... se la necesita?

... sion de que el billete bancario es con... dura solo mientras no se vá al Banco ... solicitar su conversion.

... esta situacion la pena de producir las ... que se presienten en los resortes ...

—

... el P. E. de la Nacion la ley de mone... parte que le toca cumplirla.

... que la Casa de amonedacion acuñe ... la cantidad en oro y plata que de...

... decreto desmonetizando las monedas ... de curso legal.

... á los Bancos á convertir sus billetes ... en moneda argentina como está man...

... posible año, hay peligro en ... [illegible]

Pero entonces, acabemos, pues, por donde hemos debido empezar y digamos, dando razon á quien deba tenerla: *la conversion es imposible por ahora.*

Lo demás es estar engañando á los que quieran dejarse engañar.

CARTAS DE ITALIA

Para La Prensa

Roma, 14 de Enero de 1884.

Señor Director:

Habeis alguna vez observado, periodistas y lectores de diarios, el hecho curioso y estraño que el Domingo, y generalmente en todos los dias festivos, jamás sucede algo de importante en el mundo? Hablo del viejo y no del nuevo mundo, al cual perteneceis, y que me prometo visitar, pues, aun noconozco. En nuestras regiones, especialmente en Europa, desde las montañas Urales hasta las Pirámides, desde el Manzanares al Reno, en aquellos dias consagrados parece que todo reposa, desde la política general hasta la crónica local, desde la intriga diplomática hasta el delito comun. No hay una noticia, aun pagándola á precio de un ojo de la cara; y se dice, con filosófica conviccion: es dia de fiesta; el hombre descansa! Pero en realidad, amigos mios, no es el hombre quien descansa; nó son sus pasiones y sus vanidad que piden trégua; son las agencias telegráficas las que se entregan á la ociosidad.

Sin duda habeis tambien notado que en toda gran ciudad, donde la vida pública tiene mucha espansion, un hecho capital de la crónica interna, ó de la política general, ya sea un robo al Banco ó una nota del marqués Tzeng (*l'homme plus singulier du temps moderne*) tiene esta finísima consecuencia, colocar en segunda línea, ofuscar completamente otros hechos que eran los mas importantes, los mas luminosos, del dia anterior. Como es, se dice, que ciertas cuestiones, ardientes ayer, se han enfriado hoy de pronto? Si no eran ligeras, caia el mundo; hoy se han olvidado, quedando confundidas como lo eran ayer y antes de ayer, mientras tanto el mundo gira sobre sus viejos ejes, como si nada aconteciese! Tambien aquí se encuentra el secreto de Polichinela.

En parte somos nosotros periodistas los que embrollamos las cuestiones, y las cuales achicamos segun las necesidades del dia, para lo cual sea permitido reirnos en familia, y llamar á reir los vecinos de casa.

Con todos sus innegables defectos, el periodismo tiene *sus virtudes y sus benemerencias.* Aquel que puede gobernar en su puesto la educacion de los hombres (la frase es de Leibnitz), es dueño del mundo. El canto de los poetas, primer instrumento de civilidad para las naciones jóvenes, la voz de los oradores, tan poderosa en las reuniones libres, ceden ante la accion igual y continua de las hojas periodísticas, como las espadas y los picos antiguos han cedido ante los modernos instrumentos de destruccion, como los caballos y las velas á las nuevas fuerzas motrices, de las que nuestra época se muestra orgullosa con derecho.

Los mas atrevidos innovadores del Quinientos y del Setecientos, *si viniesen en nuestros dias,* seguramente que no adoptarian mas arma que la del periodismo. Y en fin, vemos en cualquier país, en el viejo y en el nuevo mundo, los mas valerosos escritores, los mas fuertes pensadores, no desdeñar desembarazarse de la capa doctoral, y descender ceñido á la arena de la prensa cuotidiana, sin orgullo y sin miedo. Y es verdaderamente un noble ministerio! Hablar de todo y de todos con discernimiento y medida; no dejar pasar hecho de importancia, algo útil que se encuentre, buenas doctrinas, sin esponer y vulgarizar el concepto; llevar la luz y el calor, donde existen las tinieblas y el hielo, para que hasta el mas pobre terreno fermente, germine y fructifique, defenders con igual temor de la desenfrenada licencia y de la cobarde adulacion; fajelar el vicio y perdonar al culpable; vengar al oprimido y castigar al vejador, y donde la injusticia hiciera precipitar la balanza inclinar la pluma del lado de la razon; ordenar en una síntesis perenne las varias é infinitas nociones que los sábios de cualquier país traen al tesoro comun; dispensar á la familia humana su pan intelectual; coger los mas maduros frutos del árbol de la ciencia, y dejar las raices á los mas doctos, el tronco á los pedantes y las hojas á los necios!... Quien conoce una obra mas santa y mas meritoria, para ante los hombres y ante Dios?

Esta obra, el periodismo la ejecuta. Por esta obra olvidamos los defectos, y recordamos el dicho de Horacio:

Ubi plura nitent, non ego pacis offendar maculis.

—

Hoy para el periodismo italiano solo existe un hecho; el peregrinaje nacional á la tumba de Vittorio Emanuele II. Respecto á la idea madre de este peregrinaje, ya os he dado mi opinion; pero, á pesar del entusiasmo de estos dias, debo cambiarla. Como hecho material el peregrinaje es una cosa imperfecta. El gobierno, por temor de exceso de aglomeracion de pueblo en la capital, lo ha dividido en tres grupos, en tres fechas: 9, 15, 21. Parece un terno á la lotería. Mientras tanto, qué ha sucedido? Que muchos, sabiendo que no estaban destinados para el dia 9, aniversario de la muerte de Vittorio Emanuele, se han enfadado y han renunciado al viaje. Otros han renunciado á las vigilias, oyendo de las voces de la fama de qué manera viajaron los primeros peregrinos por los ferro-carriles de la alta y de la média Italia. Finalmente otros (y fueron los mas) han leido en los diarios de la capital la esplicacion de los alojamientos que el municipio romano prepara, y se han abstenido higiénicamente.

No será inútil, respecto á este último punto, una breve esplicacion. El municipio, previendo una afluencia enorme, y aun antes que el gobierno hubiese dividido el peregrinaje en tres partes, deliberó poner á disposicion de los peregrinos muchos miles de jergones de paja, distribuidos en *todas las habitaciones aun vacias* de las casas últimamente construidas. En Roma se construye mucho, se construye por todas partes con actividad febril, para atender las necesidades de una poblacion que en diez años ha redoblado de número y amenaza no detenerse, en su impulso ascendente.

Las casas nuevas, por decreto municipal, solo pueden habitarse un año despues de estar concluidas; *pero en realidad,* por la humedad que reina, seria necesario establecer un término de dos años; el cual para algunas localidades no seria aun bastante. Y lo sé yo, que, despues de dos meses de infeliz esperimento, he tenido que desalojar de una casa que habia sido concluida hacia dos años y medio. Figuraos, pues que cloacas deben ser las casas nuevas de seis meses ó de tres! Y qué esponjados debian estar esos jergones, rellenados á la lijera con una paja que durante ocho ó diez dias habia estado depositada en el campo, cerca de Puerta Pia, mientras que desde el seis hasta el ocho de Enero no habia hecho mas que llover! Los pobres peregrinos de la primera série han atrapado resfriados solemnes.

Además, no se trata ya de 200.000 que habian sido anunciados desde hace dos meses, ni de los 70.000 á que los redujo un cálculo mas modesto. Haremos mucho obteniendo en todo cuarenta ó cincuenta mil, contando aquellos que viajan en cuerpo y los que van y vienen por cuenta propia, como cualquier otra clase de *viajeros.* Y *aun así será siempre un gran gentio* en esta Roma que desde hace cinco ó seis meses se encuentra de arriba abajo, escudriñada en todo sentido y en sus puntos mas centrales; *ya sea* por el necesario ensanche del *corso,* ya por el arreglo de algunas calles que desembocan por esta arteria principal de la ciudad eterna.

Por todas partes se ven montones de escombros, *pasajes obstruidos; muchos cafés y restaurants* del centro, que han caido en el plano de las demoliciones, han tenido que desaparecer; y en ciertos peristilos se aglomera toda la poblacion elegante, política y charlatana de la capital.

En el café Aragno, en la esquina del Corso y la via de las Convertidas, aun cuando se han agregado tres salas interiores, para *preparar* se la demolicion de una contigua al Corso, en el café Aragno, repito, se necesita media hora de espera para obtener un asiento á una mesa. En el nuevo café Restaurant de *Morfeo,* establecido en el palacio Ruspoli, existe siempre una concurrencia asombrosa. La antigua y célebre, pero estrecha osteria de Falione, despide á los extrangeros que quieren comer. Tambien los teatros reboasn de espectadores. No es pues una maravilla, si ocho ó diez mil personas mas de lo regular, todas sin casa y dispuestas á pasar las horas del dia en los sitios públicos, hacen el efecto de una invasion.

De cualquier modo que sea, y dejando á un lado las inútiles lamentaciones, la impresion moral de este peregrinaje es mejor de cuanto podia esperarse.

Repercuten aquí los juicios benévolos de toda la prensa europea, y Roma goza, como de un verdadero triunfo. Aun somos jóvenes, vibra aun en nosotros la cuerda del patriotismo; y los elogios tributados por los extranjeros á nuestro juicio, á nuestra gratitud, nos conmueven el corazon.

En cuanto al juicio, no sé si poseemos todo el que los corteses jueces se complacen en acordarnos. El juicio es tambien una virtud muy relativa; á veces es fruto de ponderacion, otra de educacion, otra de temperamento, y en estas y otras variedades de juicio no existe jamás la misma cantidad de mérito. Yo me alegro mas de la gratitud, que es una virtud franca y sencilla, y honra tanto á quien la posee.

A mi modo de ver, en Italia se puede estar desligado de toda adulonería, aun siendo un poco republicano en el fondo del alma, y amar la memoria de Vittorio Emanuele II. Es una figura de rey político y de rey soldado, que da que pensar. Ese hombre ha sido, y no por casualidad sino por voluntad decidida, una gran parte de la resurreccion italiana. Los documentos que se vienen publicando, lo ponen cada vez mas de manifiesto, demostrando que en ciertos dias y periodos difíciles de la última treintena, fué en realidad el alma de la conspiracion unitaria, y resistió á las ideas federalistas de Napoleon III, y ni siquiera titubeó en poner en peligro su corona de rey. Vivo era popular, muerto es grande; preveo que llegará á ser legendario.

Cuales eran los méritos esenciales de aquel hombre? Su cultura intelectual no salia de la mediocridad, aun cuando no era tan escasa como algunos se la imaginaban. Pero poseia un raro buen sentido, una penetracion singular, esperiencia de mundo y conocimiento de los hombres. Que esto baste: no despreciaba á sus adversarios.

En el fondo, aun cuando conociese y practicase la etiqueta de corte y se lisonjease en grande de ser el descendiente de la mas antigua dinastía de Europa, era un rey democrático. Solia decir, en la intimidad: "Yo y Mazzini somos los dos primeros republicanos de Italia." Un dia llegó hasta decir: "Yo soy mas republicano que Mazzini", pero no creo que esto lo pensase sériamente.

De su erudicion histórica y arqueológica será testimonio esta anécdota, que hasta ahora es inédita y cuya autenticidad puedo garantiros.

Era en 1871, bajo el ministerio Lanza. Napoleon III vencido en Sedan, prisionero en Wilhelmshoe, habia salido desterrado para Chislehurst. Allí, haciendo como buen mayordomo las cuentas de casa, el ex-emperador se acordó tener encima un gran pasivo. Pio IX le habia regalado, muchos años antes, el palacio de los Césares, y ese regalo le costaba todos *los años* un subsidio de dinero. Como emperador podia gastar; como desterrado queria hacer economías.

Justamente en aquellos dias habia ido á visitarlo un antiguo amigo italiano, el conde Arese de Milan, que en los dias de la máxima potencia imperial, habia sido útil intermediario entre el rey de Italia y el dueño de la Francia.

(Continuará)

Anton Giulio Barrili.

LOS SILOS

POR G. ANDRE

(Director de la Escuela Agronómico-Veterinaria de Santa Catalina)

I

El "Ensilage del Maiz y de otros forrages verdes" responde á no dudarlo, á un órden de necesidades que, hoy, mas que nunca, es necesario satisfacer. Creciendo dia á dia, de una manera prodigiosa, el valor de la hacienda, ha sido *forzosamente* necesario buscar los medios conducentes al mejoramiento de las crias. Esta necesidad es de tal manera real, que no ha podido escapar á la penetracion de los distinguidos hombres de Estado que rigen los destinos de esta nacion, comprendiendo y prosiguiendo con admirable energía todos los grandes trabajos de utilidad rural, como ser las vias férreas, irrigaciones, creacion de un Instituto Agronómico Veterinario y de un Haras.

Pero para reportar de estas instituciones todos los resultados positivos á que tienen justo derecho, preciso es y de todo punto necesario, que los particulares aborden, por su parte, con ánimo resuelto y sin desmayar, *los mejoramientos agrícolas* que sean de su incumbencia contrayéndose los unos al mejoramiento de las razas que pueblan las dilatadas llanuras de la República, y acrecentando los otros los recursos que la naturaleza les brinda en su propia localidad.

Yo creo, sin temor, de equivocarme, que la preconizacion del "Ensilage de los forrages verdes" puede clasificarse entre los *últimos,* y como estas práticas son nuevas para el país, ó al menos solo de nombre se las conoce, y por otra parte, precisando el práctico, de un guía para ponerlo en obra, me he resuelto á escribir estas breves nociones que respondan á esta necesidad imperiosa.

No tengo la pretension de creer que ellas llenarán la laguna en la marcha á recorrer en estas prácticas, pero á falta de otro mérito, habrán siquiera abierto brecha para que mas tarde ensanchen, rectifiquen y zanjen todas las dificultades, los agrónomos que, no dudo, me seguirán en esta via.

A pesar de las ideas que sobre esta materia lanzo á la publicidad, estoy pronto, sin embargo á aprovechar de las advertencias concienzudas y de las críticas sinceras y justificadas que un trabajo de este género, puede suscitar.

Mi objeto es fomentar en el público cuestiones tan interesantes, y mi mas vivo deseo, el de contribuir á la generalizacion de la practica del *ensilage.*

II

Necesidad de una buena alimentacion

La zootecnia, verdadera ciencia de aplicacion nos ha venido á enseñar el *arte* de producir, administrar y cuidar económicamente el ganado, utilizando convenientemente todos los productos. La produccion del ganado en el estado actual en que se encuentra en el país, es de una necesidad absoluta *y será aún por largo tiempo* una industria lucrativa.

Hasta hace poco, la produccion del ganado no habia gozado sinó de los cuidados que le prodigara la madre naturaleza. Los ensayos de mejoramiento tentados por los criadores, emprendidos las mas de las veces sin objeto determinado, sin órden, hanse estraviado, no obteniendo sino resultados negativos, capaces de desalentar á los mas templados, como patentemente lo prueban los animales que encontramos diseminados por doquiera y que participando de los caractéres de todas las razas no se pueden, con todo, afiliar á ninguna.

Débese, sin embargo, hacer una honrosa escepcion. Existen algunos establecimientos que verdaderamente han hecho progresos reales consiguiendo dar á los animales del país especialmente al ganado lanar, los caractéres que distinguen á las razas mas perfeccionadas. Como en toda industria, en la produccion del ganado, es necesario tener un objeto fijo, determinado, marchando constantemente hácia él. Es necesario llegar á lo que en Zootecnia se llama "Specialization" del ganado.

La aplicacion inteligente y racional de las leyes de la produccion agrícola y animal, no es siempre cosa tan fácil, y es la única via por medio de la cual llegaremos á ver perfeccionamientos reales. Debo manifestar como cosa reconocida por todos los que de ello se han ocupado, que el arte de mejorar el ganado es difícil, que pide un buen caudal de conocimientos teóricos, y mas que todo, una gran esperiencia práctica, firmeza de carácter en el empleo de los medios, y gran perseverancia para esperar sus resultados que no siempre vienen tan pronto como deseamos.

Tres son los medios para mejorar el ganado de una esplotacion dada. 1º *Sustitucion* por una raza estrangera; 2º por *Cruzamiento* que consiste en la *monta* de animales de la misma especie pero de distinta raza; 3º por *Seleccion.*

El primer sistema es un medio radical, pero tiene el inconveniente que, á más de no ser de fácil práctica, es de mucho costo relativamente al éxito, aun dudoso, que se puede esperar, á más de que requiere *muchísimos* conocimientos. El segundo medio el *cruzamiento,* es directo y tiene ciertamente una escelente influencia, puesto que su objeto es el de trasmitir á la raza á mejorar las cualidades de la raza que mejora.

El cruzamiento es un medio más pronto y que conserva los resultados adquiridos con tal que de tiempo en tiempo se pueda y sepa remontar *á su origen, y renovar la sangre* en una palabra comprar reproductores en los paises de origen.

La importante operacion del *cruzamiento,* tiene pues reglas especiales, de las cuales no puede uno impunemente desviarse, pues que, á su falta de observacion son debidos los resultados contrarios.

El tercer medio de mejorar el ganado es por la *seleccion,* esto es, el mejoramiento de las razas por ellas mismas, sin mezcla de sangre estraña, resultado de la triple influencia de la eleccion de los reproductores, macho y hembra, de una alimentacion nutritiva y de una higiene mejor observada. Este método, sea dicho de paso, es lento, pero cuando se observa con inteligencia, es infatigable y menos costoso; solo que entre todos es el que demanda mas un espíritu perseverante, firme.

Ahora bien, cuantos gastos por crecidos que sean, cuantos sacrificios se impongan ya los gobiernos, ya los particulares á fin de mejorar los ganados, no daria los resultados lisonjeros que en su mente *acariciaran,* mientras que el criador no esté en condiciones estraordinariamente favorables. Todos estos generosos esfuerzos están sometidos á una condicion *sine cua non,* sin la cual deben irremisiblemente fracasar; se comprenderá muy bien que me refiero al mejoramiento del régimen alimenticio. En vano se pondrán en juego los otros medios para mejorar una raza; en vano se infiltrará en sus venas la sangre de las razas más nobles; mientras no se les suministren alimentos abundantes y sanos, estrellaránse sus deseos y esfuerzos contra la roca de la esterilidad. Así pues todo agrónomo con deseos de perfeccionar su ganado, tendrá que empezar por mejorar su produccion de forraje. Así es donde como por encanto aparece la utilidad de la práctica del *ensilage,* para la conservacion de todo género de forrages verdes.

1.º Ella suple perfectamente la falta de depósitos de heno seco cuya conservacion en haces ó pilas abundan en defectos. No es raro ver casi la mitad del heno puesto en pilas, deteriorada por completo, quedando aún contagiada la otra mitad; y el apesar de esto *vemos hacer* uso de él á los animales, no es sinó en defecto de otra cosa: la ley de la necesidad es muy dura y apremiante.

2.º Ella permite durante los años lluviosos, cosechar los forrages en condiciones favorables, á más de que todo alimento verde y fresco, casi en el mismo estado en que la naturaleza pródiga nos le brinda, encierra elementos mas nutritivos que despues de haber sufrido el henage y la desecacion.

3.º Gracias al *Ensilage,* podráse en adelante desafiar los años de sequía, sin tener la carestía de forrage, enterrando en los *Silos* el *forrage verde,* como ser el maíz, hierva de los prados, la alfalfa, etc., etc.

Así en el mediodia de la Francia, en donde se hacia difícil invernar tanta multitud de ganados hasta estos últimos años, por falta de provisiones, el *ensilage* del maís ha dado un vivo impulso á la produccion animal.

III

Como la práctica del ensilage puede regularizar la alimentacion del ganado.

Que el ensilage está llamado á jugar un gran rol en la economía rural, nadie lo dudá.

El ensilage nos permitirá utilizar el sobrante de los forrages, necesarios á la alimentacion de los animales durante la primavera; nos permitirá igualmente poder conservar los pastos verdes de fin de otoño, cuyo henage en esta época, es con frecuencia difícil y costoso á consecuencia del esceso de humedad que reina tanto en la tierra como en el aire.

Así la práctica del silo nos ofrece el medio de conservar con seguridad el sobrante de herbajes de buen tiempo y de repartir en todas las épocas del año el pasto para la alimentacion de los animales.

En las condiciones actuales de la produccion animal, débese reducir el efectivo de su ganado al mínimun de animales que el potrero puede alimentar durante las malas estaciones. Y en efecto, no sería exponerse á grandes pérdidas el de querer entretener un numeroso ganado que durante seis meses encontraría de que alimentarse y durante los otros seis meses del año, solo tendria un campo ardido ó invadido todo ó en parte por las aguas.

Así regularizando la alimentacion, se regularizará el número de animales, tomárase un término medio bastante fuerte para hacer el consumo de todo lo que la tierra produce en pasto, y por este hecho, los animales prosperarán de una manera progresiva.

Se producirá en la mas pequeña estension de tierra la mayor cantidad de carne en el menos tiempo posible—se hará la cria llevada á su mayor desarrollo.

Ademas en ciertos lugares escepcionalmente favorecidos por su situacion topográfica, en los puntos en donde hay la facilidad del riego, puédese llegar á conseguir equilibrar el número de animales con la produccion forragera, miéntras que en todas partes, en todos los lugares, puédese obtenar este equilibrio con el ensilaje de las plantas verdes que pueden cosecharse antes y despues de la sequía.

Los beneficios del ensilage no se limitan á este primer progreso, ellos nos permitirán así mismo de luchar con ventaja contra las grandes sequías, y luchando contra el hambre se combate al mismo tiempo las epidemias, reconócese que un animal flaco, débil en un terreno preparado á todas las enfermedades contagiosas, mientras que un animal muy bien alimentado, resiste mucho mejor á toda clase de accidentes y enfermedades.

Es posible que el propietario opulento que ignora el número de vacas y ovejas que componen su fortuna, para el cual la pérdida de algunos miles de animales no le hace mella no vea una gran ventaja en la práctica del ensilaje. Esto se comprende, mas al lado hay el humilde propietario, el verdadero trabajador que conoce el valor de un caballo, de una vaca, de una oveja que sabe que *al perder su ganado,* pierde el fruto de su trabajo, su goce, sus esperanzas, el bienestar de la familia y con ellos la dicha y con harta frecuencia la paz doméstica. Si estos tienen un interes y un interés primordial patente de asegurar la conservacion de su modesto capital. Lejos de mi el creer ó hacer creer que los criadores ó colonos van á hallar el paraiso terrestre, empleando los silos, que todo se salvará, que ya nada tendrán que hacer, no, no es esto, es simplemente porque esta práctica es recomendable y que esta llamada á prestar grandes servicios por medio de un trabajo sencillo y á la vez costoso, que yo lo preconizo.

LA MANO

Rodeaban muchas personas al señor Bermutier, juez de instruccion, que emitia su parecer sobre el asunto misterioso de Saint-Cloud.

Hacia un mes que este inesplicable crimen enloquecía á Paris.

Nadie comprendia lo que habia pasado.

El señor Bermutier, de pié, dando la espalda á la chimenea, hablaba, reunia las pruebas, discutia las diversas opiniones, pero no llegaba á una conclusion.

Muchas mujeres se habian levantado para aproximarse y estaban paradas, con el ojo fijo sobre la boca del magistrado de donde salian las palabras graves.

Temblaban, vibraban, crispadas por el miedo curioso por la avida é insaciable necesidad de espanto que las tortura como el hambre.

Una de ellas, mas pálida que las otras, pronunció durante el silencio:

Es horrible. Parece sobrenatural. No se podrá saber nada.

El magistrado se volvió hácia ella.

Sí, señora, es probable que nada se sepa. En cuanto á la palabra "sobrenatural" que ha beis empleado, nada tiene que hacer aquí.

Estamos en presencia de un *crimen muy hábilmente concebido,* muy habilmente ejecutado, tan bien envuelto en el misterio, que no podemos desprenderlo de las circunstancias impenetrables que lo rodean.

Pero yo he tenido en otra época que esclarecer un asunto en que realmente parecía mezclarse algo de fantástico. Fué preciso abandonarlo por falta de medios de esclarecimiento.

Muchas mujeres pronunciaron simultáneamente, tan lijero, que sus voces formaron una sola.

—Oh! contadnos eso.

El señor Bermutier se sonrió gravemente, como debe sonreir un juez de instruccion y repuso

—No vayais á creer que yo haya creido un solo instante, que en esta aventura habia algo de sobrenatural.

Pero, si en vez de emplear la palabra "sobrenatural" para espresar lo que no comprendemos, nos servimos simplemente de la palabra "inexplicable", esto valdria mucho mas.

En todo caso, en lo que voy á referiros lo que mas me afectó fueron las circunstancias que rodearon el hecho.

Yo era entonces juez de instruccion en Ajaccio, una pequeña ciudad blanca, que se levanta al borde de un admirable golfo rodeado de montañas.

Lo que mas tenia que perseguir entonces eran crímenes de venganza.

Los hay soberbios, dramáticos en cuanto es posible, feroces, heróicos.

Allí se encuentran los mas bellos motivos de venganza que se puedan soñar, los odios seculares apaciguados un momento, jamás estinguidos, astucias abominables, asesinatos que se convierten en matanzas y casi acciones gloriosas.

Durante dos años no oia hablar sino del precio de la sangre, de ese terrible preocupacion que obliga á vengar toda injuria sobre la persona que la ha hecho, sobre sus descendientes y sus parientes próximos.

Habia visto degollar ancianos, niños, primos, tenia la cabeza llena de esas historias.

Un dia, supe que un inglés acababa de alquilar por muchos años una pequeña quinta en el fondo del golfo.

Habia llevado consigo un sirviente francés, tomado en Marsella al pasa.

Inmediatamente, todo el mundo se ocupó de este personaje singular, que vivia solo en su domicilio y que no salia sino para cazar y para pescar.

No hablaba con nadie, jamás iba á la ciudad, y todas las mañanas, se ejercitaba durante una hora ó dos, en el tiro de pistola y de carabina.

Se inventaron leyendas acerca de él.

Se decia que era un alto personaje que habia huido de su patria por razones políticas, despues se afirmó que se ocultaba por haber cometido un crimen espantoso.

Aun se referian circunstancias particularmente horribles.

Yo quise, en mi calidad de juez de instruccion adquirir algunas noticias sobre este hombre, pero me fué imposible saber lo que deseaba.

El decia llamarse John Rowell.

Me contenté, pues, con vigilarlo de cerca, pero, en realidad, nada de sospechoso se me señalaba respecto de él.

Sin embargo, como los rumores continuaban tomaban mayor consistencia y se hacian mas generales, resolví procurar ver yo mismo á este extranjero, y me puse á cazar regularmente en los alrededores de su propiedad.

Esperé mucho tiempo una oportunidad.

Esta se presentó al fin bajo la forma de una perdiz que maté en presencia del inglés.

Mi perro me la alcanzó, pero fuí inmediatamente á escusarme y á suplicar á sir John Rowell que aceptase el ave muerta.

El un hombre alto, de cabellos rojos, de barba roja, una especie de hércules plácido y polítco.

Me agradeció vivamente mi delicadeza, en un francés con el acento de su lengua.

Al cabo de un mes, habiamos conversado juntos cinco ó seis veces.

Una noche, al fin, pasaba delante de su puerta y ví que fumaba su pipa, sentado en una silleta en su jardin.

Lo saludé y me invitó para que entrase á tomar un vaso de cerveza.

No me hice repetir la invitacion.

Me recibió con toda la meticulosa cortesía inglesa; hizo elogios de la Francia, declaró que le gustaba mucho la Córcega, que era decidido por "este" país y "esta" ribera.

Entonces le propuse *varias* cuestiones, con la debida precaucion, sobre su vida y sus proyectos.

El contestó sin embarazo; me contó que habia viajado mucho en Africa, en las Indias, en América. "He tenido muchas aventuras."

Me dió detalles sobre la caza de hipopótamo, del tigre, del elefante,

Yo le dije:

—Todos *esos* animales son terribles.

El se sonrió:

—Oh! no, el mas malo es el hombre.

Y se puso á reir con aire festivo.

—Tambien he cazado muchos hombres.

Despues habló de armas y me invitó para que entrase á ver los fusiles de diversos sistemas que tenia.

Su salon estaba tapizado de negro, con seda negra bordada de oro.

Grandes flores amarillas se destacaban en la tela sombría y brillaban como fuego.

Me dijo:

Es un paño japonés.

Pero en medio del paño mas grande, me llamó la atencion una cosa estraña.

Sobre un cuadrado de terciopelo rojo se desprendia un objeto negro.

Me aproximé: era una mano, una mano de hombre.

No una mano de esqueleto, blanca y limpia, sinó una mano negra disecada, con las uñas amarillas, los músculos descubiertos, y con manchas de sangre antigua, sobre los huesos cortados como con un golpe de hacha, hácia el medio del ante-brazo.

Al rededor del puño, una enorme cadena de fierro, soldada á ese miembro, la unia al muro por medio de un anillo bastante fuerte para sujetar un elefante con lazo.

Yo le pregunté:

Esto ¿qué es?

El inglés contestó tranquilamente:

Era mi mejor enemigo. Venia de América. Fué cortada con el sable y arrancada la piel con una piedra cortante, y secada en el sol durante ocho dias.

Toqué ese resto humano que debió pertenecer á un coloso.

Los dedos desmesuradamente largos, estaban ligados por tendones enormes. Esta mano era horrible: hacia pensar á alguna venganza de salvaje.

Yo le dije:

—Este hombre debía ser muy fuerte!

El inglés pronunció con dulzura:

—Sí, pero yo fuí mas fuerte que él. Le habia puesto esta cadena para contenerlo.

Yo crei que bufoneaba y le dije:

—Esta cadena es inútil ahora, la mano no se escapará.

Sir John Rowell repuso gravemente:

—Ella queria irse siempre. Ha sido necesaria esta cadena.

De un golpe de vista interrogué á su rostro, preguntándome:

¿Es un loco?

Pero la cara era impenetrable, tranquila y benévola. Hablé de otra cosa y admiré sus fusiles.

Noté sin embargo que habia sobre los muebles tres revolvers cargados como si este hombre viviese constantemente temeroso de un ataque.

Regresé muchas veces á su casa.

Despues ya no iba, se habia hecho indiferente á todo.

Pasó un año. Una mañana del Noviembre mi sirviente me despertó, anunciándome que John Rowell habia sido asesinado la noche anterior.

Media hora despues penetraba en la casa del inglés con el comisario central y el capitan de la gendarmería.

El sirviente, desesperado, lloraba delante de la puerta.

Primero me infundió sospechas este hombre, pero era inocente.

No se pudo encontrar al culpable.

Entrando en el salon de sir John Rowell, lo vi cadáver echado de espaldas en medio de la pieza.

El chaleco estaba desgarrado, una manga arrancada estaba colgando, todo anunciaba que habia tenido lugar una lucha terrible.

El inglés estaba estrangulado!

Su cara negra é hinchada, entre sus apretados dientes tenia algo y en el cuello cinco agujeros que parecian hechos con puntas de fierro estaba cubierto de sangre.

Llegó el medico. Examinó largo rato las huellas de los dedos en la carne y pronunció estas extrañas palabras:

—Parece que ha sido extrangulado por un esqueleto.

Un temblor se apoderó de mí y clavé los ojos en el muro sobre el sitio en que habia visto antes la mano negra.

Ya no estaba allí. La cadena rota estaba pendiente.

Entonces me acerqué al muerto y encontré en su boca crispada uno de los dedos de esta mano desaparecida.

Se procedió á los informes. Nada se descubrió. No se habia forzado ninguna puerta, ninguna ventana, ningun mueble.

El sirviente dijo:

Hace un mes que mi amo parecia agitado. Recibia muchas cartas y las quemaba.

Muchas veces, tomando un chicotillo, golpeaba con furor esta mano seca pegada al muro y sacada ya, no se sabe cómo, en la hora misma del crimen.

Se acostaba tarde y se encerraba con cuidado. Siempre tenia armas á la mano. Muchas veces por la noche, hablaba alto, como si peleara con alguien.

Esta noche por casualidad, no habia hecho ruido alguno.

El no se espantaba de nada.

Se hizo en toda la isla una pesquiza muy activa.

Nada se descubrió.

Tres meses despues del crimen tuve una horrible pesadilla.

Me parecia que veia la mano, la horrible mano, correr como un escorpion ó como una araña á lo largo de mis cortinas y de mis muros.

Tres veces desperté y otras tantas creí ver la misma.

Al dia siguiente me trajeron la mano, ... *habian encontrado* en el cementerio, sobre la tumba de sir John Rowell, enterrado allí, porque no se habia podido descubrir á su familia. Le faltaba el índice.

Esta es mi historia, señoras. No sé más.

Guy de Maupassant.

LA EXPRESION DE LAS BELLAS ARTES

Hace veinte años era una moda la indiferencia en materia de estética.

Todas las obras de la literatura y del arte se reputaban iguales ... en dignidad, supuesto que ... fuera ...

La crítica profesaba la teoría de que todas las opiniones se valen. Pero las musas, felizmente no tomaron mucho tiempo ...

Es que si tenemos, segun la palabra célebre necesidad de creer ... [illegible]

En materia de literatura y de arte ... [illegible]

... [illegible]

Por su fortuna todo ha podido cambiar ... [illegible]

[illegible]

... la comparacion es sin duda ingeniosa ... bien dicho especiosa ¿por qué en geometría la encontraria perfectamente exacta?

¿Carecemos de razon acaso por el temor que abrigamos de que no esté al alcance de todo el mundo?

¿Carecemos de razon al creer que tan bas comparaciones de este órden matemático son las mas apropósito para cansar la atencion del lector?

Agregaré que son, bajo la pluma del señor Proudhomme, efectos de una teoría que considero falsa, y aun peligrosa.

Dicha teoría consiste en afirmar que lo que hace el *armonista* en música y el colorista en pintura es resolver instintivamente los problemas que los sabios se encargan de reducir á una ecuacion.

El señor Taine en sus lecciones sobre el arte, habia dicho algo parecido.

Habria sido de desearse que hubiese dado la prueba demostrativa de sus asertos.

Porque, entretanto, pensaremos como los hombres del oficio, que el embarazo no está en saber "como ha hecho Rubens, sinó como ha podido ejecutar tan bien haciendo como ha hecho"; y que "lo que constituye las bellezas de una sinfonía de Mozart, es algo de libre que no podria evaluarse en cifras".

El método del señor Prudhomme oscurece tambien las cuestiones que trata. En su libro cuyo título principal: *La Espresion en las bellas artes,* parecia haber circunscrito bien claramente su objeto, el sub-título: *Aplicacion de la sicología al estudio del artista,* lo echó á perder todo.

Pero habria sido necesario escojer entre tres ó cuatro cuestiones, que si se tocan de cerca, no hubiesen dejado de ganar al ser tratadas separadamente. Al ménos, se habria necesitado, manifestarnos claramente las relaciones que tienen entre sí y como la solucion de la primera, ó de la segunda, ó de la tercera, implicaba una solucion determinada de las otras dos. Habria sido preciso sobre todo desembarazar la obra de todo su aparato sicológico. El señor Prudhomme que se fia demasiado en nuestros conocimientos matemáticos, no hace lo mismo respecto de nuestros conocimientos filosóficos.

Define la atencion, la reflexion, la imaginacion, se estiende sobre la naturaleza de la percepcion, diserta estensamente sobre la distincion del *objetivo* y del *subjetivo*; y como sobre todos esos asuntos nada de nuevo nos dice, la mitad de su libro contiene detalles y esplicaciones que estarian mejor en un tratado de sicología.

No nos es posible discutir aquí en detalle el libro del señor Sully Prudhomme, y mucho ménos oponer otras teorías á las suyas. Seria menester mucho tiempo, y por consiguiente mucho espacio. Contentémonos con esponer brevemente lo que nos parece esencial y tomemos nuestro punto de partida en la sicología del artista.

¿Qué cosa es el artista, músico ó pintor? Es como lo creen todavia muchas personas honradas y muchos críticos, un hombre que posee, en grado eminente, cualidades universales, por no decir comunes, que se encuentran indistintamente en los demas, en menor grado? No; absolutamente es un hombre que posee, á veces en un grado relativamente mediano, cualidades especiales, particulares, personales.

Se puede carecer de corazon y aun de inteligencia, y no dejar de ser lo que se llama un artista. Así como la inteligencia hace los filósofos y el corazon los poetas, el oido hace los músicos y el ojo los pintores.

Un artista es desde luego un hombre dotado por la naturaleza de un sentido ... *apto para gozar* de un color ... los medios de satisfacer ... [illegible]

El señor Sully Prudhomme ... [illegible] ... esta aptitud original del artista.

[illegible]

El artista es tanto mas grande á medida que su aptitud para sentir, comprender, interpretar las formas de la naturaleza por los medios del arte es mas grande, y la obra, á su turno, ocupa un rango tanto mas elevado á medida que nos revela en el artista un temperamento mas personal es decir mas original.

El señor Prudhomme nos habia prometido mas. Comprometiéndose á investigar lo que es la espresion en las bellas artes, se comprometia, por decirlo así, á darnos un medio de clasificar las artes segun su grado de potencia espresiva.

El señor Sully no lo ha hecho; la principal causa, segun creo, es que ha querido formular para todas las artes, de manera que sus definiciones convengan á la arquitectura por ejemplo, como á la escultura, y á la pintura como á la música.

Ya he dicho que ha perseguido la aplicacion de su teoría general de la espresion hasta en las artes decorativas, hasta el arte del baile, y hasta el arte dramático en fin, ó, por mejor decir, hasta el arte del cómico.

El libro del señor Prudhomme si no es todo lo que de él esperábamos, no deja de tener partes notables, y debe considerarse, en su conjunto como la espresion de un generoso esfuerzo para sustituir á la movilidad arbitraria del gusto algun principio fijo de crítica.

El gran defecto del antiguo crítico, no está en juzgar demasiado, supuesto que la palabra misma de crítica, implicaria contradiccion si toda crítica no terminase en juicios; el defecto consiste en juzgar sin principios y bajo el nombre de *uso ó de gusto* no invocar sino sus preferencias personales.

No es contradiciéndolo, como hacen frecuentemente los artistas, como se llegará á convencerlo de su error, sinó procurando deslindar con él entre esas exigencias, las que están fundadas en la naturaleza de las cosas.

F. Brunetiere

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA".

(De nuestros corresponsales)

ROSARIO, Febrero 12 Ha sido bien recibida la noticia del nombramiento del Dr. Arias para Rector del Colegio Nacional.

Los fuertes calores se dejan sentir escesivamente.

Los preparativos para el carnaval empiezan á notarse.

En breve se establecerá una plaza denominada de las Artes.

La creciente del Riacho de Santa Fé ha sido notable, llegando á causar algunos perjuicios.

LINCOLN, Febrero 12 Llovió durante media hora fuerte, de cuatro á cuatro y media de la tarde.

La hacienda está gorda, los campos en buen estado.

Hay muchas transacciones en hacienda.

Comerciales

(De la Agencia Havas)

BURDEOS, Febrero 11 Mercado de vinos [illegible].

[illegible] importancia.

GENOVA, Febrero 11 Lanas en alma... [illegible]

BARCELONA, Febrero 11 [illegible] precios invariables.

LIVERPOOL, Febrero 11 El Mercado [illegible] estado de [illegible] precios de los trigos no han [illegible] pero pueden considerarse [illegible] nominales.

[illegible]

[illegible]

Ranchos [illegible] de 4 á [illegible]

Chascomus [illegible]

25 de Mayo [illegible]

Mercedes [illegible] sigue lloviendo.

Salado [illegible] y re...

Lincoln [illegible]

Olavarría [illegible] des...

25 de Mayo [illegible] m.

Saladillo [illegible] 10,20 a. m. [illegible]

Las Flores [illegible] hoy de [illegible]

Alvear Llovió [illegible] 12 10.

San Vicente [illegible] de 4 á 4.30

Quilmes [illegible]

Lobos [illegible] empezó á llover á intervalos.

Monte [illegible] 5 20 p. m.

Luners [illegible] estuvo garuando [illegible]

Bragado [illegible]

Tapalque [illegible]

Alvear [illegible] sigue lloviendo regular.

Las Flores [illegible] empezó á llover fuerte [illegible]

BOLETIN DEL DIA

Cuestion San Juan Resumen Para orientar [illegible]

[illegible] Napoleon Burgos, [illegible]

[illegible]

... y mucho mas á un gefe de la Nacion: la mujer del César no debe dar lugar ni á las sospechas.

[illegible]

Debemos creer que esas son coincidencias casuales, pero son de tal naturaleza que exigen una cumplida aclaracion, porque si quedan las cosas como estan, el espíritu de la incertidumbre encontrará ancho márgen para divagar y aunque nadie creerá que aquel respetado Gefe nacional es capaz de complicarse en sucesos tan horrendos y criminales como los consumados, no habrá dificultad en que se crea que no le era desconocido el plan revolucionario, si bien ignoraba que fuese de asesinato.

El hecho es de tal naturaleza horrible y depravado, que es necesario apartar de él á todos y mucho mas á un gefe de la Nacion: la mujer del César no debe dar lugar ni á las sospechas.

la maledicencia. Por eso es que fijamos los hechos con verdad, pidiendo su esclarecimiento. El partido á que pertenecen como miembros principales los cómplices, cruza por un momento solemne de prueba; si enmudece, cae envuelto en la solidaridad del crímen: hable! y hable sin reticencias y con la energía neta de la inocencia, declinando toda responsabilidad en el crímen.

Deseamos ver un acto de esa clase por honor del país, y deseamos tambien vivamente qué haya el menor número posible de cómplices.

Y aquí llegamos á la conclusion capital de nuestro resúmen noticioso.

Don Napoleon Burgos es Administrador de la Aduana de San Juan ¿qué medidas ha tomado el Gobierno y especialmente el Ministro de Hacienda respecto de ese subalterno? Los écos de la indignacion provocada por el horrendo crímen recorren toda la República y se condensan en un gran meeting que se prepara en esta Capital ¿y esos écos no repercuten en el Ministerio de Hacienda? ¿No hay un decreto, siquiera sea de suspension para un empleado acusado como cómplice de un asesinato alevoso de un Senador de la Nacion? ¿No se cree que cuando ménos el hecho de abandonar la oficina, huyendo de la justicia de un pueblo enlutado y consternado, reclama un acto cualquiera del Ministro de Hacienda? ¿Cómo se esplica satisfactoriamente la plácida serenidad con que los superiores de Burgos escuchan las tremendas acusaciones que se les dirigen y presencian su precipitada fuga por los campos, ganando distancias á la Policía de San Juan?

En eso debe haber un descuido no premeditado, y para que cese y la vindicta sea satisfecha, advertimos al señor Ministro su olvido: es una ignominia que aun lleve el nombre de administrador en ejercicio de la Aduana Nacional de San Juan un hombre acusado perentoriamente de cómplice en el asesinato alevoso de un Senador al Congreso y la tentativa de asesinato de un Diputado Nacional, de dos Gobernadores y de un vice, con la circunstancia agravante de ponerse en fuga cuando la sangre de las víctimas empezaba á correr.

Esperamos que no ha de pasar el dia de hoy sin que se deje oir la voz de la reparacion—y cuando ménos, al esconderse en el ocaso el sol de este dia, sabremos á que atenernos, desde que la cuestion queda planteada y no queda si no la opcion deliberada entre sus estremos.

Fuerte tormenta—Despues de largas horas de sofocante calor, á las 4 1|2 de la tarde de ayer entoldó el firmamento y de improviso una violenta tormenta de tierra envolvió á la ciudad, haciendo crujir los vidrios de las ventanas.

Diez minutos duraria y en seguida una lluvia generosa y necesaria aplacó la tierra.

A las 6 y 1|2 de la tarde la lluvia se normalizó, cayendo á raudales.

La tormenta ha sido general.

Anoche á las 9 y 1|2 estrañando no recibir telégrama de San Juan, fuimos á la oficina y allí se nos informó que la tormenta y el fuerte viento impedian trabajar con el Rosario, razon por la cual no les era dado recibir los despachos de San Juan, estacionados en Villa María.

A esa hora la tempestad se sacudia violentamente entre San Pedro y el Rosario.

Los empleados de la oficina trabajaban por habilitar siquiera un hilo declarándonos que aunque fuese á las 3 de la mañana nos trasmitirian nuestros telégramas, si á esa hora les fuese dable restablecer la comunicacion con el Rosario.

Si á esa hora llegase el despacho detenido de nuestro Reporter, nuestros lectores lo conocerán, pues nuestros recursos tipográficos y mecánicos nos permiten hacer ese servicio con holganza, sin retardar la salida del diario á la circulacion.

El meeting de indignacion—Ayer se reunió la Comision ejecutiva del Meeting con la totalidad de sus miembros.

Se dió cuenta de una nota del Sr. Lascano, propietario del teatro Nacional, ofreciéndolo gratuitamente para que tenga lugar allí el meeting lo que fué aceptado.

Resolvióse fijar el dia Domingo próximo, á las 2 p. m., para que dicho acto se realice.

Se formó una lista de ciudadanos para designarlos como oradores del meeting, con los siguientes señores: Dres. V. Fidel Lopez, J. Carlos Gomez, N. Avellaneda, L. Alem, A. Achaval Rodriguez y J. María Gutierrez.

Con las aceptaciones de los indicados, se formará la lista definitiva de los oradores.

Al efecto se les ha pasado una nota.

Se redactó la fórmula de la invitacion que debe dirigirse al pueblo, concebida en estos términos:

«La Comision que suscribe, nombrada por una reunion de ciudadanos para promover un meeting de indignacion con motivo del sangriento crímen consumado en San Juan, el dia 6 del corriente, cumpliendo su mandato, invita al pueblo de la capital á realizar ese acto solemne, el Domingo 17, á las 2 de la tarde, en el teatro Nacional.

Esta invitacion será suscrita por los miembros de la Comision Central.

El Dr. Rawson, contestando á las insinuaciones de un amigo para que usase de la palabra en el meeting, contestó que agradecia íntimamente el recuerdo, que con el corazon se adheriría á las miras de ese acto, pero que se habia creado una situacion de alejamiento, de la que se proponia no salir, siendo esta el motivo de su escusacion.

La Comision resolvió tambien convocar á la Central para la noche del Sábado, á fin de someter á su aprobacion el proyecto de declaraciones generales cuya sancion se pedirá del meeting.

Hay decision en los trabajos y son muchas las adhesiones que recibe la noble y patriótica idea.

Los tramways—Esta ruidosa y en un principio complicada cuestion, está encarrilada y de hecho resuelta, sobre la base de la tarifa de 5 centavos.

La proposicion de los 8 centavos por nadie es recordada ya, y ni puede serlo, desde que una de las grandes empresas han fijado aquella.

Las empresas recalcitrantes, requeridas amistosamente han contestado lo que era de presumirse—negándose á un ajuste.

Hemos hecho presente antes de ahora que la cuestion ha hecho mucho camino, colocándose en el terreno de las soluciones oficiales radicales, y lo que corresponde á la prensa es apoyar á la autoridad, para que cumpla con su deber.

Por fortuna, no hay disidencias en el periodismo de la Capital: todos sostienen los intereses públicos.

El recurso legal de la expropiacion no debe hacerse esperar.

Ha llegado el momento en que el intendente, que con tanto acierto vá conduciendo la cuestion, haga uso de las atribuciones que le confiere el inciso 11 del artículo 59 de la ley orgánica, convocando al Concejo á sesiones extraordinarias para tratar del proyecto de expropiacion que se dice tiene preparado.

Es un contrasentido que una empresa establezca la tarifa de 5 centavos y que las demás la sostengan á 10.

Lo que puede hacer una, lo pueden todas.

El señor Lacroze es hombre que conoce su negocio á fondo, y si á él le hace cuenta el boleto á 5 centavos, no puede ser ruinoso á las demás.

Esa es la prueba evidente y absoluta de que las empresas recalcitrantes abusan de su posicion, abuso que la autoridad no puede consentir ni por un dia.

El público hoy dia está mal servido y por altos precios.

Las empresas están encaprichadas, con daño de la poblacion. La Policía las obliga á poner sus coches á una velocidad moderada, y ellas se pasan á la otra alforja, marchando al tranco, complaciéndose en hacer perder los trenes á los pasageros.

Esta situacion debe cesar radicalmente.

El Intendente tiene la palabra: su accion cuenta con el apoyo de toda la prensa y de la opinion unánime del pueblo.

La expropiacion es la única llave maestra, la filosa navaja con que se cortará el nudo gordiano.

Juris de patentes y Contribucion Directa—Antes de formular severas censuras, empezaremos por hacer justicia.

El jurí de la 2a. circunscripcion, que preside el señor don Luis Lamas, ha funcionado desde el 1er. dia con perfecta regularidad.

No hay motivo de queja respecto de él y así nos lo hacen notar tanto los interesados como el mismo presidente.

Pero en cuanto á los juris de la 1a., 3a., 7a., 9a. y 11a. circunscripcion, no podemos decir otro tanto.

Ayer recibimos una comision de contribuyentes, compuesta de no menos de cuarenta personas, que nos demostraban con datos y documentos los reclamos que necesitaban hacer y la imposibilidad de entablarlos en tiempo hábil, puesto que no se reunian los jurados que habian de atenderlos.

Abundantes consideraciones de varios géneros nos espusieron aquellas víctimas de la incuria ó de la inercia de los destinados á oir sus quejas.

Cada uno de los contribuyentes, que hijos del trabajo necesitan las horas del dia para su asídua labor, pierde las horas de la tarde persiguiendo en vano á los señores jurados que un dia y otro burlan la perseverancia del que con arreglo á la ley invoca su intervencion.

Dícesenos que la Direccion de Rentas tiene una no pequeña parte de culpa en el retraso, porque no envia los registros, ni las notas privadas que guian al juri en sus investigaciones. Si así fuere, el juri debe reclamar enérgicamente de la espresada oficina, hasta obtenerlo como ha hecho el de la 2a. ó de quien sea la culpa; pero el público contribuyente, no puede ni debe ser objeto de vejaciones, retrasos é informalidades, tales como las que sufren con la inasistencia de los jurados.

Ayer hemos creido poder manifestar á los justamente quejosos contribuyentes que los jurados no continuarán por mas tiempo, faltando á su deber con perjuicio ageno, y abrigamos la esperanza de que no habrá en lo sucesivo motivos análogos de queja.

La vecindad de esta imprenta con la Oficina de Juris nos permite estar á la mira de las quejas que se produzcan.

Esplicacion de un crímen—Hace pocos dias se recibió telegráficamente la noticia de que un soldado de la guarnicion de Sierra Chica habia asesinado á una mujer que vivia con un teniente de la espresada fuerza.

El telégrafo daba la noticia desprovista de antecedentes y detalles. Hoy nos hallamos en aptitud de dar á conocer á nuestros lectores los hechos, relatados con amarga ingenuidad por el autor del crímen que bien caro paga con su remordimiento el instante de fatal estravío que le condujo á hundir el puñal en el pecho de su víctima.

Marcos Freire hace en tono sentido y verídico el relato de aquellas escenas de sangre en la carta que á continuacion publicamos:

Olavarria, Febrero 11 de 1884—Señor Director de LA PRENSA—El último dia del año fui conduciendo unos telegramas á Sierra Chica á las 4 de la tarde.

Ya me habian despachado, cuando ví venir una jardinera. El conductor se llegó al Gefe señor Uriarte y le dijo que allí venia la señora del teniente Arroyo.

El señor Uriarte que sabia que aquella mujer habia estado conmigo antes y que en aquel entonces vivia con Arroyo, le contestó que no admitia allí á ninguna señora que no fuese legalmente casada.

Yo salí fuera de la zanja, mientras el conductor hablaba con el señor Uriarte y me acerqué á la jardinera. La llamé á Prudencia y la dije si queria juntarse de nuevo conmigo.

Ella me contestó que sí; pero era necesario que un dia nos fuésemos á embarcar á la estacion Hinojo, para pasar á Montevideo, porque Arroyo le habia dicho que si se juntaba conmigo le costaria la vida.

En esto vino gente y no pudimos hablar mas. Yo no pude verla otra vez por no saber donde se encontraba.

Así pasó un mes.

El 1º de Febrero estaba ya en persecucion de un carro y llegué á una chacra á eso de las 3 de la tarde.

Pedí agua y noté que una jóven se ocultaba al verme llegar.

Tuve deseo de saber quién era y pedí hablar con ella. Era Prudencia.

Hablamos y quedamos convenidos en que al dia siguiente nos escaparíamos juntos.

El 2, sin solicitar licencia llegué á la chacra con dos fundas que le llevaba de regalo. Prudencia no las quiso recibir.

Yo la dije si estaba dispuesta á hacer lo que me habia prometido y me contestó: ¿Qué te crees que dejaré un Teniente por un miserable soldado?

Yo no sé lo que me pasó al oir aquellas insultantes palabras.

Ofendido y ciego saqué el cuchillo que llevaba entre la bota y le di dos puñaladas en el pecho. Huyó y la dejé huir, pero fué á caer en una carpa que estaba en el mismo patio.

Yo aprontaba el caballo y sentí que Prudencia me llamaba por mi nombre. Fuí á ver lo que queria. Me estendió la mano y yó la dí la mia. Se hincó de rodillas ella y ya para morirse me abrazó y besó, diciéndome que la perdonara.

Yo arrepentido de lo que habia hecho la entregué el cuchillo del lado del cabo y desprendiéndome los botones de la camiseta, la pedí que me quitase la vida. Pero fué al contrario, ella se lo enterró en el pecho; diciéndome: Yo soy la causa de tu desgracia.

Con gran esfuerzo saqué el cuchillo del pecho de Prudencia y lo puse en la vaina que conservaba entre la bota.

Solo con mi tristeza monté á caballo y salí al trote.

A poco andar divisé la comision del teniente Arroyo. Yo mismo les llamé para que no anduviesen con trabajo, contando ser dueño del campo y de los caballos que llevaban.

Desenvainé mi sable poniéndolo en la mano izquierda. Ellos me esperaron pié á tierra, mientras yo salia de un cardal.

El primer hachazo que me tiró me lo quité quebrándole la espada al Teniente, mientras los otros con bayonetas remolineaban.

Quise echar pié á tierra y enredándome en un espuelin le pegué al sable que llevaba en la izquierda y se me saltó como á distancia de cuatro varas.

Allí me le agarraron y queriendo yo gatear para recobrarle recibí un hachazo del teniente Arroyo.

Quise hacer espalda en el caballo y no pude por que me atacaban por todos lados.

Despues de atado de piés y manos recibí otros hachazos del teniente Arroyo.

Esa es la verdad señor Director de lo ocurrido. Y lo firmo *Marcos Freire*.

Partida del Presidente—Ayer á las tres y media de la tarde partió con destino á Campana el Presidente de la República, de donde pasará al Rosario para continuar despues hasta Córdoba.

Publicamos en seguida el decreto, que manda poner en posesion del Poder Ejecutivo al Vice-Presidente de la República:

Teniendo que ausentarse de la Capital el Presidente de la República y estando autorizado para hacerlo por la ley núm. 1348 de fecha 20 de Octubre ppdo.—DECRETA: Art. 1º Queda en posesion del P. E. de la Nacion el Vice-presidente de la República don Francisco B. Madero. Art. 2º Comuníquese etc.—ROCA—B. de Irigoyen.

El Presidente iba acompañado únicamente de su edecan, el comandante Gramajo.

"El Obrero" del Pergamino—Este colega se dirige al Gobernador de la Provincia pidiendo garantías para los vecinos del pueblo, que segun El Obrero carecen hace tiempo de ellas.

Entre la série de cargos que contra el Gobierno formula, sobresalen estos:

Que á un vecino honorable, progresista y afincado se le conduce preso en pleno dia por el pretesto de que habia galopado el caballo que tiraba del vehículo á que estaba atado.

Que no valieron sus razones, pues se le dijo que el soldado no sabia mentir.

Que para ser puesto en libertad, despues de abonar la multa impuesta por el señor Comisario, se notificó dicha resolucion al sargento, al cabo y demas miembros de ese cuerpo! Y esto con un antiguo y honorabilísimo vecino!

Y mas que todo eso, es necesario que el doctor Rocha no ignore que individuos que se dicen á gritos ser amigos del señor Comisario, se consideran con derecho y facultad para ajitar los ánimos del pueblo, produciendo en pleno dia desórdenes bárbaros, como es el tirar y hacer pedazos el menaje de una casa de negocio.

Y que tamaño escándalo es presenciado por la policía con la sonrisa en los lábios, y sus autores gritan ante el pueblo, que como si estuviese maniatado al yugo de una situacion horrible estático contempla tan vergonzosa escena, que ellos no serán presos por nadie—como en efecto sucedió!

A qué juicios no dan lugar esos procederes para los que confiados en las promesas del señor Gobernador, nos preparamos á tomar parte activa en los sucesos políticos que empiezan ya á desarrollarse en el país?

Doctor Rocha, garantías y rectitud en los encargados de hacer justicia en el importante pueblo del Pergamino, os pedimos invocando vuestras promesas.

Servicio de la Policía en los dias de Carnaval—De la manera que damos á continuacion ha sido organizado el servicio de la Policía durante los dias de Carnaval:

Servicio de Corso—Comisario Inspector Don Baldomero Cernadas.

Comisarios de Seccion para el servicio del corso:—Seccion 1ª Don Agustin Soffern; id 3ª Pedro Acosta; id 6ª Julio Panthu; id 8ª Jorge Reyes; id 9ª Cornelio Donovan; id 10 Angel Texo; id 12 Enrique Fernandez; id 18 Gregorio Segovia; id 16 Petronilo Galeano; id 17 Fernando Cordero; id 13 Toribio Reyna.

Comisario auxiliar inspector—Miguel Costa. Oficiales principales—Bartolomé Superi, José García, Mariano Rivero, Elías García, Domingo Lastra, Lorenzo Puglioli, Próspero Carenso, José Gorohes, Diego Quintana.

Inspectores—D. Feliciano Dones, Alberto B. Corvalan, Domingo Pita, Ricardo Mendez Casariego, Juan Morales, Domingo Espinosa, Domingo Martinez, Antonio Texo, Manuel Lopez, Eduardo del Cerro.

Comisarios supernumerarios para el servicio de bailes en los teatros—D. Abelino Cardoso, 2 Vicente Hernandez, 5 Santos Araus, 9 Isidoro Acevedo, 14 Natalio Silva, 15 Manuel J. Martinez.

Principales—D. Valentin Salas, Justiniano Moreira, Manuel Lee, Hilario Romero.

Inspectores—D. Andrés Andrade, Emilio Maldonado, José M. Cesario, Eloi Udabe.

Guardia del Departamento—18 D. Casimiro Villamayor, 19 Justo Villegas.

En oportunidad se determinará el rádio que corresponda vigilar á cada uno de los Comisarios nombrados, como así mismo el número de vigilantes que se les asignará para este servicio.

Exposicion Argentina—Los industriales de nuestra campaña no se han mostrado indiferentes al llamado que les hizo el Club Industrial, invitándoles á concurrir á la Exposicion Argentina que se celebrará en Bremen.

Casi todos los partidos han respondido á esa invitacion, remitiendo á las oficinas del Club Industrial distinta clase de productos.

Entre esos productos se encuentran vinos, grasas, sebos, velas etc.

Damos á continuacion la lista de productos con que concurren á la exposicion, varios industriales de la ciudad de Dolores, la mas importante de la campaña Sud de la Provincia.

Lafarde hnos. Jabon amarillo, id de España, id velloso de hiel, extracto de hiel para jabon, lavado etc., sebo de esportacion, id especial, id de sebo.

Los señores Luisoni é hijos, q' tienen establecida en Dolores una fábrica de fideos han remitido trigo, semitas y setenta clases de fideos.

El señor Lazaro Coeli, fabricante de vinos y licores, ha enviado vinos de mesa, finos para postres.

D. José M. Lopez, propietario del Molino de Dolores, ha enviado trigos y semitas.

El señor Juan Cazabat, propietario de una fábrica de pieles curtidas, contribuye con distintas muestras de sus productos.

Con esto basta para demostrar que las industrias, algunas de ellas recien planteadas, empiezan á hacer camino en nuestro país.

Hace pocos dias escribiamos una noticia, dando cuenta de los escelentes resultados que está obteniendo la fábrica de paños establecida en esta capital por el Sr. Prat y Ca.

Estos datos halagan los sentimientos de los argentinos y nos prometen mucho alcanzado en el sentido del desarrollo de las industrias para el porvenir.

Será una gran conquista no tener que acudir á las fábricas estranjeras, como lo hemos hecho hasta ahora en gran parte, en demanda de productos.

Recomendamos á los industriales que deseen concurrir con sus elaboraciones á la Exposicion Argentina en Bremen, q' el 20 del corriente termina el plazo fijado para la remision de sus productos á las oficinas del Club Industrial.

Será esa la última próroga que se acordará, por lo cual deben apresurarse á responder á la invitacion que se les ha hecho.

Nuevo sistema de pescantes—Uno de nuestros reporters, comisionado especialmente se trasladó ayer á la plaza Constitucion y visitó las nuevas máquinas á vapor introducidas por el Directorio del Ferro-Carril del Sud.

Dichas máquinas son utilizadas para el manejo de los pescantes de reciente sistema que se utilizan en el gran galpon en la carga y descarga de los fardos de lana.

Se ha construido un departamento de cal y canto á la izquierda del gran galpon para esas máquinas que han venido á llenar un gran vacío simplificando notablemente las operaciones de carga y descarga.

Los constructores son los señores Tanner Walker y Ca. de Lóndres.

Empezaremos, para dar á nuestros lectores una idea de esa innovacion, por las máquinas.

Estas como lo hemos dicho, son á vapor y del sistema hidráulico.

Son en número de dos y cada una tiene una fuerza de sesenta caballos.

El tanque que suministra el agua á las máquinas tiene una capacidad de 2000 galones.

El agua pasa á las máquinas por cuatro grandes cilindros colocados perpendicularmente, cada uno de los cuales tiene pulgada y media de espesor.

A medida que las máquinas reciben en sus respectivos caños el agua del tanque la hacen pasar á un gran piston que tiene 19 piés de altura.

El acumulador despues de haber recibido el agua de las máquinas la hace pasar á un sistema de cañería subterráneo que llega hasta los pescantes de los galpones, haciéndolos funcionar.

La presion ejercida por medio de un gran cilindro, hueco, lleno de piedras que actua sobre el piston es de 70 toneladas.

Entre tanto es movido por la fuerza del vapor que pasa de dos grandes calderas á las máquinas por medio de un caño de comunicacion.

Una vez que la máquina ha empezado á funcionar el maquinista puede cruzarse de brazos hasta que crea conveniente hacer cesar el movimiento de aquella.

El agua del tanque puede prestar servicio sin renovarse durante un mes consecutivo.

El movimiento de la máquina se hace cesar por medio de sencillo aparatito: la llave automática.

De la misma manera que los pescantes se hacen funcionar las bombas de incendio, los cabrestantes y los travesaños de wagones.

Terminadas completamente las obras habrá 4,000 varas de cañería.

Los pescantes colocados actualmente llegan al número de 20.

Diez funcionaban ayer haciendo con la mayor facilidad las operaciones de carga y descarga.

La forma es triangular y dos de un lado están constituidos por dos piezas de hierro colocadas paralelamente.

Los fardos son levantados tambien por medio de cadenas de hierro que obedecen al movimiento de tres pequeñas ruedas del pescante.

Próximamente empezarán á funcionar las otras diez.

Como dejamos dicho, este sistema simplifica notablemente las operaciones de carga y descarga.

La máquina ha sido montada por Mr. Holt y el ingeniero director es el señor don S teet.

El Directorio del ferro-carril del Sud ha hecho una gran adquisicion.

Inutilizacion de estampillas—La Direccion de Rentas de la Provincia dirigió ayer á la Superioridad la nota siguiente: Buenos Aires, Febrero 12 1884—*Al señor Ministro de Hacienda Dr. D. Vicente Villamayor.*—En la visita que han practicado los Inspectores á las Oficinas de los Juzgados de Paz, han podido observar que la inutilizacion de las estampillas agregadas á las guias, no se hace siempre en una forma conveniente.

Esa irregularidad puede ser orígen de abusos que perjudiquen al fisco y que la Direccion está en el deber de tratar de estinguir.

A ese objeto piensa que con la provision de un sello sacabocado á cada Juzgado de Paz, se llenará cumplidamente este servicio.

Cada estampilla que se coloque en la guia, deberá ser inutilizada con el sello referido, procurando que la perforacion de la misma se haga convenientemente.

Cada sello lleva tambien el nombre del partido en letra de relieve bien marcado.

A los Comisarios de Tablada debe prevenírseles igualmente que á aquellos.

Si el P. E. acepta este temperamento, debe ordenar sea puesto inmediatamente en vigencia, castigando severamente cualquier omision que ocurra.

El costo de los sellos es de ps. m|n 389 33.

Dios guarde á V. S.—*N. Dibur.*

Gobernador de Mendoza—Hé aquí las notas cambiadas para obtener el permiso que como militar necesita el Coronel Ortega para desempeñar el Gobierno de Mendoza.

Buenos Aires, Enero 14 de 1884.—A S. E. el Señor Ministro de Guerra y Marina.—Tengo el honor de elevar á V. E. la nota del señor Coronel don Rufino Ortega, comunicando haber sido electo Gobernador de la Provincia de Mendoza, de cuyo cargo tomará posesion el 15 de Febrero próximo, si la superioridad tiene á bien prestarle su aprobacion.

Dios guarde á V. E.—*Joaquin Viejobueno.*

Ministerio de Guerra y Marina—Febrero 11 de 1884—Aprobado. Nómbrase Gefe de la 1ª Brigada de la 2ª Division del Ejército al Teniente Coronel don Elina Paz.

Incorpórese al Coronel Ortega á la Plana Mayor que corresponde, con retencion del empleo de Gefe del 2º Regimiento de Infanteria de línea, cuyo cargo ejercerá interinamente, en caso necesario, el Gefe del primer batallon de ese Regimiento.

Pase al Estado Mayor General para que libre las órdenes del caso en ejecucion de esta Resolucion,—Avísese á Contaduria y publíquese.—ROCA—*Benjamin Victorica.*

Los telégramas de "La Prensa"—Agradecemos al colega de *La Tribuna* la honrosa mencion que hace en sus últimos números de los estensos telégramas de San Juan que recibe LA PRENSA, á la que saluda como victoriosa en esa campaña noticiosa.

Habilidades de un Juez de Paz—Las publicaciones hechas en números anteriores de LA PRENSA, respecto del Juez de Paz de Necochea, han producido impresion y parece que dan y darán lugar á hechos que si bien importan un recurso para resguardarse de los cargos formulados, implican á la vez verdaderos abusos.

Una vez conocidas las publicaciones enunciadas, el Juez de Paz hizo ir al juzgado á todos los dueños de las casas de baile, situadas en el pueblo y pidióles los permisos que él les habia dado, cobrándoles mil pesos por cada mes.

Este recurso ha sirvídole para recoger esos documentos, que mas tarde podrian servir de arma contra el mismo.

A cada contribuyente le decia que recogia los recibos, á fin de arreglar los libros, escusa que demostraba ó una mala administracion ó la intencion de no devolverlos, cosa que se confirma.

Por otra parte, asegúrasenos que la situacion de la Municipalidad no puede ser peor.

Jamás se reune; y el árbitro, el que decide cuanto puede ocurrir es el Juez de Paz, contra el cual se formulan todas las denuncias que conocen nuestros lectores.

La caja municipal está gravada con cuantiosas deudas y no se paga un solo peso.

Todos los dias innumerables acreedores se agrupan á las puertas del Juzgado, pero no logran cobrar nada, y se les entretiene de un dia para el otro.

Son hechos estos que dan una idea del nivel á que se encuentra aquella Municipalidad y aquel Juzgado.

Es bochonoso lo que allí sucede y creemos que el gobierno debiera tomar algunas medidas al respecto, sin pérdida de tiempo.

Dias pasados se dieron de golpes en pleno Juzgado los dos escribientes, en circunstancias que habia una numerosa concurrencia.

En una palabra, el Juzgado de Paz de Necochea hállase en la mas completa desmoralizacion, entregado en manos cuya firmeza ó confianza puede calcularse por las noticias que dejamos apuntadas.

Traslacion de los Bancos—Ha sido pasado ayer á la Legislatura el siguiente mensaje y proyecto:

Buenos Aires, Febrero 11 de 1884—A la H. Legislatura: Debiendo en breve funcionar la Administracion de la Provincia en la ciudad de La Plata se hace de todo punto necesario y urgente dictar las medidas convenientes para la instalacion en esa Capital de los Bancos Provincial, Hipotecario y del Monte de Piedad, como así mismo para la direccion y administracion de los mismos en esta ciudad.

El P. E. cree que dada la premura del tiempo las Comisiones Directivas de esos establecimientos son las que están en mejores condiciones para proyectar las medidas conducentes á los fines espresados las que deben ser aprobadas por el P. E. y sometidas oportunamente á vuestra consideracion.

A este propósito responde el proyecto de ley que tengo el honor de adjuntaros y que os pido lo incluyais en sesiones estraordinarias, prestándole vuestra consideracion.

Dios guarde á V. H.—ROCA.—*Vicente Villamayor.*

PROYECTO DE LEY

Art. 1º Autorízase á los Directorios de los Bancos Provincial, Hipotecario y del Monte de Piedad, para tomar de acuerdo con el P. E. todas las medidas necesarias á la administracion de los mencionados Establecimientos para su próxima instalacion en La Plata como igualmente para la direccion y administracion de los mismos en esta ciudad.

Art. 2º El P. E. dará cuenta á la Legislatura en mensaje especial de todas las disposiciones que se hubiesen adoptado.

Art. 3º Comuníquese, etc.—*Vicente Villamayor.*

Tunel del Saladillo—El departamento de Ingenieros ha elevado al Ministerio del Interior una comunicacion del Inspector de las obras del ferro-carril Central Norte en la cual manifiesta dicho inspector que de las deficiencias de las cunetas para desagüe del tunel del Saladillo podian resultar perjuicios á este con motivo de las fuertes lluvias, por lo que convenia ejecutar las obras complementarias que se necesitan.

Manifiesta así mismo que no ofreciendo el muro de contencion del mismo tunel las condiciones de solidez y estabilidad requeridas, convendria tambien demolerlo para reconstruirlo de mamposteria.

Aconseja el Departamento en vista de lo anterior que se haga lugar á lo que pide el inspector indicado pues las obras son de mucha necesidad.

Quejas contra el Correo—Los vecinos de Necochea se han dirigido al Director General de Correos quejándose de lo mal administrada que está la oficina de la reparticion, en aquel partido.

He aquí un párrafo de la nota pasada al Director de Correos, que esplica el contenido de esta:

"Siendo la correspondencia trasmitida por mensagerías y no habiendo oficina telegráfica en este pueblo comprenderá V. S. la necesidad imperiosa que tiene el comercio y el público en general de que le sea entregada inmediatamente de la llegada de la mensagería para poder contestarla por el regreso de la misma, pues de otra suerte sufriria la demora de ocho ó diez dias. En vez de penetrarse el Administrador de esta necesidad, que debiera ser al mismo tiempo para él un deber, retiene la correspondencia uno ó dos dias en su poder, menospreciando las súplicas de los damnificados."

Escuelas Normales—Hé aquí la manera como funcionará desde el primero de Marzo el cuerpo de profesoras de las siguientes Escuelas Normales:

Escuela Normal de Maestras de Catamarca—Directora y profesora de pedagogía, moral urbanidad y filosofía, Sta. Clara J. Armstrong, con 200 ps. m|n. Vice-directora y profesora de química física, historia natural, nociones de fisiología, anatomía, higiene y economía doméstica, Sixta Villa Cross, id 100. Profesora de gramática, literatura y composiciones, Sta. Yelma Brizuela id 80. Id de historia general, geografía, cosmografía y música, Sta. Adela Ellis, id 140. Secretaria y profesora de geometría y aritmética, Mercedes Ibañez, id 70. Id de historia argentina é instruccion cívica, Sta. Virginia Sotomayor, id 40. Id de francés en el curso normal y de los grados 4º, 5º, 6º y 7º de la Escuela de Aplicacion, Sta. Marchand de Richebrasues, id 80. Profesor de dibujo, lectura y declamacion, D. Leon Blanco, id 80. Directora de la Escuela de Aplicacion, profesora especial de dibujo en la misma y de crítica pedagógica y gimnasia, Sta. Amalia Wales, id 150, Celadora, Sta. N. Isaley, id 20.

Escuela de Aplicacion—Profesora especial de labores de mano, Sta. Juana Cobarrubias, id 80. Profesoras, Stas. Margarita Salas y N. Iseley á ps. 40 cada una.

Escuela Normal de Maestras de Jujuy—Directora y profesora, Sta. Juana Stevens, con ps. 150 m|n. Vice-directora y profesora, Sta. Isidora Gay, id 180. Profesoras de la Escuela de Aplicacion, Stas. Folisa Rasgido y Dolores Villegas, con ps. 60 cada una.

Escuela Normal de Maestras de Salta—Directora y profesora de Pedagogía, Moral y Urbanidad, señorita Pilar Sarriera con ps. m|n. 150; Vice-Directora Regente de la Escuela de Aplicacion y Profesora de Crítica Pedagógica, señorita Delia Robles con 130; Profesor de Gramática, Literatura, ejercicios de lectura, escritura, composicion y declamacion, don Luciano Gorostiaga con 80; Profesora de Geografía é historia general, señorita Clara Piefer con 80. Profesor de física, química é historia natural, don Joaquin Guasch con 75; Profesor de negocios de anatomía, fisiología é higiene, doctor D. Tomás Maldonado con 75; Profesor de aritmética, geometría y cosmografía, don Francisco Alsina, con 80; Profesor de filosofía, historia nacional é instruccion cívica, doctor don Daniel Goitia con 70; Profesora de labores, economía doméstica y gimnasia, señorita Aurora Castro con 60; Profesor de música, don Luis Georgi con 40; Profesor de francés, don Adolfo Valdez con 40; Profesora de dibujo, señorita Virginia Padilla con 40. Celadora, señorita Aleira Villegas con 25.

Escuela de aplicacion—Señoritas Mercedes Chaves, Mónica Gigena, Zoila Villafañe é Inés Niño con ps. 60 m|n. id 240.

Pelea—A causa de unos insultos vertidos en el calor de una discusion sostenida por los individuos Manuel Acevedo y Ramon de la Rosa, en la fonda de Fermin Armestoy, situada en la estacion del Riachuelo, se tomaron en pelea antenoche á las 8 p. m. los individuos arriba indicados.

La pelea fué á cuchillo y en la puerta de la fonda.

Los hachazos y puñaladas empezaron á cambiarse con vigor entre los combatientes.

A los pocos instantes la policía intervino tomando á los batalladores y los condujo á la seccion 19ª.

La Rosa tiene tres tajos en la cara y uno en un dedo de la mano izquierda y otro en la mano derecha.

Acevedo solamente tiene un tajo en el dedo pulgar de la mano derecha.

Las heridas no son de gravedad.

Gefe militar interino—Por el Ministerio de la Guerra se espidió ayer el Decreto siguiente:

Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.—El Presidente de la República ha acordado y DECRETA: Art. 1º Mientras dure la imposibilidad física del General D. Conrado Villegas, que le impide desempeñar el mando de la 2ª Division del Ejército, queda interinamente encargado de dicho mando, el General V. Lorenzo Winter, sin perjuicio del cargo que inviste de Gobernador de la Patagonia.

Art. 2º Comuníquese etc.—ROCA—*Benjamin Victorica.*

Contuso—Ayer al amanecer Juan Galda, que tiene su domicilio en la calle de Corrientes 1017, transitaba por la calle de Centro América entre las de Parque y Tucuman.

Un carro salia á la misma calle de un corralon de esa cuadra que á causa de estar todavía muy oscuro, el conductor no vió á Galda llevandoselo por delante.

Galda ha recibido una lesion en la pierna derecha y otra en el pié izquierdo.

Ambas son de carácter leve.

Ascensos merecidos—Antes de partir para Córdoba el Presidente de la República, firmó los ascensos, concediendo el grado de tenientes primeros á los tenientes segundos don Rafael Aguirre y don Elías Martiarena.

El Presidente ha ejercido un acto de justicia por cuanto estos jóvenes siempre se han distinguido en el desempeño de las numerosas é importantes comisiones que les fueron confiadas por sus superiores, por su ilustracion y buenas dotes militares.

El Ministro de la Guerra piensa enviarlos en breve á Europa en viage de instruccion y para que perfeccionen sus estudios.

Conclusion de un pleito—Ha sido resuelto por la Suprema Corte el pleito seguido por don José A. Varela, sobre compra de legua y media de tierra pública ubicado en Bahía Blanca, que le fue concedida por el Gobierno.

De la mensura practicada resultó que faltaba algo en la superficie vendida, razon por la cual Varela se presentó al Gobierno pidiendo se le reciba la tierra existente, concediéndosele nueva ubicacion en otro punto.

El Gobierno se negó á tal pedido y entónces se entabló el pleito.

La Suprema Corte Federal acaba de declarar ahora improcedente la demanda, con arreglo á lo establecido en el inciso 3, artículo 156 de la Constitucion.

Sondaje—El practicado por los baqueanos del vapor "Rio Uruguay" en el último viaje á los rios Paraná y Paraguay, es el siguiente: en su viaje de aguas arriba encontró en los pasos del Palmar, Riacho de los Carboneros, Hernandarias, Arroyo Verde, San Juan, Cordillate, Goya, El Toropí, Bella Vista, Empedrado, El Palomero, 18 pies ingleses, en Garibaldi, Yaguarete, 17; en Guaviyú, 12; en el Colorado, 17, Paso Laguna, 11 Angostura, 11, San Antonio, Lambaré y Tacumbú, 10.

En su viaje de aguas abajo encontraron el mismo sondaje con una diferencia de pulgadas, lo que daba á conocer que seguia bajando.

Refaccion de obras de defensa—En el Ministerio del Interior se ha recibido una nota del Departamento de Ingenieros, en la cual se pide que, en vista de haberse terminado la refaccion de las obras de defensa del puerto de Santa-Fé, ejecutadas por dicho Departamento por cuenta del empresario Alcorta, se sirva impartir las órdenes necesarias paraq' se entregue al Tesorero de ese Departamento la cantidad de ps. 98 m|n, importe de la mencionada refaccion.

Hace presente en la misma nota que la cantidad quede retenida hasta que se determine el plazo, porque debe conservar la obra el empresario Alcántara asciende á ps. 3,587 77 cts. de cuya cantidad debe descontarse lo que cobra el Departamento por las refacciones que de su cuenta ha hecho en las obras de defensa.

Rebaja de fletes—El señor Castellanos, empresario de una línea de tramway en la ciudad de Tucuman, se dirigió en Agosto del año pasado al Ministerio del Interior pidiéndole ordenara una rebaja de fletes del Central Norte para los materiales destinados á su empresa.

Respondiendo á este pedido, el Ministerio del Interior dictó ayer un decreto acordando la rebaja de fletes solicitada para los materiales de vía y accesorios para el tramway en Tucuman, que el señor Castellanos haya trasportado desde el 21 de Diciembre de 1882.

Las diferencias de fletes serán liquidadas por la administracion del Ferro-Carril Central del Norte una vez presentadas las cuentas en debida forma.

La gerencia de esa línea queda autorizada para devolver las diferencias de fletes con arreglo á esta resolucion, cuyas cantidades serán imputadas á gastos de administracion en el corriente año.

Fabricacion de vinos—El jueves próximo á las 2 p. m. darán principio los señores Van Cauwelaert y a la elaboracion de vinos, con uva de la presente vendimia, en el laboratorio enológico que han establecido en la calle Defensa 229.

Los ensayos serán presenciados por varias personas invitadas al efecto.

Pasages para obreros—La Direccion de las obras de prolongacion del Ferro-carril Central Norte ha sido autorizada, de acuerdo con lo informado por el Departamento de Ingenieros, para dar pasaje de segunda clase, desde Europa á esta Capital á los obreros destinados á los trabajos de esa línea que lo soliciten con arreglo á los contratos celebrados.

El Ministerio del Interior ha autorizado igualmente al Departamento de Ingenieros para dar pasage gratis de igual clase á los mismos obreros, desde la Capital hasta el punto donde tuviesen que ir, segun el contrato.

Centro literario—Mañana Juéves celebra en el teatro de la Alegría una conferencia el Centro Literario, á las 8 1|2 p. m.

El programa es ameno y atraerá á los aficionados á la bella literatura.

Pozos Artesianos—El Ministerio del Interior aprobó ayer el pedido formulado por el Departamento de Ingenieros al Agente en Europa, señor Leon Drú, para que enviara á la mayor brevedad algunos materiales que se hacian necesarios para los trabajos de perforacion de pozos artesianos.

El Ministerio tomó esta resolucion, en vista de la urgencia con que eran reclamados dichos materiales y cuyo pedido fué hecho á principios de este mes.

Un bote solo—En la costa de Palermo Chico, cerca del Tunel de Toma, se avistó un botecito con vela abierta que estaba anclado y al aparecer abandonado. La curiosidad movió á los marineros Pascual Secarcio y Juan Tadei, de las obras de la Empresa Liarini y Charini á ir hasta él, quienes al encontrarlo abandonado lo condujeron al fondeadero del puerto.

El bote lleva el nombre de San Antonio y está cargado con algunos canastos vacíos. Encontróse tambien una licencia de la Sub-prefectura del Tigre, á favor de Doroteo Marquez, que era el dueño de la embarcacion y que se le supone se habrá ahogado. Este individuo se ocupaba en conducir frutas de las islas.

Terreno en venta—D. Gaston Noguez ha ofrecido en venta á la Municipalidad un terreno compuesto de 174,195 varas cuadradas al precio de 10 pesos vara.

El terreno es apropiado como para pastoreo de las haciendas para el consumo de la poblacion.

El Teatro Nacional—El empresario del Teatro Nacional se ha presentado á la Municipalidad pidiendo se mande desalojar el local que ocupaba antes la cigarrería "La sin nombre" y que hoy la ocupa un depósito de pomos.

Dicho local fué habilitado últimamente para salida de los asistentes al Paraiso comunicándose con el vestíbulo de la entrada por una puerta lateral.

El arrendamiento lo ha hecho el síndico del concurso del teatro.

La lotería de la Capital—D. Augusto C. de Costa y Antonio M. Rocha se han presentado á la Municipalidad solicitando la concesion esclusiva por 4 años para espender billetes de lotería fraccionada en décimos ó vijésimos para ponerla á la altura de todas las personas.

Ofrecen la garantía que crean necesaria para cuando la concesion se efectúe.

Concesion necesaria—A la Municipalidad y á la Policía nos dirigimos pidiéndoles que se permita andar con mayor velocidad á los tramways que conducen pasageros para los primeros trenes de la mañana. A esa hora no son posibles los accidentes, porque son escasos los transeuntes que andan por las calles.

Son muchos los pasageros que han perdido los primeros trenes de las líneas largas, á causa de la intencionada y exagerada morosidad con que marchan los tramways.

Deuda de la Independencia y Brasil—Hé aquí los acuerdos tomados ayer por la Comision liquidadora.

Causante José Miguel Iradi—Resultando del precedente informe y del espedido por el señor Comisionado en la Provincia de Salta, que no existe constancia alguna de los servicios prestados durante la guerra de la Independencia don José Miguel Iradi. La comision resuelve: No ha lugar á la liquidacion de los haberes que se cobran y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 5º del Decreto de 19 de Agosto de 1881.

Idem—Antonio de la Cuesta—Hallándose la presente liquidacion de acuerdo con lo ordenado en la resolucion de fojas 41. La Comision resuelve. Aprobar dicha liquidacion que asciende á la suma de 240,94 doscientos cuarenta con noventa y cuatro centavos fuertes y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 5º del Decreto de 19 de Agosto de 1881—Idem—Benito Nazar—Pase al Oficial liquidador para que informe.—Idem—José Galarce—Espídase el informe ordenado en 30 de Junio de 1874—Idem—Pedro Araya—Espídase el informe ordenado en Marzo 31 de 1882.—Idem—José Mariano Santivañez—Cúmplase lo ordenado en Noviembre 30 de 1881.—Idem—Hilario Lagos—Espídase el informe ordenado en Noviembre 30 de 1881—Idem—Manuel Cauro—Espídase el informe ordenado en Julio 13 de 1874.—Idem—José Félix Correa de San—Espídase el informe ordenado en Julio 13 de 1874—Idem—Vicente Cano—Cúmplase lo ordenado en Diciembre 1º de 1882—Idem—Luis Perichon—Líbrese oficio á la Contaduría General de la Nacion, para que remita ad effectum videndi, el espediente sobre pension que indica la solicitud—Idem—Bernardo Fresco—Cúmplase lo ordenado en Febrero 27 de 1882.—Idem—J. Chupitea—Espídase el informe ordenado en Agosto 1º de 1871—Idem—Manuel Cuchuel—Espídase el informe ordenado en Agosto 1º de 1874—Idem—Pedro Centeni—Informe el auxiliar liquidador—Idem—Juan José Guiraldes y Martiniano Guiraldes—Espídase el informe ordenado en Febrero 23 de 1882.

La Secretaría pasó las siguientes notas:

Al Ministerio de Hacienda de la Nacion, elevando el espediente de don José Miguel Iradi, á cuyo reclamo no se hace lugar.

Al Ministerio de la Nacion, elevando el espediente de Fray Antonio de la Cuesta, á los efectos del art. 5º del Decreto de 19 de Agosto de 1881.

A la Contaduría General de la Nacion, pidiendo ad effectum videndi, el espediente sobre pension que indica la solicitante doña Juana Romero.—*H. D. Hardoy*, Secretario.

Voladura de techos—El fuerte viento que se desencadenó ayer tarde, arrancó el techo de un coche de primera clase y de otro de segunda del tren que salió de la Central á las cuatro y quince minutos, dirigiéndose á la Ensenada. Antes de llegar á la Estacion de la Boca, ocurrió la voladura.

Los techos arrancados de raíz fueron á caer á una cuadra de distancia.

No hubo afortunadamente desgracias personales, reduciéndose solo al mayúsculo susto que recibieron los pasageros al ver que se quedaban sin techo.

Reformas—El Veterinario municipal, se ha dirigido al Intendente, pidiendo reformas para la ordenanza sancionada últimamente, sobre tambos y caballerizas por los inconvenientes que por lo tanto ponerla en vigencia.

La ordenanza ha sido pasada al Concejo de Higiene Nacional.

Contra el Gobierno de Entre-Rios—Se ha presentado á la Suprema Corte de la Nacion el señor don Felipe Borches demandando al Gobierno de Entre-Rios por haber declarado este nula la venta de un campo hecha á su favor.

Pide el demandante se le ampare en la posesion del terreno.

Dinamita en el "Vanguardia"—El comandante del ponton "Vanguardia", temiendo volar el dia menos pensado, ha pedido se saque á la mayor brevedad la dinamita salvada del buque naufrago "British Croon" que está en depósito en la bodega de su buque.

Contratos aprobados—De acuerdo con lo informado por la Contaduría Nacional, el Ministerio del Interior aprobó con fecha de ayer los siguientes contratos formulados por la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo para la provision durante el corriente año de los materiales necesarios al tren de dragado empleado en la canalizacion del Riachuelo.

Los contratos son:

1º Con los señores J. P. Bayd y Cª para el suministro de carbon á las dragas, vapores y chatas á vapor.

2º Con los señores Menicke é hijo para la provision de artículos á los mismos.

3º Con don José Gueta hijo, para proveer de comestibles y bebidas á la tripulacion de las dragas y vapores.

4º Con don Francisco Gueco para la provision de carne, verdura etc., con el mismo objeto.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—El Viérnes 15 del corriente á las 8 a. m. empiezan los exámenes parciales de derecho, continuándose en seguida con los exámenes generales.

Y quieren divertirse—El Escribano de Marina con motivo de aproximarse los dias de carnestolendas ha solicitado del Prefecto Marítimo se le abonen los sueldos del mes de Febrero, la víspera; pues las personas, dice, que viven encorvadas ante el bufete ó escritorio seis ú ocho horas diarias durante el año, necesitan estas ocasiones para reanimar su espíritu y vigorizar sus fuerzas á fin de poder continuar la lucha fatigosa de la vida.

Gremio artístico—Ha llegado á esta capital el 1er. actor don Gonzalo Duclos, hermano de la distinguida 1ra. actriz y señora Matilde Duclos.

—En Panamá á consecuencia de una fiebre maligna falleció el actor don Vicente Candel.

Colegio Nacional de la Capital—Se avisa á los que deseen ingresar como alumnos á este colegio, que el 15 del presente mes termina el plazo dentro del cual deben presentar las solicitudes.—*El Secretario.*

Líneas telegráficas—Ha sido aprobado por el Gobierno el contrato celebrado entre la Direccion General de Correos y los señores J. S. Araoz y Ca. para la construccion de una línea telegráfica que arrancando de la ciudad de Jujuy, termine en el pueblo de Oran.

Dichas obras costarán segun el contrato la suma de ps. 26,000 m|n.

Segun el mismo establece, los pagos se harán por secciones construidas y á medida que se reciba de ellas la Direccion.

Nuevos Jueces de Paz—La Cámara en lo Civil de la Capital ha citado para el 14 del corriente á la una á los Jueces de Paz de las secciones 9ª y 15ª y suplente para prestar juramento.

Lo prestó ayer el alcalde del cuartel de la seccion 2ª, señor Leandro Villegas.

Refaccion de una oficina—El administrador de la oficina telegráfica de Pringles manifestó hace poco que se hacia necesario acordara alguna suma para proceder á efectuar las reparaciones del edificio ocupado por dicha oficina, reparaciones que se hacian necesarias por el estado de deterioro en que se encontraba.

En vista de estas razones, la Direccion General de Correos y Telégrafos ha autorizado á dicho administrador para invertir hasta la suma de 100 nacionales en las refacciones necesarias.

Nombramiento—Ha sido nombrado por el Ministerio de Guerra y Marina contador de la corbeta argentina Chacabuco don Domingo Bonifacio.

Comisario de las Conchas—Ha sido promovido á la categoría de Comisario el Sr. D. María Bengolea, que desempeñaba las funciones de Sub-comisario en el partido de las Conchas.

Revista de Oftalmología—Ha visto la luz pública un nuevo número de la Revista Argentina de Oftalmología Práctica, que redacta y dirige el Dr. Lagleyze.

Libre porte—Habiéndose solicitado por el Gefe de la Oficina de Estadística de Buenos Aires el libre porte de la correspondencia que fuera dirijida á esa oficina, el Gobierno de la Nacion espidió ayer una resolucion accediendo á dicho pedido.

Diploma de práctico—D. Francisco ha solicitado á la Prefectura se le espida un duplicado del diploma de práctico de los ríos Paraná y Uruguay, por haber perdido el que se le estendió en el año 1872.

Sucursales del Monte de Piedad—Por resolucion del Directorio de ese establecimiento deben haber sido abiertas ayer al servicio público las nuevas sucursales del Monte de Piedad.

Privilegio de paquete—Se ha solicitado por los señores Green Thonson para el vapor Vulcano Independant, que hará la carrera entre este puerto y los de Europa.

Inspector de ferro-carriles—D. A. del Carril, ha sido nombrado ayer Inspector administrativo de los ferro-carriles nacionales, con el sueldo que le asigna la ley.

"Sud-América"—Con destino de los puertos de Europa fondeó ayer en nuestro puerto el vapor "Sud-America", conduciendo 270 inmigrantes.

Legislatura Provincial—Por falta de quórum no celebró ayer el Senado de la Provincia la sesion secreta para que estaba citado.

Zarpó—Con destino á Bremen zarpó de nuestro puerto el vapor "Braunschweig".

Enganchados—De cuarenta marineros que se presentaron para alistarse como enganchados en la Prefectura Marítima, solo se recibieron diez y ocho—los demás no servian.

Partida del Gobernador—Ayer á las de la tarde partió en un tren expreso, con destino á La Plata, el Gobernador de la Provincia.

En el Villarino—Para el 21 se anuncia la salida del trasporte Villarino y la de las Subprefecturas de Tierra del Fuego é Isla de los Estados.

Desembarcar pasageros de noche—Ha solicitado permiso para desembarcar pasageros de noche con el bote Giuseppe Mazzini.

Noticias sobre los campos—Personas que llegan de una parte del Oeste y del Norte de nuestra campaña, nos comunican noticias sobre el estado de los campos de algunos de los partidos comprendidos en esas direcciones.

Sus condiciones son bastante malas ser que se hicieran sentir abundantes su estado continuará lo mismo.

Nótase bastante seca, particularmente en las partes que recorre el ferro-carril hasta San Nicolás.

La tucura está talando los campos, sérios daños y aumentando los males que origina la falta de lluvias.

Sin embargo, en los partidos que se hallan cerca de la costa del rio Paraná nótase una mejora muy perceptible, debido á la cual el estado de las haciendas es mas fácil.

Los animales se hallan en no tan malas condiciones.

El clamor general es pues la falta de lluvias.

Cosas del Correo—Desde hace algunos meses recibiamos con regularidad la correspondencia que diariamente depositaban á esta imprenta en la estafeta del Norte. Pero lo bueno dura poco ramo de correos durante la actual administracion.

Ahora ya no la recibimos en el mismo dia si al siguiente, sin que encontremos plausible de ese atraso.

¿No podria volverse al antiguo sistema de la estafeta?

El ventarron de ayer—Con el fuerte ventarron que ayer se desencadenó volaron carpas de las que se habian levantado en la plaza de San Cristóbal con motivo de las fiestas de dicha parroquia.

Dos piezas que recientemente se habian construido en el Hospital San Roque se derrumbaron con el fuerte viento.

En varias otras casas del municipio ha habido varias pérdidas á causa del

Inhumaciones—Hé aquí las habidas:

Cementerio del Norte—Manuel Pere Español, Rioja, hemorragia; Felipe años y 2 meses, Argentino, Cuyo 942 Alfonso Croer, 17 dias, id., General La tétano; N. Zignago, Argentino, Perú muerto; Ramon Rodiño, 5 años, id. del Estero 665, fiebre tifoidea; Luis de te, 3 meses, id., General Lavalle 96 che; Antonio Viacari, 1 año y 9 meses neral Brown 85, meningitis; Manuel 53 años, id., Hospicio de las Mercedes gia cerebral.

Cementerio de la Chacarita—N. Cata gentino, Reconquista 424, nació muerto; C. Crespi, 2 meses, id Alsina, falta de Celestino Castillo, 68 años, id., Solis Santiago Diaz, 68 id., id., Rioja, Luis Zappa, 40 id., Italiano, Hospital nos Aires, blenorrea; José Mua, Hospital San Roque, tuberculosis, Galatti, 57 id., id., id., hipertrofia zon; Lucia Cipriani, 1 id., id., Hospital nos, Sin diagnóstico; José Gembo Hospital italiano, tifus icteroidea Fournier, 30 id., Francés, Hospital ceso del hígado; Gervacio Menendez pañol, Hospital español, cáncer del Marta Bensal, 8 id., Argentina, Paraná encefalitis.

Remates para hoy.

Los que se han de verificar son los Duarte y Wright—De mercaderías Victoria 115, las 12.

Julio Viale—De comestibles y bebidas casa Defensa 97, á las 12.

P. Ebbeke y Ca—De tienda y mercería casa Perú 80, á las 12.

Vidal y Martinez—De muebles, su Perú 107, á las 12.

R. y J. Amoretti—De tienda y mercería su casa Perú 96, á las 12.

31

RAYMON

POR MARIO UCHARD

Traducido para LA PRENSA

Sin embargo, el peligro era inminente; el espionaje del marqués atestiguaba bastante que su desconfianza estaba excitada, y para prevenir una desgracia, narré al señor de Meillan mi encuentro nocturno, no ocultándole que su nombre habia sido pronunciado, y aproveché esta oportunidad para aconsejarle rompiese esas relaciones que se hacian imposibles.

Pero la pasion no se lleva de acuerdo con la prudencia. A pesar de las pretenciones estóicas, llega siempre una hora en que el mas truhan [illegible] entónces vienen esas terribles [illegible] en que la vanidad vencida por la [illegible] en vano bajo el imprevisto [illegible] del alma, las aspiraciones [illegible] se levantan en masa; [illegible] tanto tiempo contenidas [illegible] exuberantes y desgar[illegible]

Por otra parte, gracias á las confidencias del señor de Meillan, veia con terror en el alma de la marquesa, la veia luchar, pero esperaba que [illegible] á ese amante que torturaba [illegible]

—[illegible] me decia el señor de Meillan: [illegible] me ama; es coqueta conmigo para engañar el fastidio que la roe; pero ella nada ama, es fria y no tiene corazon, solo el fastidio me la entrega!—Que tengo que temer? Un duelo! he tenido ya tres por criaturas que despreciaba.

—Pero perdeis á la que decis que amais! le repliqué.

—Y bien! cuando esté perdida, huiremos!

Aun cuando la inocencia de la marquesa resaltaba de todas esas confesiones, veia á mi padre cada vez mas atormentado. Cerca de su esposa, aparentaba confianza; pero en cuanto se encontraba solo ó entre sus obreros, venia á caer en el silencio y la angustia. Con frecuencia, si alguna siniestra sospecha le viniese á la mente, salia para dirijirse al castillo. Esta aspera inquietud, de la cual era yo era un testigo oculto, era tan intensa que la piedad aumentaba en mi corazon, y ante ese inmenso infortunio casi olvidaba un crímen tan expiado; olvidaba que nos habia abandonado con indiferencia; olvidaba que, por él, mi madre habia jemido; que por él yo era bastardo: prescripcion que probablemente me separaria para siempre de Mary.

Ya no vivia en el seno de esas agudas ansiedades, y mis pobres amores se ponian tristes.

Felizmente la conclusion de las reparaciones de Beau-Sejour vino á sustraerme de ese centro de turbacion, y me instalé con gozo en mi nueva morada.

Un ayuda de cámara—cocinero para mí, un jardinero—palafrenero para mis caballos, formaron el servicio de mi casa, y por fin me ví libre de una hospitalidad que, imponiéndome continuas concesiones, comprometian mi franqueza y perjudicaban mi libertad de accion en esa guerra en que naturalmente era el enemigo de la señora de Kerandrey.

CUARTA PARTE

I

Conservé sin embargo la costumbre de presentarme todas las noches en el salon, queria estar allí para poder intervenir en el momento del peligro y prevenir la desgracia que temia. Pero todo era peligro para mí mismo. Esa asiduidad pronto turbó la felicidad de Mary y nos causó el primer, el último dolor que hemos esperimentado el uno por el otro, nuestra primera, nuestra última contrariedad.

La marquesa se mostraba conmigo cada vez mas afectuosa; pero yo prevía, en las atenciones que me prodigaba, ciertas exajeraciones á la manera de su madre, que me hacian dudar un poco de su sinceridad. La señora de Lincourt me llamaba su querido hijo, parecia á todo trance querer prepararme un nido en su familia. Segun lo que me habia insinuado Meillan sobre lo que se figuraban de mis conversaciones con la señorita Diana, pronto adiviné adonde tendian todas esas atenciones; pero no podia hablar. Sucedió que, engañándose por mi reserva taciturna, signo evidente de modestia para esas señoras, buscaron el medio de animarme.

Cierto dia que mis bellas amigas habian comido en el castillo, nos encontrábamos sentados todos bajo la verandah, respirando el fresco de la noche; yo reia con Mabel y la señorita Diana, mientras que Mary, algo separada, conversaba con la señora de Kerandrey. Su plática parecia haber llegado al tono confidencial y habiendo querido aproximarse el señor Cárlos, la marquesa lo hizo retirar con una sola ojeada. Se aproximó entónces á nosotros, y sospechando que se trataba de su persona en una conferencia tan prolija, apoyaba con sus ardientes miradas la defensa de su tía.

Yo me sentia bastante fuerte para dejar de ser algo cruel, así es que cambiamos con Mabel algunas malicias, que tenian por punto de mira el hermoso taciturno.

No obstante, yo observaba el efecto que producian en mi pobre amiga las astucias desplegadas en provecho de mi rival, y concluia por inquietarme de *la turbacion* en que la ví; á no sé que palabra, sin duda muy apremiante, fijó los ojos en mí con una espresion que traslucia el espanto; inmediatamente me levanté para ir á cortar con mi presencia esa conversacion, cuyo motivo evidentemente se hacia demasiado delicado.

—Parece que vuestros oidos no os han engañado, me dijo chanceando la marquesa, al aproximarme con la sonrisa en los lábios: hablábamos mal de vos.

Y prosiguió sobre este tema mil sarcasmos benévolos, bajo los cuales ocultaba las mas amables alabanzas. Mary permanecia silenciosa y séria, como si estuviera resentida conmigo. Un espantoso dolor se habia apoderado de mí, hubiérase dicho que ya no me amaba. Nada comprendia de su súbita frialdad que al mismo tiempo que hacia lo posible por contestar á la señora de Kerandrey, esperaba con ansiedad el momento de una esplicacion. Mabel, que se habia reunido á nosotros, adivinó que su hermana disimulaba una penosa emocion; la llevó aparte y pude por fin hablarla sin testigos.

—Mary, exclamé, por piedad, qué teneis, ¿qué os ha dicho?.......

—Nada, me dijo, volviendo los ojos.

Palidecia y temblaba.

—Oh! *sufris*, lo veo. La marquesa os ha dicho algo que os ha disgustado. Vuestra mirada ha cambiado al momento; ya no erais la misma!

He hecho mal, contestó tendiéndome la mano: perdonadme.

—Pero vuestra mano tiembla.........qué os han dicho, Dios mio?......

Una locura......que quiero olvidar.

Pero ya veis que no podeis dominar vuestra emocion, Mary! repuse desatinado. Ya no me amais que teneis secretos para mí?

—Hubiera deseado ocultaros mi debilidad, replicó tratando de sonreir. Pues bien, Raymon, la señora de Kerandrey me ha dicho......que amais á la señorita Diana.

—Qué infamia! exclamé indignado.

Hasta ha agregado, repuso con una voz que en vano trataba de hacer indiferente, que venis todas las noches para hacerle la corte.

Y habeis creido todo eso, Mary?

No, murmuró, no lo he creido......

Pero al pronunciar estas últimas palabras, no pudo *ahogar un sollozo*, y la sonrisa se cambió en una tempestad de lágrimas, contenidas hacia mucho. Permanecí agobiado ante tanta afliccion. Avergonzada de ese sentimiento que atentaba á nuestra fé, y viendo las súbitas torturas que ya esperimentaba, la angélica criatura se apoderó de mis dos manos, como para protestar contra su debilidad.

—No, Raymon, no, os lo juro, decia con voz entrecortada, no lo creo!

Hacía vanos esfuerzos para aparentar estar severa. Quise hablar para tranquilizarla.

—No os justifiqueis, exclamó, colocando su mano sobre mi boca. Es una cobardía......esa mentira me ha hecho mal......no he reflexionado......

Su fisonomía estaba bañada en lágrimas, y sus dulces ojos fijos en los mios parecian implorar un perdon. Delirante, bajo el peso de nuestro comun dolor, la tomé en mis brazos y como para ocultar sus pesares en mi corazon, estreché contra mi pecho esa adorada cabeza y deposité en ella un casto beso. Permaneció un instante apoyada sobre mi seno, estrechando la mano de Mabel que lloraba como nosotros. Desatinados, hechizados por un minuto de duda y de error, éramos demasiado puros para sonrojarnos: yo solo veia su pena y ella mi terror de no ser amado.

Pero la duda no habia sido hecha para almas como las nuestras, toda palabra era supérflua, las lágrimas se secaron en esa mútua efusion de terneza. Mary me narró entónces todos los detalles de su conversacion con la marquesa.

Con la idea, sin duda, que sus palabras me serian repetidas, y que cobraria ánimo una vez que tuviera la seguridad de ser aceptado, la señora de Kerandrey habia imaginado atraerse mi amiga en favor de la señorita Diana, ó interesarla en mi suerte, participándole mi tímida pasion; le habia narrado mis asiduidades, mis largas conversaciones, la tentacion que me causaban sus menores miradas; en fin, todos esos indicios falsos que habian engañado al señor de Meillan y que yo habia creido ampliados por su humor cínico.

—Como he podido creer en esta locura? Tengo vergüenza, ahora, de mi credulidad. Pobre amigo oh! qué tortura la que esperimentan los celosos! añadió candidamente; cuanto debeis haber sufrido cuando lo erais!

Angel de bondad, en su dolor solo veia un motivo para compadecerme; era en mí que pensaba!

Felizmente, la noche ocultó los ojos enrojecidos. Al volver bajo la verandah, las jóvenes misses se despidieron de la marquesa, quien, imajinándose que su nota secreta habia llegado á su destino, me estrechó la mano demasiado significativa.

Furioso por el suplicio que habia á Mary, me prometí esplicarme al de una manera que no dejáse duda túpido proyecto. Esta actitud de mido era poco de mi agrado, y además confiada Diana podria sufrir á causa vicios demasiado oficiosos que cerme. Era necesario apresurarme las ilusiones que un hombre hon dejar nacer.

No obstante, por leal que fuese era muy delicada para abordarla marquesa, buscando sin duda una que yo me declarase, vino ella misma tro de mi esplicacion. Persuadida bia que allanarme el camino del litándome una confesion retenida doz, se ingenió por medio de las cientes frases á hacerme confesar y me animó con tanta terneza, que taba arrojarme en sus brazos, tia. Era eso lo que yo esperaba. aparentar comprender, dejé con dad la calma de mi corazon y mi re el matrimonio, que era imposible mas flotante diplomacia matrimo

Además, la señorita Diana, se blemente encontrado tan embaraz para trocar en pasion nuestra Existia entre nosotros una de esas ciones fraternales cuya franqueza amor. Naturaleza confiada, alegre, cia que habia iniciado en sus sueños nir, y su ideal se me asemejaba habria sido una locura equivocarme sentimientos.

(Continuará)

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con máquina Rotativa de Marinoni, la primera y única en la República Argentina

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NUM. SUELTO DEL DIA...... 5 centavos m|n. oro
ATRASADO.... 10 " " "
POR 1 MES.... 1.20 " " "
" 1 AÑO.... 12.00 " " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA

POR MEDIO DE AGENTES

POR 1 MES.... 1.40 centavos m|n. oro

ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE

POR 1 MES.... 1.60 centavos m|n. oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

POR 1 MES.... 2 pesos m|n. oro

(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m|n. oro, por mes.)

Las suscriciones para las provincias y exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche

Avisos de los pobres GRATIS.

NOTA:—Mientras no haya en circulacion y en cantidad bastante los billetes de la emision menor, regirá la tarifa antigua para la venta de números sueltos, es decir, se venderán á 1 $ m/c.

La Administracion anunciará oportunamente el dia en que empezará á regir en esa parte la nueva tarifa.

SECCION SOLICITADAS

San Antonio de Areco, Febrero 11 de 1884.

Sr. Director del diario LA PRENSA:—Dígnese Vd. consedernos un lugar en su popular diario para hacer algunas aclaraciones por encontrarse falseada la verdad. En LA PRENSA del Domingo 10 del corriente en la Seccion Noticias del dia vemos una consulta que esta Municipalidad hace al Superior Gobierno en el que nos hace aparecer que nos negamos á pagar el derecho municipal á la introduccion de hacienda al corral, (esto es incierto). Lo único que hemos puesto en duda es la nueva imposicion que se nos hace en el pago del alquiler del campo en que se hace el pastoreo, y se convino con el encargado del Juzgado de hiera la consulta en este último punto. Y deseando el Superior Gobierno al tomar una resolucion al respecto nó sea sorprendido por informes equivocados, se ven los abajo firmados en la necesidad de hacer estas aclaraciones públicas.

Saludan al Sr. Director con su consideracion distinguida.—*Pedro B. Gonzalez—Juan E. Martinez—José M. Mourguy.* f13-1p.

Fragancia inmutable—constituye la excelencia principal del Agua Florida de Murray y Lanman. Las flores de las cuales se extrae florecen y se marchitan, pero la escencia extraida de ellas en su madurez cuando cada caliz parece un incensario lleno del mas primoroso aroma de la naturaleza, es conservado inalterable en este perfume extraordinario.

Otras aguas olorosas pasan por muchas transiciones de aroma hasta decaer en insipidez, pero con el Agua Florida de Murray y Lanman, no acontece esto: fragante como es cuando se vierte sobre el pañuelo ó la ropa, así permanece delicado, refrescante, y delicioso hasta que se lava.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

"El Aguila"—Al público y á los fumadores inteligentes. Comprendiendo desde hace mucho tiempo la necesidad que se siente por tabacos Habanos que convengan con el paladar delicado del público en general y sobre todo con el de los fumadores inteligentes, he procurado en la Habana, que para la elaboracion de mis Cigarrillos, fueran elejidos los tabacos mas finos y suaves, procedentes de "La vuelta de abajo", correspondientes á la última cosecha, no limitando precio, como generalmente acostumbran á hacerlo algunos comerciantes en el ramo. Habiéndolos recibido y probado, tengo la satisfaccion de comunicar al público, que ademas de haber quedado completamente satisfecho de la especialidad, (como hace años no venia igual al país) garanto que han de ser los mas apropiados al paladar del público por lo suave y aromáticos que son; dadas esas circunstancia y la de que el tabaco que ofrezco, es á la vez, puro y flor de lo mejor que se ha cosechado en la Habana, aseguro tambien, que él no rascará el paladar, ni dañará el pecho.

Es este, pues, el momento de poder apreciar lo q' verdaderamente es bueno, teniendo la firme conviccion de que desde hoy han de ser bien acogidos por mis constantes favorecedores, á quienes ruego prueben los cigarrillos especiales que ofrezco, los cuales son los únicos que llevan su verdadero nombre y para que se distingan de todos los demas; los paquetitos salen elegantemente adornados; en la marquilla se leerá en letra cursiva "Sin Iguales", la tapita es azul y dorada, conteniendo una fajita envoltoria que sirve para seguridad y contra-seña.

Recomiendo igualmente los "Elegantes" de hebra, hechos á máquina último sistema.

Las dos clases, basta probarlas, para que mis favorecedores y el público en general las acojan y acepten, pues los tabacos con que están elaborados, constituyen por si solo la mejor recomendacion y bondad.

Se hallan en venta en todas las principales confiterías, almacenes y en la fábrica y depósito, calle Bolívar números 39 al 51—Fabricante: *J. Antonio Alonso.* e30v29f

Verdades científicas—El Dr. Rebagliata, de hospital de Brodgord, reasumiendo todas sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad media del hombre establece las condiciones siguientes:

1ª La duracion de la vida humana aumenta de un modo incontestable siendo debido este efecto á las mayores comodidades y la mejoría de las condiciones higiénicas.

2ª Se ha comprobado que desde que las personas beben el rico coñac de Ottard Dupuy se mantienen jóvenes y robustos hasta las cercanias del siglo. El Dr. Rebagliata es hombre que lo entiende. perm.

Lotería Pública de Mercedes—Premio mayor 8.000 ps. m|n. Se juega los mártes. El billete entero vale 2 1|2 ps. nacionales. d4

Lotería pública de San José—Premio mayor 10,000 $ m|n. El billete entero vale 2 1|2 ps. el quinto 1|2 ps. m|n. Se juega todos los Sábados y los extractos llegan el lúnes por la mañana. d12pm

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881 Premio mayor 6,000 ps. m|n. 1,200 suertes.—Se juega el Domingo 17 de Febrero de 1884—El billete entero vale 1 ps. m|n ó sean 20 centavos el quinto.—La extraccion empieza á las 8 a. m.

AVISOS FUNEBRES

Catalina R. de Viñales

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Enero de 1884

Sus hijos Juan Viñales, Rosa V. Gonzalez y Luisa Viñales; hijos políticos Ramon Gonzalez, Manuela V. de Gonzalez y Emilio G. de Viñales, ruegan á sus relaciones, se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en el templo de Nuestra Señora del Socorro, el Viernes 15 del corriente, á las 10 1|2 a. m.

La asistencia á este acto obligará la gratitud de sus deudos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. f13 v15

Isidro Fernandez de Cieza

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Enero de 1884

Su esposa, hijos, hijas é hijos políticos invitan á las personas de su relacion al funeral que por el descanso del alma de dicho finado, que ha de celebrarse en la Iglesia Parroquial del Salvador, de Lobos el dia Viérnes 22 del corriente mes y año; favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá á la puerta del templo. f9 v22

AVISOS NOTABLES

SONAMBULA

ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE DE SALTA Núm. 611

Entre San Juan y Cochabamba. F13 v18M

OFICINA MUNICIPAL DE OBRAS PUBLICAS

A los propietarios

Debiendo procederse á la ejecucion del afirmado de madera en las calles de—

Florida, desde Rivadavia hasta la Plaza General San Martin.

Perú, desde Rivadavia hasta Caseros;

Victoria y Rivadavia, desde las Plaza Victoria hasta la Avenida Callao.

Debiendo asi mismo continuarse el adoquinado de granito en esta última Avenida, desde Paraguay hasta la de General Alvear; como tambien el empedrado mixto de la de Entre-Rios desde Victoria hasta Caseros:

Se previene á todos los propietarios de fincas y terrenos con frente á las citadas calles, que deben colocar en las veredas cordon de granito ó de calcáreo duro de 0m125 de espesor, labrado en las uniones y en los lados aparentes; debiendo proceder préviamente y á la mayor brevedad posible á establecer las conexiones con las cañerias de gas y aguas corrientes, á fin de evitar en lo posible las remociones del pavimento que tanto lo perjudican.

En el deseo de realizar el propósito de uniformar las veredas con el menor sacrificio de parte del vecindario, el Sr. Intendente ha autorizado á la Oficina de Obras Públicas para que facilite, á los que lo soliciten, cordones al precio de costo y á plazos ventajosos, evitando así todo pretexto para dejar de cumplir lo ordenado; previniendo que la autoridad será inexorable para con todo aquel que trate de eludir el cumplimiento de estas disposiciones. [illegible]

PINO DE TEA

Estamos recibiendo en

Vigas
Tirantes
Tirantillos
Tablones
Listones
Alfajias

EN EL CORRALON INGLES

DE

JUAN E. TURNER & C'IA.

335-MENDOZA-335

(BOCA) f13 v29

TIPOS USADOS

Hay para vender una regular cantidad, todo en buen estado y casi nuevo: cuerpo 9 y 10, y como 60 titulares surtidas. Además, se vende un lote de 1,200 libras cuerpo 9, completamente nuevo. Moreno 109. f13 v19

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se llama á licitacion para la entrega de cinco mil palmas negras de Curumbá para postes de Telégrafo.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles, de la una á las cuatro p. m., en la oficina de la Inspeccion del Telégrafo, Perú 85 (altos).

Febrero 10 de 1884.

f10 v20 EL GERENTE.

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Publicas

Num. 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 94, 95, 96, 100, 101, 102, 109, 110, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 159, 165, 166, 172, 173, 174, 178, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuestos de 1,000 hectareas mas ó menos cada uno. La base de venta sera de 20 ps. hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884 *Ignacio Freire*, oficial mayor.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. % sobre el importe total:

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e18 v14A

Campo en arrendamiento

Se ofrecen á sesenta y tantas leguas de esta ciudad, prolongacion del partido de Lincoln, ocho leguas de campo superior, rodeado de importantes establecimientos y por donde pasará muy pronto el Ferro-Carril á Chile, Empresa Clark (en construccion). Se arrendará el todo ó parte por poco precio y en condiciones muy liberales.

Para tratar ocúrrase personalmente ó por carta al corredor Enrique Thwaites, Bolsa de Comercio. f9 v 9 mzo.

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

89 - Maipu - 89

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la mision de la palabra. Orificaciones. Dentaduras. perm

LA MARIPOSA

POMOS SUPERIORES

Son los unicos pomos de metales extrangeros

Preparados con esencias finas inofensivas a la vista

Se halla en venta en todas las principales casas de negocio de toda la República

Deposito por mayor en la calle Rivadavia 36 y 38, casa introductora de E. Chayla y Ca. d1 v14f

Ferro-Carril del Sud

Habiéndose retirado espontáneamente D. Guillermo Attuell del puesto de Cobrador de la Empresa, ha sido nombrado en su reemplazo D. Eduardo J. Shakery, quedando desde la fecha este señor únicamente autorizado para cobrar las cuentas de esta Empresa.

Buenos Aires. Febrero 5 de 1884.

f6 v10 LA ADMINISTRACION.

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Publicas

NÚM 16

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procedera á la venta en remate publico, de un terreno situado en el Partido de Pila, cuya superficie es de 2,020 hectáreas. Sus linderos son: José do Olizalde, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown La base de venta será de 15,001 $ m/c. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freyre*, oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. d7 v6m

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Publicas

Num 15

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero, de acuerdo con la ley 23 de Diciembre de 1878, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Cañuelas, compuesto de 70 hectáreas, 57 áreas y 61 centiáreas. Sus linderos son: Hipólito Olguien, Guillermo Mac, Climont, herederos de S. Figueroa, y Esqueans. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883—*Ignacio Freyre*, Oficial Mayor.—Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á tode comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. % sobre el importe total. n10 v15f.

RODOLFO NEWBERY

Dentista Norte-Americano

125 — FLORIDA — 125

ESQUINA DE IOANGALLO

perm

La Platense

Compania francesa de navegacion A VAPOR

GRAN REBAJA EN LA TARIFA DE LOS VAPORES

APOLO Y MINERVA

Entre Montevideo y Buenos Aires

Salidas todos los dias, menos los Domingos

La tarifa siguiente regirá hasta nuevo aviso:

Pasage de Cámara, ida........ $ 6 m|n
Id id id ida y vuelta........ " 10 "
Id id proa ida........ " 2 "
Carga, con lanchage en Montevideo, la tonelada........ " 3 "

NOTA—La carga que de Montevideo venga á Buenos Aires por los vapores de "La Platense" será libre de gastos de lanchage, los cuales quedarán á cargo de la Compañia. La carga que tenga que ir á los depósitos de Aduana será desembarcada en el muelle de "Catalinas" para evitar al Comercio los gastos de carros.

Para mayores informes y convenios especiales ocurrir á—

P. CHRISTOPHERSEN.

Agencia General, Piedad 103.

Enero 25 e 1884. e26 v13f.

VICTOR ERAUSQUIN

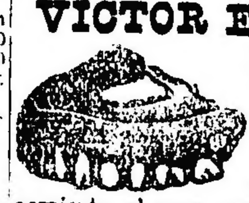

Cirujano dentista

17 FLORIDA 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concerniente al ramo, garantidas. Precios mas baratos que en otra parte. d2 pm

Habiéndose disuelto la sociedad que giraba bajo el nombre de

WEBSTER & KIMBAL

Y quedando el Dr. Webster á cargo de la antigua casa, Florida 134, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales, á su numerosa clientela y al respetable público.

D. B. WESTER.

Dentista Norte-Americano

134-FLORIDA-134

Teléfono Gower Bell núm. 170, id Union id 299

TOME USTED

ANTES DE COMER

EL MEJOR DE TODOS LOS BITTERS Y APERITIVOS

AMER PICON

Premiado en todas las Exposiciones: 11 medallas

Cruz de la Legion de Honor

F8 v12Mzo dpm

Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:

CALIDAD SUPERIOR

Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo.* Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY	ORIZA DE LAS PAMPAS	YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB	JASMIN D'ESPAGNE	FOIN COUPÉ
MOSS-ROSE	TREVOL	VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES	ESS. BOUQUET	OPOPONAX

HELIOTROPE BLANC

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras

PARIS — *207, rue (calle) Saint Honoré, 207* — **PARIS**

DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Agricultores europeos

FAMILIAS

Europeas agricultoras

Se precisan matrimonios con hijos para cultivo de tierras y se les dan condiciones muy ventajosas para trabajar, pudiendo en muy poco tiempo hacerse propietarios y adquirir una regular fortunita.

Convienen familias venidas por la inmigracion desde 6 meses hasta hoy. Ocúrrase Rivadavia 190 f1 v1M

PARA LAS QUEMAZONES

DE CAMPO

Ocurrir á la **Herreria Rural** calle de las Piedras núm. 343 ó á la **Fábrica á vapor** calle Santiago del Estero esquina á la de Constitucion, de **Francisco Merlo** único inventor y fabricante de las rastras de cadena para apagar incendios las que han dado magníficos resultados.

GRAN REBAJA

En los precios de los torniquetes y hebillas de fierro doble T especiales. No olvidar, á la casa de Piedras número 343. e26 v14f.

DEPOSITO

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semilla y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones: semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar cespedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo

182 CALLE DE ARTES 182

in2 pm

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Publicas

Numero 25

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procedera á la venta en remate publico de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectáreas 56 áreas 16 centiáreas sus linderos son A lolfo Mendiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Moreno). La base de venta sera de 20 pesos la hectárea.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Febrero 12 de 1884 *Ignacio Freire* Oficial Mayor. f12 v12 mayo.

Administracion General DE Contribucion Directa y Patentes DE LA NACION

Los Jurados de Patentes

Desde el Miercoles 6 del corriente hasta el 13 de Marzo funcionarán en el local calle de Moreno num 107 (altos), en esta forma:

1a. Circunscripcion (Seccion 1, 3, 5, 7, 9, 11, [illegible]) de 2 á 4 p. m.

Presidente Fernando Machain

Vocales José Quesel, Eduardo Hammer, Eduardo Escola, Antonio Islas.

2a. Circunscripcion. Secciones 2, 4, 6, 8, 10 [illegible] de 12 á 2 p. m.

Presidente Luis Lamas

Vocales Casimiro Landolt, Alvaro Iztueta, Ventura Bustos, Cándido M[illegible]

3a. Circunscripcion. Secciones 13, [illegible] 17 [illegible] de 2 á 4 p. m.

Presidente Francisco Seguí

Vocales Felipe Schwab, Manuel F. Patiño, Claudio M[illegible], Enrique Temperley.

4a. Circunscripcion. Secciones 12, 14, 16, 18, 19, 20 de 12 á 2 p. m.

Presidente Carlos Zuberbühler

Vocales Vicente D. Peluffo, Manuel G. Cadelago, Eduardo Escola, Antonio Islas.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1884. f5 v13

DOCTOR GONZALEZ GARAÑO

MÉDICO CIRUJANO

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES

De la garganta, nariz, oidos, lavaje del estómago

CONSULTAS DE UNA Á TRES

CORRIENTES 247, ALTOS

e10 v1om

Liceo Ibérico-Platense

208 CHILE 208

Fundado el 12 de Enero de 1876

DIRECTOR Y FUNDADOR

Ricardo A. Nieto

Se avisa á los señores padres de familia que el 15 del presente se abren las clases en este establecimiento. Se prepara á los niños, tanto para los cursos comerciales como para los 6 años de preparatorios. Hay clases especiales para los alumnos que quieran dar examen general de los estudios preparatorios como así mismo otra clase, tambien especial con el objeto de preparar para el ingreso en el colegio Nacional, á los niños que hayan de empezar los estudios preparatorios, en el próximo curso académico. e9 v16F

AVISO OFICIAL

ESCUELA NAVAL MILITAR

Se previene á los jóvenes que han solicitado ingresar en la Escuela Naval Militar, que en los dias 20, 21, 22 y 23 de Febrero, tendrán lugar los exámenes de ingreso á la misma, debiendo presentarse con anticipacion de un dia, á fin de proceder se al debido reconocimiento medico.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1884.

EL COMANDANTE DIRECTOR. [illegible]

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO

de BACALAO de A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de higado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de **Vino** *equivale a otra de aceite de higado de bacalao.*

Se debe emplear en las **mismas dósis**, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.**

Este **VINO** reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.

« El extracto de higado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la **ACADEMIA de MEDICINA de PARIS** *en virtud de un notable informe del* Profesor **Devergie** *sobre los extractos de higados de bacalaos. »*

DEPOSITARIO GENERAL

PARIS

21, Faubourg Montmartre, 21

En Buenos-Ayres: A. Demarchi Hos y Cª; Zimmerman y Cª; A. Kastman y Cª; Pedro Murray y Cª; S. Torres y Cª; Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Tomás G. Foley & Ca.

AGENCIA

NORTE-AMERICANA

249-CALLE PERU-249

DEPOSITO DE MAQUINAS DE AGRICULTURA Y PARA LA INDUSTRIA

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de maquinas agricolas, industriales ó para minas, etc. d1 pm

ASOCIACION RURAL DE CHASCOMUS

2ª EXPOSICION

Y 12a. FERIA

Agro-Pecuaria-Industrial

PARA LOS DIAS

31 DE MARZO

1, 2 Y 3 DE ABRIL DE 1884

Se avisa al público que el Directorio ha resuelto celebrar su 2a. Exposicion Provincial y 12ª Feria general de ganados y toda clase de productos de la industria, del arte, de la agricultura, etc, etc, en los dias indicados, para cuyo acto se invita á todos los gremios interesados

Se admitirá en ella toda clase de ganados y sus productos, como lana, queso etc., aves y animales domésticos, seda: los productos de la agricultura y de jardineria como granos, tubérculos, raices, hortalizas, frutas de toda especie, flores, semillas, árboles de adorno frutales y de bosque; los productos de las industrias y las artes; máquinas e instrumentos de agricultura.

Los animales y productos arriba mencionados pueden ser presentados dentro ó fuera de concurso, con destino á Exposicion ó Feria solamente ó á ambas cosas.

La Asociacion Rural acordará diversos premios consistentes en medallas, en objetos de arte, útiles de labranza ó en dinero cuyos premios se determinarán oportunamente en número preciso, bien entendido que no podrán ser discernidos sino á los productos del pais quedando en consecuencia excluidos los productos extrangeros.

Los pedidos de local deberán presentarse á la Comision Ejecutiva por conducto de Secretaria antes del diez del próximo Marzo.

Por reglamentos é informes dirigirse á la Secretaria. Chascomús, Enero 30 de 1884. [illegible] Presidente, *Mariano Bosch* [illegible], Secretario. [illegible]

INSTITUTO

Medico-Hidroterapico

630-PIEDAD-630

HIDROTERÁPIA—Tratamiento por el agua de las enfermedades [illegible] constitucionales [illegible] con un estado de debilidad [illegible], clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónicas, [illegible] del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y de la sistema nervioso.

CÁMARA DE [illegible] AIRE COMPRIMIDO—Tratamiento del asma y del catarro [illegible]

ELECTRICIDAD—Tratamiento de la parálisis, neuralgias, reumatismo.

INHALACIONES—Con el [illegible] de Richardson, de oxígeno, con esencias balsámicas. Enfermedades del pulmon.

PULVERIZADORES—Aguas minerales naturales, enfermedades de la garganta.

APARATO Y METODO DE [illegible] SAYRE—Tratamiento de las enfermedades de la columna vertebral, [illegible] el mal de Pott y las gibosidades anteriores, posteriores y laterales.

BAÑOS [illegible] por el [illegible] 40 [illegible] masage, [illegible] mento del [illegible] y afecciones catarrales.

ENFERMEDADES [illegible] Tratamiento especial por el masage.

BAÑOS MINERALES—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales [illegible] de las enfermedades de la piel sifilíticas, herpeticas, etc.

TRATAMIENTO DE LA [illegible] Por el electrolisis.

TRATAMIENTO DE LAS ESTRECHECES de la uretra sin sonda.

NOTA—Las señoras tienen lo mismos tratamientos [illegible]

[illegible] e. 3 v27

Ferro-Carril del Sud

AVISO

A los accionistas de las prolongaciones a Bahia Blanca Tandil y Juarez

SEGUNDA EMISION

[illegible]

Presidente [illegible]

Carnaval de 1884

POMOS! POMOS! POMOS!

DELICADA CONFECCION, BUEN EMBASE Y ESQUISITA FRAGANCIA

ES SU BASE

Los pomitos que ofrecemos en venta son fabricados con todo esmero, empleandose en ello los mejores perfumes que vienen al pais.

Aguas compuestas con esencias finas que no ofenden la vista, ni manchan la ropa.

Condiciones liberales.

En venta en los principales registros de la Capital y Provincias

DEPOSITO CENTRAL DE LA FABRICA

49 y 51-TACUARI-49 y 51

D29 v24F d p m

LUIS POVIÑA Y Cª

Dentistas Norte-Americanos

167 FLORIDA 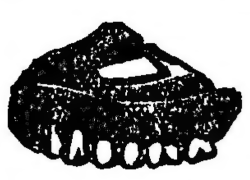 FLORIDA 167

JORGE A. KIMBALL & CARLOS SMALL

SE HAN MUDADO

A LA CALLE FLORIDA NUMERO 167

ESQUINA CUYO

Kimball & Small

Buenos Aires, Febrero 1º de 1884 F6 v6Mzo

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden—Iluminacion electrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor:

"ORIONNE"

Saldra el 15 de Febrero

PARA

GENOVA, NAPOLES con escala en LISBOA

El espléndido y rápido vapor:

"UMBERTO I"

Saldra el 15 de Abril

PARA

GENOVA, NAPOLES y ESCALAS

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi

RAGGIO y Ca.

Con los siguientes vapores:

SIRIO

PERSEO

ORIONE

Agentes

LAVARELLO y Ca.

DE CORRIENTES NÚM 75.

Societa

R. PIAGGIO & F.

Con los siguientes vapores:

UMBERTO I

MARGHERITA

L'ITALIA

Agente

ERNESTO PIAGGIO

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 192

pm

LAS Maquinas DE WALTER A. WOOD

Segadora con Brazo Automatico.

WALTER A. WOOD.

Son las mejores introducidas en esta Republica y la vecina

SON:

MAQUINAS de SEGAR y ATAR CON HILO,
SEGADORAS de BRAZO AUTOMATICO,
SEGADORAS de CINCO RASTRILLOS,
MAQUINAS de CORTAR ALFALFA,
MAQUINAS de CORTAR CARDO y ABROJO

MAQUINA DE SEGAR

Y Atar Trigo con Hilo.

WALTER A. WOOD.

Este ano la atadora trae un aparato patentado en los Estados-Unidos, Europa y las Republicas Argentina y Banda Oriental, para detener 5 o 6 gavillas, las cuales caen suavemente en el suelo amontonado; asi ahorrando el trabajo de juntarlas. Esta operacion se hace automaticamente sin distraer al que maneja los animales

Segadora con Rastrillos Automatico.

WALTER A. WOOD

TRILLADORAS y MOTORES

DE LOS

Renombrados fabricantes

CLAYTON

— Y —

SHUTTLEWORTH

Unicos introductores

Maquina de Cortar Alfalfa y Abrojo

WALTER A. WOOD

TOMAS DRYSDALE & Cª

BUENOS AIRES — 94 CALLE MORENO 96 — *BUENOS AIRES*

MUEBLES
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino á lo mas económico; *juegos de dormitorio, de comedor, de sala* de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es *á precio fijo*, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque, no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser explotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos, garantiendo el embalaje *de primer órden y de un sistema inmejorable*

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA—*Al mismo tiempo* prevenimos que desde el 1 de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Roca 372 Cangallo 376—La Comision
Union telefónica núm. 124. n1permt

La Arjentina
ESCUELA DE NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

El Establecimiento esta al servicio del publico desde *las 5 de* la manana hasta las 11 de la noche.

45 CALLE PIEDAD 45
Entre Reconquista y 25 de Mayo

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM. 19

Se avisa al público que el dia 26 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Bolivar, compuesto de 300 hectáreas mas ó menos. Sus linderos son Miguel Brana, Seguret y Esnoso y Manuel Leal. La base de venta será de 20 pesos la hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883. *Ignacio Freire*, Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. % sobre el importe total. D30v28Mzo

COLEGIO NEGROTTO
530-Cangallo-530
Y SEMINARIO INGLES
EN EL CABALLITO

Invitamos á los Señores padres de familia principalmente á los que han confiado ó confiaren la direccion de sus hijos, á visitar ambos establecimientos (en las horas de clase 9 a. m. á 4 p. m.) pues el personal docente con que hemos completado en el año corriente nuestro cuadro de Profesores, goza de alta reputacion en sus respectivos ramos: y los métodos que para la difusion de la instruccion se emplean son aquellos que sin fatigar al alumno van formando en el paulatinamente *el recto criterio* moral y científico

Llamamos tambien la atencion de los que desean poner sus hijos en calidad de pupilos sobre las condiciones higiénicas del Seminario Inglés, bajo cuyo punto de vista no tiene rival en la Capital.

La asistencia de niños pertenecientes á las mas distinguidas familias de la Capital y Provincia es la mejor garantía, que pueden presentar el Colegio Negrotto y el Seminario Inglés.

ADOLFO L. NEGROTTO, director.

perm.

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUMERO 20

Se avisa al público que el dia 28 de *Marzo de 1884* se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Márcos Paz, compuesto de 56 hectáreas, 58 áreas. Sus linderos son: *Francisca Correa de Correa*, Cayetano Boudet, herederos de Casas y La Torre, M. Lozano. La base de venta será de 400.000 ps. mje. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—*Buenos Aires*, Diciembre 28 de 1883. *Ignacio Freire*, oficial mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. % sobre el importe total. D30v28Mzo

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314

Liquidacion completa
Por mayor y menor
De todas las existencias de la Talabarteria del BUEN GUSTO
21-Florida-21
A MAS SE ALQUILA EL LOCAL
f5v13

BLANQUEO DE CASAS

Se blanquea, se pinta y se empapelan casas en la ciudad y en la campaña. Trabajos finos y ordinarios á precios sumamente módicos. Excelentes referencias.

Dirijirse calle Chile Núm 65, preguntar por Ernesto Labadie. De 12 á 1 de la tarde y de 7 á 8 de la noche. 15v20

AVISO OFICIAL
OFICINAS DE TIERRAS PUBLICAS
Num. 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178; compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. mje la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884 *Ignacio Freire*, oficial mayor.

Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e19v17a

LICITACION
IMPRESION DEL REGISTRO
De Estadistica Comercial

Se llama á licitacion para la impresion del Registro de Estadística Comercial, correspondiente al año 1883. Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Direccion Gral de Rentas hasta las 12 del dia 17 de Febrero próximo, para ser abiertas ese mismo dia, á la vista de los interesados y del Escribano de Gobierno.

Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes:

1° El precio deberá referirse á un pliego de 8 páginas del formato de la Estadística Comercial, correspondiente al año 1882.

2° Los tipos y el papel deberán ser idénticos á los que se emplearon en la Estadística Comercial del año 1882.

3° El tiraje será de 1500 ejemplares debiendo incluirse en el precio de cada pliego, una encuadernacion igual á la de la Estadística Comercial del año 1882.

4° La imprenta deberá presentar á la Oficina de Estadística Comercial, estas pruebas, cuantas deben revisar el Director de Estadística, siendo obligatorio para la imprenta la correccion de la primera prueba.

5° La imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva de manuscrito alguno, antes que el Director de Estadística no haya puesto su V° B° á la prueba de imprenta respectiva.

6° Los pliegos del Registro deberán entregarse en la Oficina de Estadística Comercial, á los 15 dias de suministrado el original, bajo pena de una multa de 50 ps. mn. por cada dia de demora.

7° Las propuestas deben ser extendidas en el sello correspondiente y acompañadas de la caucion que señala la Ley, depositada en el Banco Nacional, sea en dinero ó en billetes de Tesorería á la órden del Director General de Rentas de la Nacion. Buenos Aires, Enero 16 de 1884. S. S. *Rocha*, Secretario. e17v17f

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM. 22

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en tres arroyos compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos, sus linderos son: Juaquin Lopez, Cárlos Reynolds José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leiria y Justo Gallardo (hoy Ball). La base de venta será de 20 ps. mje la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la una p. m.—Buenos Aires Enero 2 de 1884. *Ignacio Freire*. Oficial mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía el 10 p. % sobre el importe total. e1v2a

GRAN PICHINCHA

El conocido y bien acreditado Hotel Argent no fundado el 30 de Agosto de 1881 situado calle por medio con la Estacion Merlo y al que debe la posicion que tiene su propietario, se ofrece en venta o en alquiler en todo sus accesorios, ó ya sea en venta por cuanto su dueño ha emprendido negocios que le impiden su atencion. El interesado podrá dirigirse al mismo local donde encontrará con quien tratar á toda hora del dia. e29v20f

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUMERO 21

Se avisa al público que el dia 10. de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores compuesto de 1482 hectáreas, 60 áreas, 70 centiáreas, sus linderos son: Francisco Mojano, R. Lucero, Luisa B. de Saravia, Eduardo Rojas, Toribio Negrete, Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carrizo. La base de venta será de 120,000 ps. la legua.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía el 10 p. % sobre el importe total.

El remate tendrá lugar á la una en la oficina. Bs. Aires Diciembre 31 de 1883. *Ignacio Freire*. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e1v1a

VENTA DE SOLARES
En el centro de La Plata
CHACRAS Y QUINTAS
Oficina de Tierras en la ciudad La Plata
Hotel Brunt
(Frente a la Estacion. cuarto num. 7
SUCURSAL
De la Oficina La Capital
30-BOLIVAR-30

Esta oficina que se ha ocupado de la venta de tierras en la Plata [illegible] planos de la nueva ciudad [illegible] puede demostrar con documentos a la vista que todos los que han comprado solares en la nueva Capital en esta oficina han cuadruplicado su dinero. Hay siempre algunos solares de los mas centrales y de inmediato porvenir para vender á precios sin competencia. Los que empleen 5.000 ó 10.000 $ en un lote una vez que el Gobierno se haya trasladado definitivamente en la Plata lo que será antes del mes de Abril, entonces valdrán 50.000 á 100.000 $.

Aprovechar esta oportunidad que seguramente no se presentará otra en este siglo.

La edificacion en La Plata marcha á pasos gigantescos y las obras del Puerto hoy están empleando 3,000 obreros esperándose de un momento á otro los 4,000 contratados por el ingeniero contratista.

Para mayor comodidad de los interesados la casa ha establecido una sucursal en la Plata dirijida por uno de los socios para dar datos y enseñar los terrenos.

La casa se encarga de dar la delineacion á los compradores. Planos y datos, Bolivar 30.

e26 v20f

Escuela Agronomica
Y VETERINARIA
De Santa Catalina

La Comision Directiva, de acuerdo con los artículos 13 y siguientes del reglamento de la Escuela, hace saber á los señores padres, tutores ó encargados de niños, que los segundos exámenes para ingresar *al curso del corriente año*, tendrán lugar en Santa Catalina el dia 28 de Febrero, y que debiéndose abrir las clases el dia 3 de Marzo, deberán encontrarse en el Establecimiento el dia anterior, todos los alumnos. Buenos Aires, Enero 23 de 1884—*El Secretario*. e24v25f

Liceo Hispano-Argentino
DE 1ᵃ Y 2ᵃ ENSEÑANZA
Instalado el 1° de Febrero de 1884
562-CHILE-562
Entre Santiago del Estero y San José
Director
JOSÉ MARIÁ SANCHEZ Y PASTOR

Tenemos el honor de ofrecer á los padres de familia de esta culta sociedad, este nuevo centro de educacion fundado bajo los mejores y mas modernos sistemas y métodos de enseñanza, abrazando su extenso programa los ramos siguientes:

Enseñanza Primaria, Elemental y Superior. Estudios preparatorios para el Bachillerato, con arreglo á los programas y textos del Colegio Nacional. Clases preparatorias para ingresar á las Escuelas Naval y Militar segun los programas y textos de dichos Establecimientos. Curso Comercial, Idiomas, Música, Dibujo, Pintura, Caligrafía Fonografía, esgrima, Declamacion y Gimnástica.

ANTONIO RUIZ SANCHEZ, Secretario.

E26v13F.

STOUT
PORTER
MARCA
ESTRELLA
Cerveza negra Tonica
Especialmente recomendada por
La Facultad Medica
PRUEBESE
Se vende en todos los almacenes
Y confiterias
DE LA CIUDAD Y CAMPANA
e10v10m.

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Numero 18

Se avisa al publico que el dia 10 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno, de propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelli compuesto de 40 hectáreas, 63 áreas y 17 centiáreas. La base de venta será de 20,000 $fts.

Los linderos son los señores de Abanis, testamentaria de Islas, J. B. Casareto Cipriano Reyes, Máximo Villalba, Octavio Planes y Zenon Gonzalez

El remate tendrá lugar a la 1 p. m. Buenos Aires Diciembre 19 de 1883. *Ignacio Freire*. Oficial mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. % sobre el importe total.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e10a10m

Hotel de la Buena Sopa

El dueño de este hotel, tan ventajosamente conocido, tiene el honor de participar al público y á su numerosa clientela en particular que acaba de abrir unos cuartos de baño y de lluvia, y que tambien ha mejorado notablemente el servicio, tanto en los cuartos como en la cocina.

Salones para familias completamente renovadas. Precios módicos. e12v12f

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Numero 17

Se avisa al publico que el dia 9 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, situado en el Partido de Exaltacion de la Cruz, compuesto de 40 tareas, 79 áreas y 40 centiareas. Sus linderos son don Simon Gurs, Eusebia Gaives y los herederos de Ponce de Leon. La base de venta será de 400.000 pesos legua. El remate tendrá lugar en la Oficina a las 2 p. m. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883. *Ignacio Freyre*, Oficial-mayor.

Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. % sobre el importe total.

Por planos y datos ocurran los interesados a esta oficina. e8vim

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Chascomús—Hácese saber por medio del presente edicto á Don GUILLERMO THWAITES que en el juicio ejecutivo que contra el sigue el Procurador Fiscal sobre cobro de Contribucion Directa, se ha trabado embargo en un terreno con edificio en ruinas de su propiedad ubicado en la calle de Colon esquina á la de Catamarca, y se ha dictado en la fecha el auto siguiente—"Chascomús, Enero 18 de 1884.—Como se pide. Cítese de remate al deudor conforme á lo dispuesto por el Art [illegible] de la Ley de Contribucion Directa y al artículo 485 del Código de Procedimientos y mediante no conocerse su paradero, notifíquesele este auto por edictos que se publicarán el periódico local "El Libre del Sud" y LA PRENSA de Buenos Aires por quince veces señalándose para que las partes concurran á notificarse los dias lunes y jueves ó el inmediato siguiente, caso de que alguno de estos fuese feriado—Ramon Milani, Testigo Angel Olmos. Testigo Juan Ford"—Chascomús, Enero 18 de 1884. *Ramon Milani*. f2v19

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de Centro Dr. D. Manuel B. Gonet se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don VICTOR C. ARANGUREN para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones ya sea como herederos ó acreedores de la sucesion por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría del suscripto, bajo apercibimiento.—Mercedes, Enero treinta de mil ochocientos ochenta y cuatro. *Manuel Mattorra*. Escribano Secretario. f2v5m

Por disposicion de la Municipalidad local se llama á los que se consideren con derecho á un sobrante de terreno de chacra [illegible] ubicado en el cuartel [illegible] de este partido lindan con los herederos de Villanueva, Da Manuela Diaz propietaria [illegible] Pablo [illegible] Da Antonia R[illegible] para que en el término de treinta dias comparezcan á presentar los documentos que acrediten la pertenencia de ese inmueble bien entendido que si no lo hicieren se considera en venta á Don DOMINGO ARVELECHE que lo ha solicitado de la autoridad administrativa mandada producir resultas y reputarse de propiedad del Municipio y [illegible] pasará el perjuicio que hubiere lugar. Chascomús Enero 22 de 1884. *Ramon Milani*, *Angel [illegible]* Secretario. f2v5m

Juzgado de Paz de Chascomús—Por medio del presente edicto se hace saber a Don CAYETANO ARISTEGUI que en el juicio ejecutivo seguido por el Procurador Fiscal sobre cobro de Contribucion Directa se ha trabado embargo en una finca de su pertenencia situada en la Calle de [illegible] esquina á la de Santiago del Estero, y a solicitud del ejecutante se ha dictado el auto que dice así—"Chascomús, Setiembre 25 de 1883—Cítese de remate al deudor con arreglo á lo dispuesto por el Art. [illegible] de la Ley de Contribucion Directa y al 485 del Código de Procedimientos y por cuanto se ignora su domicilio notifíquesele este auto por edictos que se publicarán en el periódico local "El Libre del Sud" y en LA PRENSA de la ciudad de Buenos Aires por quince veces. Emiliano Auzacete. Testigo Angel Olmos. Testigo José M. Torres.—Chascomús Enero 17 de 1884. *Ramon Milani*. f2v19

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la República Argentina Dr. Don Cárlos Molina Arrotea se cita por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS VERNET ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1884. *Adolfo Lamarque*. Oficina Bolivar 21. Cabildo. f9v9m

Juzgado de Paz de Chascomús. Por medio del presente edicto se hace saber á D. MARTINIANO DUARTE que en el juicio ejecutivo seguido por el procurador fiscal *por cobro de* Contribucion Directa, se ha travado formar embargo en una finca de su pertenencia de aquel citado en la calle de Mazzini esquina á la de Washington, y á solicitud del ejecutante se ha dictado el auto que dice así: "Chascomús, Enero 18 de 1884—Cítese de remate al deudor con arreglo á lo dispuesto por el artículo 8° de la ley de Contribucion Directa y el 485 del Código de Procedimientos; y por cuanto se ignora su domicilio notifíquesele este auto por edictos que se publicarán en el periódico local "El Libre del Sud" y en "La Prensa" de la ciudad de Buenos Aires por quince veces.—Ramon Milani Testigo Auzacete [illegible] Testigo—Angel Olmos".—Chascomús, Enero 18 de 1884.—*Ramon Milani*. f2v19

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr D. Benjamin Basualdo, se cita á Don ESTEVAN PELERAN, por el término de seis dias, á contar desde la primera publicacion del presente, para que, dentro de ese término, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, ásea de Justicia á fin de que presencie la espedicion del segundo testimonio de la escritura correspondiente á la casa que le vendió á Don Bartolomé Zignago el año 1900, situada en la calle de Lorea Nos 163 y165, hoy 223 y 231, ante el Escribano Conde; bajo apercibimiento de que se nombrará un oficial público para que intervenga en la espedicion de dicho testimonio.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1884.—*Eduardo Munilla* f9v15

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho; ya sean como acreedores ó herederos á los bienes pertenecientes á la testamentaria de los cónyuges D. Camilo Torres y Da. Leonor Mena, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones—Lobos, Enero 14 de 1884—*Blas Varela*. e17v17f

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la República doctor don Martin Bustos, se cita llama y emplaza á don Angel Pellegrini, para que dentro del término de quince dias, se presente á estar á derecho en los autos testamentarios de don José Pellegrini, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho con arreglo á lo prescripto por el art. 80 del *Código de Procedimientos*—Buenos Aires, Febrero 11 de 1884—*Narciso T. Iñana*. f12v28

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don RODOLFO ROJAS, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S.S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires. Febrero 8 de 1884. —*N. Reinal O'Connor*, Cabildo. f10v15m

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á los señores don Angel Lafranconi y Hermanos, para que dentro del mismo comparezcan á la Sala de este Juzgado de Paz á estar á derecho en los autos seguidos contra aquellos por don Miguel Repetto, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará Defensor, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos. Dolores, 29 de Enero de 1884. *Santiago R. Pilotto*, Juez Sustituto. f5v20

Se hace saber á Don JOAQUIN LARRAYAGA, que en el juicio ejecutivo que le sigue el Sr. Procurador *Fiscal* por cobro del impuesto de Contribucion Directa, se ha trabado embargo en una propiedad suya, ubicada en la calle Alvear esquina a la llamada de "50 varas" y se ha dictado en la fecha el auto que á continuacion se expresa—"Chascomús, Enero 26 de 1884—Cítese de remate al deudor con arreglo á lo dispuesto por el Art. 8° de la Ley de Contribucion Directa y 485 del Código de Procedimientos, y por cuanto no se le conoce domicilio notifíquesele este auto por edictos que se publicará en el periódico local "Libre del Sud" y LA PRENSA de Buenos Aires, por quince veces fijan ese los dias Lúnes y Juéves ó el inmediato siguiente siendo alguno de estos feriado para que las partes concurran á oir notificaciones. Ramon Milani testigo Angel Olmos, testigo, José M. Arias." Chascomús Enero 26 de 1884. *Ramon Milani* f8v24

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CATALINA BRONDO DE CAFFERETA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por ante la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 23 de 1884. *Adolfo Lamarque*. e26v2M

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Encarnacion Guevara, para dentro del término de treinta dias á contar desde la primera publicacion comparezcan á este Juzgado deduciendo sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Juzgado de Paz de Arrecifes Enero 15 de 1884. *Manuel O. Melerio*. e19v19f

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes que á los en este Partido por fallecimiento de don [illegible] Johnston, ya sean en el carácter de herederos, acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento sino lo verificasen les parará el perjuicio que por derecho corresponde. Nueve de Julio, Enero 31 de 1884. *Pastor Iturrego*. f1v10m

Juzgado de Paz de Rojas. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias desde la fecha, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MANUEL MUZZABAL á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado de Paz bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Rojas Enero 9 de 1884—Juan G. Muñoz (hijo)—Juez de Paz. e22v22f

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aristarlo Heredia, se cita por medio del presente, a todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don RAFAEL DE BARBIERI, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Renne Letebés, á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 28 de 1883. *Feder co Ida*. f7v7m

Juzgado de Paz de Chascomús. Por medio de este edicto se hace saber a Don FORTUNATO MARQUEZ que en el juicio ejecutivo que contra el sigue el Procurador Fiscal sobre cobro de Contribucion Directa se ha dictado el auto que á continuacion se transcribe. "Chascomús, Enero 18 de 1884. Hásepor nombrado el perito propuesto Don Sotero Beamurguia e intímese al ejecutado, nombre otro por su parte dentro del término de tres dias bajo apercibimiento de nombrarsele de oficio por el Juzgado. No estando señalados los dias para que las partes concurran á notificarse, se designan con tal objeto los lúnes y juéves ó el inmediato siguiente si alguno fuese feriado y por cuanto el tenedor no reside en el partido y se ignora su actual paradero notifíquese el presente por edictos que se publicarán en el periódico local "Libre del Sud" y en la Prensa de Buenos Aires por quince veces. Ramon Milani. Testigo Samuel Blake. Testigo Angel Olmos." Chascomús, Enero 18 de 1884. *Ramon Milani*. 2v16

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Gorutchet se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FELIPE MELO y Doña VENANCIA BURGEÑO, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que les corresponda en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 25 de 1884. *Agustin Granvicena*. f2v5m

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Bartolo Oliva á fin de que en el término de quince dias comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento de su firma que [illegible] á un pagaré presentado por D. [illegible] Diaz por valor de dos mil novecientos [illegible] con el cargo de que en su rebeldía y no obstante le nombrará defensor de oficio, si no concurre con arreglo á lo dispuesto en los art. culos 85 y 488 del Código de Procedimientos. San Justo Enero 25 de 1884. *Luis Mariano Bravetta* Juez de Paz. e30v15F

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Martin Bustos, se hace saber a los acreedores en la testamentaria de Dn. Olegario V. Andrade que con arreglo á lo dispuesto en el art. 728 C. de P. la resolucion recaida en el juicio seguido por Dn. Francisco Solari contra dicha sucesion sobre cobro de pesos cuyo tenor es el siguiente: Enero 24 de 1884. Autos y Vistos: encontrandose la testamentaria de D. Olegario V. Andrade en el caso del Art. 726 del C. de P. declarase concursada. Nómbrase síndico de la masa al Dr. Dn. Julio Fernandez quien aceptará el cargo que se le confía por ante la Secretaría. Señálase el término de quince dias para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Hágase saber por edictos publicados en "El Nacional" y "La Prensa" por quince dias la formacion del concurso y la citacion de acreedores del mismo y procédase por el síndico á la ocupacion de los papeles del concurso en los términos del art. 727 del Código citado. *Bustos*. Ante mí *Antonio Lodo* Secretario. Buenos Aires. Enero 26 de 1884.

Estudio del Síndico Victoria 20 altos de 11 a. m. á 4 p. m. e26v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor Don Manuel B. Gonet se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Pastora Esteves ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho y deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y oficina del Secretario autorizante. Mercedes Octubre 25 de 1883. Rafael Rodriguez Brizuela Escribano Secretario. e23v22I

Juzgado de Paz de Cármen de Areco. No pudiendo ser notificado por medio de exhorto por ignorarse el domicilio el dueño de la finca y terreno ubicado en este Pueblo rumbo al Este el cual se encuentra habitado por Don Teófilo Marquez y tiene por linderos terrenos del Municipio segun el embargo practicado por el Oficial de Justicia, á solicitud del Avaluador del Partido por cobro de pesos procedentes de contribucion Directa atrasada se le hace saber que á pedimento del autor nombrado Avaluador este Juzgado ha dictado el Auto siguiente: "Cármen de Areco Enero 14 de 1884. Como se pide en el escrito que antecede notifíquese á Dn. Mariano Menendez por medio de los diarios "La Prensa" de la Capital y el Oeste del Departamento y por el término de quince dias de la citacion de remate recaida en el juicio ejecutivo que contra el sigue el Avaluador del Partido por cobro de pesos procedentes de Contribucion Directa atrasada. Así lo proveyó mandó y firmó el Juez de Paz Sustituto actuando con testigos. Filomeno Sanchez, sustituto. Testigo Alberto Fanelli. Testigo Salustiano Fernandez lo que se le hace saber á sus fines consiguientes. *Miguel A. Roca*, Juez de Paz. e20v13

Juzgado de Paz General Las Heras. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Pereyra, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion de este, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Las Heras, Enero 22 de 1884. *José N. Fernandez*, Juez de Paz sustituto. e26v26f

Por disposicion del Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la capital de la república *Doctor* Don Luis A. Sauce se cita por medio del presente y por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Melchora Jofre ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires. Enero 15 de 1884—Juan Rodriguez—Secretario. e17v17F

Juzgado de Paz de la 10a. Seccion—Se cita y emplaza á los Sres. Ruiz y Cia, para que el Miércoles 13 del corriente á las 8 p. m., para contestar á la demanda que le ha entablado D. José Sumariva por unos útiles de su negocio de tiro de armas que dejó en depósito en casa del Sr. Sumariva en garantía de alquileres quedados y pago de impuestos municipales; como tambien el pago de cuatro meses de depósito de dichos útiles,—bajo apercibimiento de resolver lo que corresponda en su rebeldía.—Febrero 7 de 1884.—*Lorenzo Ballesto*. f9v13

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Sr. D. JUAN BRANIZAN, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1884.—*Abel Miranda*. f8v12Mzo

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña MARIA ANTONIA GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires; Febrero 7 de 1884.—*Abel Miranda*. f8v12m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Aguirre, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila y por medio de la secretaría del don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Enero 14 de 1884.—*Pedro Bernatet*. e15v15f

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don *Ernesto Eduardo* Sarus Petersen, ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1ra instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de Estanislao Lopez, Bolivar 21, a la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 8 de 1884 Pedro Bernatet. e15v15f

Por disposicion del Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil de esta Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Petrona Cuartas de Molinvaca ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoría y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Enero 16 de 1884. *Juan Rodriguez*. e18v18f

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Caratelot, se cita por treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Hilaria Lima de Vigneto ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Febrero 5 de 1884. G. V. Carballo. 17 v7 Marzo.

Juzgado de Paz de Chascomús—Se hace saber por medio del presente edicto á D. FELIPE, á Doña MERCEDES, Doña IRENE y Doña CELINA GIRADO que en el juicio ejecutivo que contra ellos sigue el Procurador Fiscal sobre cobro de Contribucion Directa se ha trabado embargo en una propiedad de los deudores, situado en la calle de Alsina entre las de Catamarca y Mendoza y se ha dictado en la fecha el auto siguiente: "Chascomús Enero 18 de 1884. Como se pide. Cítese de remate á los deudores conforme á lo dispuesto al artículo 8° de la ley de contribucion Directa y al artículo 485 del Código de Procedimientos, y mediante á no conocerse su paradero notifíqueseles este auto por edictos que se publicarán en el periódico local "El Libre del Sud" y "La Prensa" de Buenos Aires por quince veces, señalándose para que las partes concurran á notificarse los dias lúnes y juéves ó el inmediato siguiente, caso de que alguno de estos fuera feriado. Ramon Milani, Testigo Angel Olmos, Testigo José María Charlone"—Chascomús, Enero 18 de 1884. *Ramon Milani* f2v19

Juzgado de Paz de Chascomús. Se hace saber por medio del presente edicto a Don BAUTISTA NAVARRINE que en el juicio ejecutivo seguido contra él por el Procurador Fiscal sobre cobro de Contribucion Directa, se ha trabado embargo en una casa y terreno de su pertenencia situada en el cuartel tercero, y a solicitud del ejecutante se ha dictado el auto cuyo tenor dice así—"Chascomús, Enero 18 de 1884. Cítese de remate al deudor con arreglo á lo dispuesto por el Art. 8° de la Ley de Contribucion Directa y al 485 del Código de Procedimientos, y en virtud de no conocerse su domicilio, notifíquesele este auto por edictos que se publicará en el periódico local Libre del Sud" y en LA PRENSA de Buenos Aires por quince veces. Ramon Milani, Testigo Angel Olmos, Testigo Cesáreo Quiroz" Chascomús Enero 18 de 1884 *Ramon Milani* f2v19

Por disposicion del Sr. Juez Federal en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Andres Ugarriza, se cita, llama y emplaza á A. F. REYNAUD, para que dentro del término de nueve dias á contar de la publicacion del presente, comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribe, á prestar declaracion en una causa que se sigue por estafa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer. Buenos Aires, Febrero 12 de 1884. *Rodolfo Moreira*. f13v23

Juzgado de Paz del 25 de Mayo. Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha á D. MIGUEL LOZA á que comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado á contestar la demanda interpuesta por D. Antonio Pintos en representacion de D. Enrique Erice por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 25 de Mayo, Febrero 5 de 1884.—*C. Luis [illegible]* Sustituto. f13v13mz

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78

POR EL MISMO
UN CAMPO
De siembra y pastoreo
100 cuadras de 150 por 150
PARTIDO DE LA ENSENADA
A menos de tres leguas de la ciudad de
LA PLATA
Camino de la Magalena
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Viernes 22 de Febrero
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado por orden terminante de su dueño, este magnífico campo apropiado como para labranza, pastoreo con poblaciones, alambrados, arboletas, etc. etc.

El ferro carril a la Magdalena pasará por un costado del citado campo y con probabilidad de una estacion allí que lo pondrá á un cuarto de hora de la ciudad La Plata.

En este campo hay establecida una gran casa de negocio denominada La Florencia, su contrata hay ademas 30 cuadras contratadas a agricultores que actualmente las tienen labradas y cuyo contrato vence en Julio próximo.

Las poblaciones de la Estancia se componen de 2 casas construidas de material, techo de fierro galvanizado y un gran monte de frutales [illegible] y otros diversas clases. El campo está en su mayor parte alambrado y tiene otras ventajas de mucha importancia que se harán presentes en el acto del remate. Además está situado en un paraje donde nadie quiere vender ni arrendar.

Se podrá facilmente si se quisiese arrendar, sacar de 300 á 350 $ por cuadra.

El comprador entregará en el acto [illegible] firmarse el boleto y la escritura se hará [illegible] de venta al [illegible]

Mas informes Alsina [illegible] f11

POR EL MISMO
En Barracas al Norte
3 LOTES DE TERRENO
UNA ESQUINA
Sobre las calles Defensa
Y OLAVARRIA
Casi enfrente á la fábrica del gas
Con doble via de tramway al frente
SIN BASE
EL DOMINGO 17 del corriente
A las 5 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño

Lote 1o Esquina 10 1[1/2] de frente á Defensa por 29 1[1/2] varas de fondo á la calle Olavarria.

Lote 2o 9 vs de frente por 29 1[1/2] de fondo.

Lote 3o 9 vs de frente por 29 1[1/2] vs de fondo.

Estos terrenos estan brillantemente situados sobre la calle Defensa que es recorrida con doble via por el Tramway de la Boca y la calle Olavarria, sin ser recorrido por otro tramway proyectado.

Están muy inmediatas al gran puerto de la Boca y Barracas y á poca distancia de la Estacion Brown del ferro-carril de la Ensenada.

La localidad cada dia adelanta por medio de nuevos edificios que se construyen allí y que indudablemente aumentan el valor de las propiedades colindantes.

Los lotes se venderán uno con opcion á otro ó al todo, para ponerlos al alcance de todos los bolsillos, y sin base.

Títulos perfectos y garantidos. Por mas informes ocúrrase á nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO
DE RICOS MUEBLES
JUEGO DORMITORIO JACARANDA
Iden de comedor nogal y roble
JUEGO DE MESA PORCELANA
ID DE CRISTALES INGLESES
UN LANDEAU Y UN COUPE
ALFOMBRADOS
E infinidad de otros muebles de jacarandá, nogal y caoba
EN NUESTRO NUEVO DEPÓSITO, ALSINA 66
El Martes 19 de Febrero
A las 12 del dia

Procederemos á vender por cuenta de varios, un espléndido surtido de muebles, cuyo pormenor publicaremos en oprotunidad.

SALA—1 sofá dorado, forro raso verde: 2 sillas doradas, forro lampas; 1 piano inglés; 1 mesa-consol dorada; 1 espejo; 1 garnitura bronce; 1 reloj y dos candelabros; 1 *escritorio jacarandá para señora*; 1 mesita marquetería con alas; 1 mesa jacarandá para juego; 1 etayer marquetería; 1 juego sala de raso celeste compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; 1 gran rosa de centro dorado, forro de seda verde; 4 galerías doradas; floreros chinescos, adornos, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero nogal; 1 mesa comedor y tres tablas, 1 id. de trinchar; 12 sillas, asiento y respaldo esterilla; 1 sofá; 2 sillones y 18 sillas nogal, asiento y respaldo marroquin; 1 aparador nogal americano; 2 etayers rinconeros id. id. con armario; 12 sillas nogal, 1 garnitura bronce; 1 reloj y 2 candelabros; 1 espejo marco dorado; 4 grabados; 1 guarda-fuego bronce; 1 araña bronce, 3 luces; 1 rico juego de mesa porcelana; 1 id. para almuerzo; 1 id. de cristalería muy fina inglesa; cubiertos de marfil; alfombra lo Bruxelas, etc.

DORMITORIO—1 camera jacarandá con baldaquin y cortinado; 2 roperos jacarandá y roble; 1 espejo; 1 cómoda y tocador id. id; 1 lavatorio; 1 mesa de noche; 1 *Psiche de jacarandá*; 6 sillas, asiento y respaldo esterilla, alfombrado, etc.

OTRAS PIEZAS MAS—1 cama caoba con colchon elástico y de lana; 1 ropero nogal; 2 bibliotecas nogal; 1 escritorio; 1 sofá y dos sillones; 1 mesa caoba; 1 id. de cedro; 1 aparador cristalero nogal; 2 galerías; 1 cama bronce; 1 cuna id.; 1 costurero; canastos, bañaderas; alfombras, etc.

A las 2 de la tarde
1 Landó y 1 Cupé en perfecto estado.
Al mismo tiempo
1 Máquina de hacer ojales
2 Id. para cortar arpillera.
18 Latas carbonato de soda.
150 Botellitas "Royal Liquid Blue."

POR EL MISMO
LIQUIDACION FORZOSA
SIN BASE
DE 2 FRACCIONES DE CAMPO
En el Partido
GENERAL ALVEAR
Primera fraccion
ESTANCIA LAS HERMANAS
Con 1 legua y 400 cts.
Segunda fraccion
Estancia EL CENCERRO
Con una legua
Con buenas poblaciones, montes, corrales, etc., etc.
Hacienda vacuna, lanar, etc.
Por liquidacion de la casa de los señores José M. Michez, Manuel Camps y Juan José Gamé
En nuestra casa, Alsina 78
EL VIERNES 7 DE MARZO
A LAS DOS P. M.
SIN BASE

Venderemos á la mas alta postura y al contado por liquidacion de la casa arriba indicada lo siguiente:

Estancia "Las Hermanas"
Una legua y 630 cuadras cuadradas

La casa de negocio edificio de dos aguas de material una parte de ladrillo con techo de teja francesa, 12 vs de ancho por 12 de largo con su desagüe etc., un rancho pegado á la casa de negocio, 1 rancho techo diamante de paja, una casa azotea 10 vs de largo por 5 de ancho, techo de ladrillo en tirantes de madera dura y palmas con puerta y ventana de reja; 1 horno material, letrina, ramadas, galpon, palenques etc. etc.

JARDIN. Monte de frutales, alfalfares, potreros para caballos y hacienda vacuna, jagüel, ranchos para el puestero, chacra á medias 600 vs por 900.

8 puestos con sus corrales plantas etc. etc.

Nota. La casa de negocio está arrendada por 3 años por 10 000 ps mjc al año. El contrato vence el 10 de Octubre de 1885.

Establecimiento "El Cencerro"
1 legua cuadrada en el Partido "General Alvear"

Poblacion principal

Casa de azotea de altos rebocada en cal y blanqueada con cornisa de material techo de paja, 1 rancho, para techo de paja y corredores, 1 galpon techo de paja de 11 por [illegible] [illegible] en parte del jardin, pozo de balde.

Quinta de 12 cuadras con álamos, sauces, acacias, paraisos, duraznos, etc., etc., 1 cuadra alfalfa, 2 id. maiz, 1 id. papas, 2 parvas alfalfa.

Quinta jardin con frutales, arboles de adorno, parras, frutillas, rosas, con arrayan y orégano en todas las calles.

Corral para hacienda vacuna con 96 medios postes 7 hilos de alambre patente, tranqueras de palma, plantas de sauce y zanja de afuera, con un corralito para caballos.

Corral seguido para caballos, 25 vs de frente por 25 de fondo bajo zanja.

Corral tercero para caballos, con medios postes ñandubay, postes, sauces, palmas etc. etc. 1 palenque con 10 medios postes ñandubay. 1 tambo con 4 medios postes etc. 1 jagüel con bañaderas, bebidas, manga, etc. etc.

En el rodeo de hacienda, postes y medios postes ñandubay, arados, rastras, rejas, zaranda, yugos, tablas, chapas, 1 techo para parva armado en tirantillos, un carro de varas con guarniciones.

UTILES. Utiles de cocina, bancos, mesas, romanas, carretilla, pisones, tijeras de esquilar, latas para esquila, hachas, orquillas, hambrera, útiles de jardin, herramientas de carpintero, máquina de estirar alambre, muebles, escopetas, revolver.

Gran cantidad de útiles muebles de toda la clase cuyo inventario detallado está en nuestro poder.

Cuatro puestos con sus corrales, plantas etc. etc.

Hacienda vacuna
466 a[illegible] al corte
1 toro fino
8 bueyes.

Hacienda lanar

1500	ovejas	Estancia	El Cencerro
1343	"	Puesto de	Zabalja uregui.
1336	"	"	Mini
1300	"	"	B. Diaz
[illegible]	"	"	Manuel Gutierrez
[illegible]	"	"	Justo Gutierrez
[illegible]	"	"	Morales
[illegible]	"	"	J. Toledo
[illegible]	carneros	Depósito	
[illegible]	ovejas	"	M. Reynoso
[illegible]	"	"	E. Villegas
[illegible]	"	"	L. Toledo
[illegible]	"	"	Brizuela

Hacienda yeguariza
620 yeguas al corte
[illegible] machos de andar.
[illegible] burras.
48 caballos de andar.

Cerdos
120 cerdos bajo señal

Nota importantísima

Siendo el detalle de estos importantes Establecimientos muy largo para ser publicado pedimos á los señores interesados *pasen por nuestro escritorio* para ver el inventario detallado y para obtener los datos necesarios. f13

POR EL MISMO
DE 4,000 á 4,500
CABEZAS VACUNAS
CON BUENA NOVILLADA
TOROS Y CRIAS MESTIZAS
EN EL RINCON DE AJO
Perteneciente á los señores Musgrave, O. Grady y Ca.
CAMPO
Del señor don Exequiel Real de Azúa
En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 28 del corriente, á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y tener que desalojar el campo:

4 á 4500 cabezas ganado vacuno en un magnífico estado y de poder sacar de 700 á 800 animales para los corrales.

La hacienda tiene buena novillada y toros mestizos, siendo las crias de consiguiente mestizas.

El Remate podrá efectuarse en lotes de 1000 cabezas con opcion á mas ó al todo, estando la hacienda en condiciones de marchar á cualquier punto de la Provincia.

Los animales deberán sacarse á los diez dias despues de efectuada la venta, por tener que entregarse el campo antes del 12 de Marzo.

La galera sale para Ajó los dias 5, 10, 15, 20 y 25 del mes, así que los interesados tienen sobrado tiempo para verla.

En caso de haber compradores, podemos venderla particularmente, ocurriendo á nuestra casa Alsina

Ferro-Carril Portatil
DE COLOCACION INSTANTANEA
DE
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
TRACCION Á BRAZO, CABALLO, MULA Ó LOCOMOTORA DE CARBON Ó LEÑA
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para toda clase de trasporte
Rieles de acero del Creusot

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azucar, minas, fábricas de tejas y ladrillos, usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería etc. etc.

Por precios presupuestos y otras instrucciones dirigirse á los Representantes de **Decauville Ainé**, para la República Argentina:

L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(Casa de P. & E. Mathey)

Enfermedades de la Garganta
PASTILLAS DE PALANGIÉ
de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermedas de la boca, la *inflamacion de la garganta*, las *aftas*, la *ulceracion de las encías*, la *sequedad de la lengua* y *del paladar*, la *ronquera*, la *hinchazon de las amígdales*, etc., no tienen remedio mas eficaz y rapido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curacion de estas pequeñas enfermedades y se evita su repeticion suministrando mayor fuerza á los órganos.

Las **Pastillas de Palangié** se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo: luego pasan al estómago y de allí á la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.

Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas llamadas á hablar en público.

Deposito en Paris, Casa GRIMAULT y Cᵒ, 8, rue Vivienne
Y LA LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

INSTITUTO ÓPTICO
DE
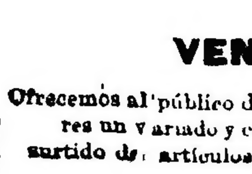
GUILLERMO HASENBALG y Ca

158 FLORIDA 158
Recientemente abierto bajo la direccion del conocido optico Sr. Maximiliano Mandel
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Ofrecemos al público de Buenos Aires un variado y completo surtido de artículos de óptica

LENTES de ORO, PLATA y ACERO, BAROMETROS, TERMOMETROS, ANTEOJOS,

ANTEOJOS de TEATRO de CAMPO y MARINA, BRUJULAS, &a. &a. &a.

De las mejores Fabricas de Alemania, Francia, Austria, Italia, etc.

GRAN TALLER DE COMPOSTURAS EN CASA
perm d p m

Estimulo del Instituto de Francia para optar al premio Montyon

OSTEINA-MOURIÈS

Aprobacion por la Academia de Medicina de Paris

Alimento reparador y fortificante para los Niños, las Nodrizas, los Convalecientes y los Ancianos

La Osteina-Mouriès debe sus propiedades reparadoras al *Proteino-fosfato-cálcico*, principio indispensable para la formacion de las sustancias de los huesos y los nervios.

El informe del profesor Bouchardat hace constar que la **Osteina de Mouriès** cura las indisposiciones de las mujeres embarazadas, aumenta la riqueza de la leche de las nodrizas y facilita el crecimiento de los niños al destete.

Cada frasco basta para preparar, por lo menos, cinco sopas y asi es que su uso está al alcance de todas las fortunas.

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.—Exijase el sello MOURIES
FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: 19, RUE (CALLE) JACOB EN PARIS

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

Para los que quieran
Poblar y prosperar en poco tiempo
70,000 HECTAREAS
o sean
28 LEGUAS
En las Secciones IX y X
Incluyendo el lote con el Ejido
EL PUEBLO GENERAL ACHA
Las célebres tolderías de los indios de la tribu de Namuncurá

Estacion Pigue del gran Ferro-Carril del Sud, solo dista 80 leguas. El Ferro-Carril de Bahía Blanca a Villa Mercedes, cruzará estos campos.

Condiciones cómodas para el pago
Una tercera parte al contado y el resto a uno y dos años de plazo
CON PAGARE HIPOTECARIO
SIN INTERES
EL JUEVES 14 DE FEBRERO
A LAS 2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y á los plazos y condiciones mencionados:

28 leguas kilométricas con 70,000 hectáreas de muy buen campo de pastos tiernos y fuertes, propios para vacas y ovejas, con espléndidas aguadas permanentes en algunos parages y facilidad en otros para hacerlas.

Los campos que ofrecemos, se rematarán por disolucion de sociedad y por consiguiente sin base.

Los lotes son: letra Cnám. 6 con el pueblo General Acha y Ns. 19, 22 y 23 de la Seccion 9ª y Ns. 1, 2 y 3 letra B. Seccion 10a. y lindando con lo tres lo es anteriores cada lote compuesto de 4 leguas kilométricas y 4 5 leguas, al Sud-Oeste distante del pueblo General Acha, la segunda Bahía Blanca del Sud, por su floreciente comercio y el gran desarrollo de la poblacion pues cuenta ya en la actualidad con el servicio de dos galeras, la del Sr. Camacho, (via del Sur) que sale de la Estacion "La Gama" F. C. S. los dias 10, 20 y 30 de cada mes, teniendo sus agencias calle Moreno 243 y la del Sr. Negri agencia, Tacuarí 9 y 11, que sale desde Chivilcoy los 9, 16, y 29 de cada mes, y ambas empresas hacen este servicio sin subvencion de ningun género, lo que demuestra que pueden vivir y son sostenidas por el comercio y la poblacion del pueblo General Acha, que será la Capital de la Gobernacion de una seccion de los Territorios Nacionales.

Como se ve este pueblo tiene comunicacion cada tres dias con la Capital y pronto será diaria por medio del telégrafo en via de construccion y cuyos postes están ya muy cerca.

Para demostrar la bondad de estos campos solo nos bastará mencionar las estancias existentes en la jurisdiccion de General Acha.

Sres. Anchorena, agrimensor Castex, Lopez Osorio (3 cruzos), Real y Oliver (en Atrehuco), Frisch Patrick (Salinas Grandes) Teves Tobio, Corvalan, Jimenez de los Santos, Gadea, Loza y Lezcano (Chilhué) Don Simon (Sigüelco), Capdevila y Escandy (Hepcipel y Maracó), Balcarce y Herrera (Resnecó grande), Mater y Lessie (en Quiñi Molas) agrimensor Cascallar en (Pichi Renancó) y muchos otros pobladores cuyos nombres no recordamos y ademas el espacio no nos permite estendernos mas sobre estos campos.

Los detalles minuciosos y datos estadísticos pueden verse en el folleto que publicamos con el correspondiente plano de las tierras que ofrecemos en venta y está á disposicion de los interesados en nuestra casa Alsina 78. e13

POR EL MISMO

DE 248 MANZANAS
de 10000 varas cuadradas
Terrenos propios para sementeras
A 5 leguas de la Capital
Entre las estaciones
Berozategui y Godoy
Del F. Carril de la Ensenada
Arrendados sin contrato á razon de
350 Y 400 PESOS LA CUADRA
BASE PARA LA VENTA
PESOS 2000 LA MANZANA
En nuestra casa, Alsina 78
El Viernes 22 de Febrero
A las 2 de la tarde

remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate:

Un magnífico terreno todo alto quebrado, situado á 2 leguas distante del pueblo de Quilmes, entre la estacion de Berozategui y Godoy; sobre el Ferro-carril de la Ensenada y dividido en diez lotes, al alcance de cualquier chacarero, a saber

Lote n.	superficie manz.	vs. de 10000 vs. c.
1	25	56
2	25	81
3	26	[illegible]
4	22	85
5	22	85
6	24	38
7	24	35
8	24	38
9	24	30
10	28	15

Todos estos lotes están arrendados á razon de ... la cuadra cuadrada sin contrata, pudiendo obtener 400 pesos haciendo una contrata.

El campo todo es alto y quebrado.

Los alambrados y poblaciones pertenecen al propietario, exceptuando las poblaciones de los lotes n. 1, 9, que son de los arrendatarios.

La base de venta es 2000 pesos la manzana, precio sumamente acomodado, si se toma en consideracion la calidad de la tierra y la renta que produce.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78. f7

POR EL MISMO

DE 160 CUADRAS
DE CAMPO FLOR
ESPLENDIDOS PASTOS
Para una cabaña
PARA UNA INVERNADA
En el PARTIDO DEL MONTE
BASE DE VENTA
PESOS 600 MON. COR. LA CUADRA
En nuestra casa, Alsina num. 78
El Viernes 22 de Febrero
A LAS 2 1/2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, una preciosa fraccion de campo en el partido del norte á orillas del arroyo Salado con ricos pastos, campo reputado para invernada por sus ricos engordes.

El campo tiene dos buenas poblaciones una de cuatro piezas y otras de tres sanjeado, arboledas en ... de ceibos, jagüeles, etc., etc.

Linda por el Sud con el Establecimiento denominado "Altos Verdes" de los señores Terrero, por el Este con la laguna Flores Chicas (permanente) y por el Este con D. Antonio Betnaza. El campo está amonado.

Este campo por su situacion es inmejorable para una cabaña ó para una invernada. La base para la venta es ínfima ps. 600 mjc. pues vale el doble.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. f8

POR EL MISMO

De 4 a 5000 ovejas elegidas
MESTIZAS FINAS
Libres de todo animal viejo
MAJADAS ESTACIONADAS
Con su dotacion de padres
En la estancia 25 de Mayo
A 5 leguas de Lobos
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
El Viernes 15 de Febrero
A LAS 3 DE LA TARDE

El Viernes 15 de Febrero á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden de su dueño las siguientes ovejas que están en la Estancia 25 de Mayo á saber:

1º	Puesto Morales	1450 animales	m.	ó m.
2º	" La Esperanza	1000	"	"
3º	" San Ramon	2250	"	"
		4650 animales.		

Las majadas tienen todas dos señales con su dotacion correspondiente de padres estacionados en Marzo y Abril.

La base para la venta es 22 ps. mjc ó sean 91 centavos mjn, base ínfima si se toma en consideracion el estado de las majadas que están todas bañadas y libre de toda oveja que le falte uno ó dos dientes, puede elegirse que es como si se hiciera la venta á eleccion.

El comprador de cada majada puede quedarse en el campo si le conviniesen los arrendamientos fijados en 18000 ps. mjc por cada uno de los puestos 1º y 2º y 14000 ps. por el tercero, por año.

OTROS PARTICULARMENTE—Pueden venderse ademas de las majadas que anteceden y bajo las mismas condiciones con respecto á quedarse en el mismo campo las siguientes majadas.

Puesto	24 de Abril	1720 ovejas	3	señales
"	La Loma	2200	3	"
"	San Justo	1600	3	"

Con su correspondiente dotacion de padres siendo la base de precio 28 pesos por animal.

El precio de arrendamiento por año son 17000 pesos por el primer puesto y 15000 por los dos últimos.

Campo y hacienda pueden verse todos los dias en la Estancia, dista únicamente 5 leguas del pueblo de Lobos, donde los interesados encontrarán todos los domingos á la llegada del tren, un carruaje que los conducirá á la Estancia ocurriendo al Hotel del Jardin. Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. a18

POR EL MISMO

AL NORTE
De una brillante esquina
Situacion inmejorable
CALLES MAIPU 452 Y CORDOBA 189
Casi lindera con el espléndido Club Aleman de Gimnasia
"TURN VEREIN"
Y á una cuadra de la calle Florida
BASE DE VENTA
Pesos 200,000 m[c.

El martes 19 de Febrero, á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por division de condominio.

La esquina arriba mencionada cuyo terreno se compone de 14 1/3 vs. de frente al Este sobre la calle Maipú por 19 1/4 de fondo, frente á la calle Córdoba.

El edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de madera dura, las dos piezas á la calle con pisos de tabla, cielo rasos de lienzo cocina, lugar, gran patio todo cubierto de un inmenso parral.

La brillante situacion de esta propiedad nos escusa entrar á darle un bombo inadecuado, pues las ventajas de su situacion están á la vista de todo el mundo.

El barrio mejora de dia en dia y vemos levantarse en sus inmediaciones grandes y elegantes edificios, como el que acaba de construir el Club Aleman, que está á 10 varas de esta propiedad.

La base fijada para la venta es 200.000 $ m[c. precio sumamente bajo para un terreno que puede producir una buena renta.

EN SEGUIDA
La casita contigua
Calle de Cordoba N. 189
BASE DE VENTA
PESOS 60,000 M. C.

edificada en terreno de 7 vs. de frente al Sud con 21 3/4 vs. de fondo con un martillo a su favor de 7 1/2 vs. de largo de Este á Oeste por 4 3/4 vs. de ancho de Sur á Norte.

El edificio se compone de 3 piezas pozo etc.

Esta propiedad ha estado siempre alquilada en 700 pesos mensuales, lo que equivale á un 14 ojo anual sobre la base de venta que son 60,000 mjc.

Títulos garantidos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78

POR EL MISMO

De 5 notables animales
CRIAS DE TIRO PESADO
3 Cementales Suffolk Punch
1 YEGUA IDEM IDEM
ALAZANES TODOS
UN SEMENTAL CLYDESDALE
Venidos a nuestra consignacion
EN EL VAPOR INGLES
SCARD FELL
Se rematarán
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viernes 15 de Febrero
A LAS 3 P. M.

Es este el mas notable lote de animales caballares de la raza Suffolk Punch que ha venido al pais raza que como lo saben todos los criadores es hoy dia la mas buscada para animales de trabajo, de agricultura y para tiro pesado.

La persona que los ha elegido muy competente en el ramo, de animales reproductores como no han venido mejores al pais, estamos seguros llamarán la atencion de los señores criadores.

Damos á continuacion los pedigrees de los caballos á saber.

Raza Suffolk Punch

Daisy—Yegua alazana Suffolk nacida en Abril de 1878 por Albert (430) y madre Rose (235). Daisy está servida por el celebre padrillo Suffolk Commandant en 1º de Mayo de 1883.

Commodore—Padrillo alazan nacido en Marzo de 1881 por Albert (430), madre Rose (235)

Middleton—Padrillo alazan nacido en Mayo 1881 padre Tiptop (1337), madre Captain (1061) Middleton ganó 2º premio en la Exposicion Nacional de Agricultura en Reading 1882.

King of Diamonds Alazan nacido en Abril de 1882, padre Albert (430), madre Diamond (234)

Padres y madres de los padrillos que anteceden han sido animales notables obteniendo varios premios en las diferentes Exposiciones en que aparecieron como se podrá ver en los pedigrees que tenemos en nuestro poder.

CLYDESDALE

BRUCE Potrillo moro nacido en Mayo de 1884, padre Major (1467), madre Brone Prince [illegible]

EN SEGUIDA

Esmeralda Yegua pura Percherona de 4 años, hija de padre y madre puros, importados por el señor Casalins.

Estos animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO

De 16 lotes de terreno
Ubicados a dos cuadras de la Estacion
DEL F. C. S.
EN BAHIA BLANCA
Terrenos de inmenso porvenir
Algunos lotes sobre el Arroyo
Naposta Grande
BASE DE VENTA
20 CENTAVOS MON. NAC.
ó sean
4 $ 839 M. C. LA VARA CUADRADA
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 20 del corriente á las 2 de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por orden terminante de su dueño

16 lotes de terrenos distante solo dos cuadras de la gran estacion del ferro-carril en Bahía Blanca

Los lotes numeros 1 al 13 cada uno con 1,151 vs. cs.
Número 14, 1,205 vs. cs.
Id. 15, 1,100 " 19 cts.
Id. 16, 980 " 71 "

Estos tres últimos con frente al Naposta grande arroyo de aguada permanente y cristalina. Los otros lotes tienen frente a dos calles

Todos ellos son tierras altas sin bañado de ninguna clase.

La importancia de la localidad esta fuera de toda discusion, y dia a dia aumentan los valores de todas las propiedades situadas en aquel partido

La base de venta es 20 centavos moneda nacional la vara cuadrada, precio sumamente bajo.

Planos y pormenores en nuestra casa Alsina 78. f7

POR EL MISMO

De un magnifico campo
1 3/4 leguas cuadradas
Con un arroyo de aguada permanente que cruza en medio del campo
Poblaciones, corrales, alfalfales,
Puestos, quintas, etc
Partido de la LOBERIA
BASE DE VENTA
PS. 300,000 LA LEGUA
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
EL MARTES 4 DE MARZO
A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos, todos mayores de edad y division de condominio:

El establecimiento de campo, arriba mencionado, ubicado en el Partido de Lobería, compuesto su área de 1 3/4 leguas cuadradas.

La poblacion principal se compone de 8 hermosas piezas de material techo y columnas de fierro y cielos rasos de tabla, una gran quinta alambrada que va hasta el arroyo de Quilacintá que es de aguada permanente y cruza el campo y corrales, dos tablones de alfalfa, buen monte y todo lo necesario para un establecimiento montado.

PUESTOS—Un puesto en el deslinde del campo con cuatro piezas, pared francesa y techo de paja y otro puesto de tres piezas, techo de fierro, con una lindísima quinta recien formada y alambrado, á mas dos ó tres puestos mas.

El campo no tiene ningun contrato de arrendamiento, de manera que el comprador puede disponer inmediatamente de él, ya sea comprándolo ó arrendándolo fácilmente á razon de 35,000 pesos legua.

Dentro del límite del campo existe un sobrante de 1,200,000 metr. cuad. que se puede comprar á razon de 150,000 ps. legua mas ó menos.

Este campo linda con la estancia del señor don Wenceslao Posse (antes de la testamentaria de Alfredo y Ercilio Barbosa

Las personas que deseen inspeccionar el campo pueden dirijirse á la Estancia "La Providencia" de Suarez Martinez allí mismo ó al Sr. D. Isidro Cáceres.

La galera de la agencia calle Moreno 243 sale de Ayacucho los dias 2, 10, 18 y 26 del mes, así que tienen tiempo sobrado para ver el Establecimiento.

Por planos y pormenores, ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. f12

Julian Echeverria
JUDICIAL

De un terreno de chacra en Dolores cuartel 6, el mártes 6 de Marzo á las 3 de la tarde y por lo que den, venderé en público remate por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Federico García Alfredi y como perteneciente á la sucesion de Da. Josefa Lopez un terreno de chacra compuesto de 173 metros 20 centímetros de Norte á Sud, lindando por el norte con D. José Cabrera y al oeste con D. José Crotto y al sud con D. José Erecont y al este con D. Bernardino Arriola.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Por mas datos á mi escritorio Belgrano Núm. 74, ó á la secretaría de D. Rodolfo Pando. f7

Martiniano Bonorino
Comestibles y Bebidas

En su casa calle Defensa No. 43.—El Juéves 14 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los siguientes artículos:

30 quesos italianos, 10 tercios yerba paraguaya superior, 25 cajones te en paquetes, 35 bolsas arroz, 20 cajones bacalao, 40 bolsas yerba paraguaya superior, 35 cajones ginebra, 20 bolsas garbanzos, 50 cajones kerosene, 30 bolsas café, 30 cajones aceite italiano, 30 bolsas corchos, 50 cajones orejones, 80 damajuanas ginebra, 20 cajones cerveza alemana, 100 damajuanas aguardiente, 130 cajones coñac fino, 30 id sardinas, 25 id ladrillo para cubiertos, 30 id chuño, 20 id quesos de Holanda, 40 tarros especies, 15 cajones pasas de San Juan, 40 id fideos diferentes clases y otros artículos. f9

Bolini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES y CONSIGNACIONES
-83 Bolivar-85
COMUNICACION TANTELEFONICA, NUMERO 557

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE 2 LINDAS PROPIEDADES
Y UN TERRENO
En el pueblo de Moron
CALLE GRAL. BROWN
AL LADO DE LA PLAZA PRINCIPAL
Testamentaria de D. Sandalio Pereira
Nueva tasacion. Rebaja del 25 ojo
Bases bajísimas
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A las 3 de la tarde
EN LAS MISMAS PROPIEDADES

Venderemos en remate por órden del señor Juez de 1a Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sanez, y como pertenecientes a la testamentaria de D. Sandalio Pereira, las propiedades y terrenos siguientes

Primera propiedad
CALLE GRAL. BROWN N. 85
Su fondo da frente a la Plaza
BASE DE VENTA
Pesos 35,000 m[c.

Su terreno se compone de 17 varas 40 cts. de fte. al N. por 35 varas de fondo al S. previniendo se que a las 6 varas de la linea de la calle hacia el fondo el terreno ensancha por un martillo que hace por el costado O. en contra y queda solo con el ancho de 13 varas 84 cents. Su edificio es de 6 piezas de material buena tirantería, etc. cocina letrina pozo medianero pared medianera, etc. etc.

Segunda propiedad
CALLE GRAL. BROWN N. 87
Su fondo da frente a la Plaza
BASE DE VENTA
Pesos 25,000 m[c.

Su terreno se compone de 11 varas de frente al N. por 33 de fondo al S. previniendo se que a las 6 varas de la linea de la calle hay un martillo a favor en el costado E. que ensancha en 12 varas 59 cts. Su edificio es de 4 grandes piezas de material bien construidas, cocina, letrina, pozo medianero, paredes propias y medianeras etc.

Terreno contiguo
CALLE GENERAL BROWN
Con frente a la Plaza
BASE DE VENTA
Pesos 25,000 m[c.

Se compone de 70 varas de frente al N. por 70 varas de fondo al S. La situacion de lo que vendemos es inmejorable y de gran porvenir las bases para la venta son bajísimas. Tasaciones hechas en el año 1870 hoy valen el triple. e30

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una buena propiedad
En las Lomas de Zamora
CALLE BOEDO
A una cuadra de la Estacion del F. C. del S.
Ejecucion seguida por el doctor don *José G. Lopez, contra la señora viuda de Marshall*
100 VARAS DE FRENTE
Por 142 varas de fondo
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A LAS 5 P. M.
Tasacion: pesos 8266 m[n.
2/3 partes base de venta
PESOS 5512 M. N.
O sean 135,355 m[c.

El dia indicado remataremos por orden del señor Juez de 1a Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos la propiedad mencionada por ejecucion seguida por el Sr. D. José G. Lopez contra la señora viuda de Marshall, situada en las Lomas de Zamora á 1 cuadra de la estacion del F. C. del S. calle Boedo, su terreno se compone de 100 vs. de fte por 142 de fdo.

Su edificio es bueno y bien construido con 5 habitaciones, cocina, letrina de material, buenas maderas, revoques en cal, con un gran galpon, caballeriza, gallinero, 4 pozos con brocal, etc. los pisos son de baldosa y madera, techos de azotea y ladrillos socalos de madera, puertas de tableros y vidrieras, portones y puertas á la calle de fierro, rejas, todo el edificio rodeado de galerías con techo de zinc y madera, el frente del edificio con balaustradas y molduras, 1 gran zarzo de fierro, forma cilíndrica, 1 glorieta, 1 lindo jardin todo cercado de duelas, arboles frutales y de adorno, 1 depósito de fierro para agua. Linderos por el N. el Sr. Corban, por el S. calle en medio con el Sr. Risso, y por el O. calle en medio con el señor Rua.

Base de venta 5,512 ps. mjn

Para ver el expediente ocurrir á la oficina del señor Ortmau y por otros datos á nuestra casa.

El comprador al firmar el boleto entregará en garantía la suma de 2.0ps. mjn

Títulos garantidos. el

POR EL MISMO

De los muebles que adornan
LA CASA HABITACION
CALLE PERU 215
Por ausentarse su dueño al campo
EL JUEVES 14 DE FEBRERO
A las 12 del dia

Venderemos en remate público y al mas alto precio los muebles que adornan la referida casa cuyo pormenor en parte es como sigue:

SALA—1 sofá, 2 sillones, 6 sillas forradas en reps, 1 piano, 1 mesa centro, 4 sillas fantasía, 6 cuadros, floreros, adornos, alfombras, etc. etc.

DORMITORIO—1 cama camera jacarandá, 1 ropero id, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche, 1 confidente, 6 sillas negras, 1 juego lavatorio fino, 1 id laton 3 piezas, 4 cuadros, adornos, alfombrado, etc. etc.

COMEDOR—1 mesa comedor caoba, 1 aparador caoba, 12 sillas, 1 estufa con caño, 6 cuadros, 1 rinconera, 1 reloj, cubiertos, porcelanas, cristalería, etc. etc.

2o DORMITORIO—1 cama fierro, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 ropero pino, 1 vidriera, 2 cuadros, etc etc.

Plantas, mesas, faroles, etc. etc. f8

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE 2 PROPIEDADES
En el pueblo de Las Conchas
Perteneciente a la testamentaria
De D. Fermin Montes de Oca
NUEVA BASE
Rebaja del 25 o/o
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A las 5 de la tarde

Venderemos en remate publico, por órden del señor Juez de 1ra Instancia de la Capital Dr don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Fermin Montes de Oca, dos propiedades situadas en Las Conchas, en la forma siguiente:

Primera Propiedad
Frente a la calle Real
BASE DE VENTA
Pesos 1254-84 Moned. Nacion.

Su edificio se compone de 3 cuerpos, uno moderno de 2 piezas, sobre arcos de material en cal de primera clase, otro antiguo de barro y techo de paja con 3 piezas y un tercer cuerpo que consta de una pieza y una cocina de material con techos de teja francesa. Los tres cuerpos estan unidos. El terreno mide 1[illegible] mts 24 cts. de frente, por 64 mts. 8 milts de fondo lindando por el frente con la calle Real, por medio con don Lisandro Butteler al Norte calle por medio con don N. Chiclana, al Este con don Joaquin Lasola y al Oeste calle por medio con doña Gregoria M. de Majaste, forman lo todo una superficie de 9137 metros cuadrados, todo cercado con arboles y alambrado.

Segunda Propiedad
Con un gran Terreno
BASE DE VENTA
Pesos 3,329-89 Moned. Nacion.

Se compone de dos terrenos unidos y contiene dos edificios. El primero es todo de material en cal y barro con techos de teja francesa y contiene 4 piezas habitables, dos con piso de madera, y una de ladrillo y pozo de balde. El segundo se compone de 1 pieza de 9 mts 5 dcts por 6 mts 9 dcts, paredes de quincho y barro revocadas y blanqueadas techo de teja francesa, todo rodeado en tres frentes por una galería sobre pilotes de madera, hay ademas 2 cuartos y 2 pozos con norias, el terreno mide al N. O. frente al camino de Carupa 1944 mts 7 dects. linda camino por medio con Santiago del Cabo y N. Moreira por el lado S. O. 318 mts 8 decís calle por medio con N. Balentrini, por el N. E. 311 mts 0 decís con frente al canal de San Fernando, por el S. E. 237 mts 85 cts con frente al canal, por el S. O. 8 metros 9 decís, con frente al canal y por el S. O. 165 mts 37 cents, calle por medio con don Adolfo Gomez, todo cercado con postes de ñandubay y 4 alambres en perfecto estado; en una gran parte de su frente al camino de Carupa existe un segundo cerco entercalado de eucaliptus de grandes dimensiones, formando todo una superficie de 413,488 mts.

NOTA. El remate de todo se efectuará en la primera propiedad donde estará la bandera. f7

POR EL MISMO

DE UNA
Lindisima propiedad
EDIFICIO MODERNO
RECIEN CONSTRUIDO
SUMAMENTE CENTRAL
Calle Independencia num. 707
ENTRE ZEBALLOS Y SOLIS
8 3/4 varas de frente
Por 70 de fondo
BASE MUY BAJA
5,700 $ m[n.
1 1/4 o/o de interés mensual
Debe al Banco Hipotecario
3,000 $ m[n. de la serie F.
El Domingo 17 del corte
A las 5 de la tarde

El dia indicado venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, por no estar en el país la propiedad espresada recien edificada, á todo costo, todo material de lo mejor en cal, maderas duras, su edificio es de 7 buenas piezas con cielos rasos de yeso, pintadas y empapeladas, pisos de tabla, cocina con anafe, letrina con aljibe pozo, aguas corrientes, patios y zaguanes pintados con mármol 2 patios embaldosados, huertas, todos sus techos embaldosados, puertas de calle de cedro con mosaicos de nickel, ventanas id.

El terreno mide 8 3/4 varas de frente al Sud por 70 de fondo segun los títulos pero tiene entre muros siete de fondo pared medianeras exceptuando la del fondo frente al E. que es propia.

La casa es un verdadero chiche, [illegible] ser ocupada por su dueño, quien ahora ha determinado ausentarse á Europa [illegible] oferta de [illegible] de alquiler.

NOTA. Debe al Banco Hipotecario [illegible] con cédulas de la Serie F con la cual podrá seguir el comprador, si le conviene.

POR EL MISMO

De un espléndido terreno
Con algun edificio
PROPIO PARA HACER UNA
GRAN PROPIEDAD
10 1/2 vs de fte por 68 de fdo
Calle Bolivar 355
CALLE ADOQUINADA
La de mas PORVENIR de la Capital
A 6 cuadras de la Plaza Victoria
Magnifica situacion
TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS
Base de venta
PESOS 8750 M. N.
El Martes 19 de Febrero
A LAS 5 DE LA tarde

Venderemos en remate público, por órden terminante, siempre que exceda de la base fijada, el lindo terreno con algun edificio, sito en la calle Bolivar num. 355, siendo su área de 10 1/2 vs de frente al E. por 68 vs de fondo al Oeste, y su edificio aunque en ruinas puede aprovecharse mucho material de él. El terreno ensancha como mas de media vara al fondo. La localidad es inmejorable. f7

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Martes y Viernes a las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7.

POR EL MISMO

AL NORTE! AL RORTE!
DE 3 MAGNIFICAS CASAS
CALLE DE ANDES
ENTRE JUNCAL Y ARENALES
RENTA SEGURA
Pesos 6,000 m[c.
BASE PARA LA VENTA
PS. 40,000 M. C. CADA UNA

El Domingo 17 del corriente, á las 3 en punto se rematarán dichas fincas cada una se compone de 3 piezas, letrina, cocina, pozo de balde, [illegible] materiales duros [illegible] de lo mismo que los frentes, cada una tiene dos ventanas a la calle [illegible] 10 [illegible] de frente por 22 de fondo, patios embaldosados

Pormenores Bolivar 7

El comprador [illegible] al estenderse el boleto [illegible]

POR EL MISMO

ESPLENDIDA PROPIEDAD
CALLE VENEZUELA N. 1116
Entre
Pichincha y Matheu
Renta segura, pesos 1,200
BASE PARA LA VENTA
PS. 80,000 M. C.
Sumamente baja
El Domingo 17 del corriente
A LAS 5 EN PUNTO

[illegible]

Duarte y Wright
A PLAZOS
De 4, 5 y 6 meses
POR CUENTA DE VARIOS
Hoy Miercoles 13 de Febrero
á las 12 en punto
En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías para
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS

cuyo detalle es en parte como sigue:
GENEROS PARA VESTIDOS
CAMBRONAS
BRINES
LIENZOS
BRAMANTES
ALGODONES
COCOS
PERCALES
MUSELINAS
LUSTRINAS
SOMBREROS, CAMISAS, ROPA HECHA, CALZADO y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. f13

Eulogio Cuenca
EL DOMINGO 17 DE FEBRERO
A las 5 p. m.
DE UNA LINDISIMA CASA
Situada en calle Cochabamba 356
ENTRE PIEDRAS Y TACUARI

Edificada en terreno de 9 varas y 10 centímetros de frente por 70 varas de fondo [illegible] con [illegible] piezas de material hechas á todo costo, maderas duras, pisos de tabla, persianas y [illegible] tablas, 1 [illegible] baño, caballeriza, gallinero, aljibe [illegible]. La base de venta [illegible] para comprar barato. Por mas detalles al remat[ador] San Martin 31 [illegible]

Julio Viale
De comestibles y bebidas
El Miercoles 13 de Febrero
á las 12 en punto
En mi casa, calle Defensa nums. 95 y 97

[illegible]

Por cuenta y orden de quien pertenezca
17 PIPAS VINO CARLON

Miguel Cano
REMATE JUDICIAL
En Barracas al Sud
DEL ANTIGUO
SALADERO LANDO
Calle Saavedra 96 al 106
Area total de terreno
46,145 VARAS

Con tres edificios, uno de 7 piezas, otro de 3 piezas y el último de una pieza, con todas las paredes de ladrillo y medio, hecho en barro.

Tasacion pesos 230,159 m[c.
Base 2/3 partes
$ 153,440 M. C.
Equivalente á pesos 6.342 m[n oro
El Domingo 9 de Marzo
A las 3 p. m.
De orden del señor Juez Dr. Basualdo

[illegible]

153,440 pesos moneda corriente ó 6,342 [illegible] oro su equivalente

POR EL MISMO

En la ciudad de Córdoba
DE UN GRAN TERRENO
Compuesto de 37 varas de frente
A LA PLAZA SAN MARTIN
Por 50 varas de fondo
Con frente a la calle del Gas
En uno o mas lotes
Orden del Banco de la Provincia
SIN BASE
Por lo que den
El Viernes 15 de Febrero
A LAS 4 DE LA TARDE
En mi escritorio, San Martin 31

Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, sin base prévia y por lo que dén, órden terminante del Sr. Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de un terreno en la ciudad de Córdoba, compuesto de 37 varas de frente á la Plaza San Martin, por 50 varas de fondo con frente á la calle del Gas situacion pintoresca y central, teniendo el "Rio Primero" que pasa serpenteando en juguetonas ondas á una cuadra de distancia.

El terreno es alto y está circundado de hermosos edificios y se venderá en uno ó en varios lotes á gusto de los interesados.

Escrituras buenísimas. Para mas informes á mi escritorio San Martin 31 (tercer patio).

NOTA No olvidar que la venta tendrá lugar en mi escritorio en el dia y hora fijada. e31

POR EL MISMO

DE MAGNIFICOS TERRENOS
En la Avenida Sarmiento
ESQUINA CHARCAS Y PARAGUAY
PALERMO
AREA TOTAL
32,572 varas cuadradas
EN FRACCIONES GRANDES Y CHICAS
Con todos los gustos y fortunas
Sin base! Por lo que den!
De orden terminante
Del Banco de la Provincia
El Domingo 17 de Febrero
A LAS 4 DE LA TARDE

[illegible]

C. R.
Carlos Ristorini
DE UNA CASA
CON MUCHO FRENTE
ENTRE LA ADUANA NUEVA
Y LA USINA DEL GAS
TASACION ANTIGUA
PESOS 472,741
Base para la venta
Pesos 147,000
DA MAS DEL 1 POR CIENTO

[illegible]

El Domingo 17 de Febrero, a las cinco y media 15 1/2 [illegible] á la mas alta postura [illegible]

[illegible]

JUAN C. VIDAL & Ca.
A PLAZOS
Importante remate por cuenta de
VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
En nuestra casa, calle Victoria 237
EL JUEVES 14 DE FEBRERO
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA
f13 v14

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS GENERALES
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
HOY MIERCOLES TRECE DE FEBRERO
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU 87

Venderemos un variado surtido de articulos para la estacion que viene, incluso una partida de ricos casimires franceses de fantasía.

AVERIAS: POR CUENTA DE SEGUROS

14 fardos arpillera fina de 13 onzas, 1 bulto percal a cuadritos, 1 bulto percalina, 1 bulto bramante Ciervo.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de Seguros y por orden del Sr. Consul de los Estados Unidos ex-vapor Mendoza de Nueva-York

38 piezas bombasi crudo y blanco

M. Bohigas y Ferrer

EN MI CASA

CALLE CANGALLO 65 Y 67

El Miercoles 13 de Febrero

A LA 1 P. M.

SEMANAL

DE MUEBLES

Boquillas de espuma de mar ambar, pipas especiales para ingleses y alemanes

Liquidacion de una partida

DE RELOJES

UN RICO PIANO PLEYEL

GRAN FORMATO

Juegos de sala, de raso capitoné de damasco de seda, de fantasía, ricos cuadros, juegos de comedor y dormitorio, arañas de cristal, platinas, alhajas, cubiertos, mesas de centro, floreros del Japon y muebles del Tonkin, pianos para estudio, etc., y muchos otros artículos que se omiten por su estension. f12

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

EN SAN JUSTO

A 30 cuadras de la Estacion

RAMOS MEJIA (F. C. O.)

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A las 3 de la tarde

casas, frente á la plaza principal, y 7 magnificos lotes de terrenos en la mejor situacion del pueblo, tasaciones muy bajas.

Venderémos en remate público el dia y hora indicado las propiedades que se mencionan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se hace saber que han sido autorizados los martilleros D. Manuel Marasso y Cia. para que procedan en público remate en el dia que designen al efecto, de los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria concursada de D. Emilio J. Villegas, á pedido del Síndico del concurso Dr. D. Julian Paulo situados en el Pueblo de San Justo. 1a. Casa frente á la plaza principal y á la Iglesia, formando esquina. Su edificio consta de 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde. Su terreno se compone de 12 metros 773 milímetros de frente al Norte, por 86 metros 60 milímetros de fondo al Sud, tasada en la suma de 2,986 ps. 21 cs m/n.—2a. Casa edificio: 1 pieza a la calle para almacen y otra para trastienda, letrina, pozo de balde, cercado de pared. Su terreno forma esquina con frente á la plaza y calle de San Justo y se compone de 12 metros 40 centímetros de frente al Norte por 35 metros 73 cent. de fondo al Sud, tasada en la suma de 2,180 pesos 49 cs. m/n. 1 lote de terreno formando esquina a la plaza principal y a la calle de San Justo, con frente al Norte y Oeste y se compone de 21 mts. 82 milts. al Oeste por 121 metros 40 milts. de fondo al Este, tasado en la suma de [illegible] ps. 41 cs m/n.

20 lotes de terreno que forman dos esquinas de la manzana [illegible] y se compone cada uno de 21 metros 50 milímetros de frente por 43 metros 300 milts. de fondo, tasado en la suma de 101 ps. 23 cs. m/n. cada uno.—2 lotes de terreno que forman esquina de la manzana N. y se compone cada uno 21 metros 650 milímetros de frente, por 43 mts. 300 milímetros de fondo, tasado en la suma de 103 ps. 33 cs. m/n. cada uno.—1 lote de terreno, lo forma la manzana O. C. y se compone de 86 mts. 600 milts. de frente al Norte, por 121 mts. 400 milts. de fondo al Sud, tasado en la suma de [illegible] ps. 42 cs m/n. Otro lote de terreno que lo forma la manzana letra T. [illegible], teniendo las mismas dimensiones que la anterior y tasada en la misma suma. Previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion. Para ver el espediente y demás datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Febrero 4 de 1884.—Ricardo M. Wright. Bolivar 21, altos.

La venta de todo se efectuará en la casa frente á la Iglesia. f12

POR EL MISMO

JUDICIAL

EL SABADO 1º DE MARZO

A las 4 de la tarde

EN LA CAPITAL

De la parte indivisa que le corresponde á D. Antonio Tiscornia en la propiedad calle Maipú 511 y 513. Base de venta, 213 partes:

Ps. 2,515 con 22 cts. m[n.

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze y por ejecucion seguida por D. Eduardo Rexach contra D. Antonio Tiscornia por cobro de pesos la parte indivisa que le corresponde á este último en la propiedad calle de Maipú N. 511 y 513, en condominio con sus hermanos D. Domingo, D. Bartolomé y Da. Catalina, la que ha sido tasada el todo en la suma de ps. 10,939 con 66 cts. m[n.

Para mayores datos y ver el espediente en la oficina del señor Gallardo, Cabildo, 1er patio, ó á los martilleros, Bolivar 60. f12

POR EL MISMO

EL DOMINGO 17 DE FEBRERO

A las 5 de la tarde

DE LA BALANDRA DENOMINADA

IDOLO

De porte 2700 arb: calado 7 cuarts

(Frente al Resguardo)

Remataremos al mejor postor y por órden de sus dueños, el barco arriba indicado, con todos sus útiles en perfecto estado, forrada en zinc, con bote, lista como para navegar.

NOTA. Se vende particularmente para tratar á los martilleros, General Brown 60, ó en la ciudad, Bolivar 60, antes del Sábado. f12

José M. de Nevares

AD-CORPUS

Calle Victoria N. 510 a 516

Entre Salta y Santiago del Estero

Base, 29,760 $ m[n. oro

El Miercoles 19 de Marzo

A las 4 p. m.

Procederé á vender en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin Curuchet la central propiedad ubicada en la calle de la Victoria números 510 á 516 y cuyo terreno se compone de 17 1[2 varas de frente al Norte por 6? varas de fondo. "Ad Corpus,, y sobre la base de 29,760 pesos nacionales oro.

Por mas datos al martillero calle de San Martin número 35. f12.

Pedro Ebbeke y Ca.

Importante liquidacion

DEL BRILLANTE SURTIDO

DE

LA TIENDA Y MERCERIA

La Ville de Bayonne

En nuestra casa, Perú N. 80

LOS DIAS

LUNES 11!

MARTES 12!!

Y MIERCOLES 13!!!

Del corriente—A las 12 en punto

Venderémos al mejor precio y dinero de contado, por liquidacion completa, todo el variado surtido de dicho negocio, cuyo detalle es demasiado estenso para publicar.

AVERIAS—Por cuenta de Seguros El Lúnes 11 del corriente, á las 4 de la tarde—24 cajones tosferos.

Por cuenta de Seguros—Un cajon jabon de olor. f6

POR EL MISMO

REMATE

DE BONITOS MUEBLES

CASI NUEVOS

En la casa habitacion

Del Señor Don Otto Dieckhoff

CALLE PIEDAD 1199

Por ausentarse á Europa con su familia

EL DOMINGO 17 DE FEBRERO

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mayor precio y dinero de contado el lindo menage y menaje de dicha casa, consistiendo en un magnífico piano perpendicular, un escritorio ministro, ricas alfombras, espejos, adornos, cuadros, etc. Muebles de sala, cortinados, muebles de varios dormitorios, muebles de comedor precioso juego de nogal, muebles de despensa, cocina económica y muchos otros enseres de una casa de familia. f12

Luis Godoy

HERMOSO TERRENO

DE GRAN PORVENIR

Calle de Caseros entre Salta y Santiago del Estero

Tramway á la puerta, á una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril del Sud, calle que pronto estará adoquinada y con gas, pues queda inmediato al Gran Paseo ya en construccion que es la Plaza del Sud, 32 varas de frente por 63 1[2 de fondo, siendo todo cercado de pared y su correspondiente porton. Se venderá en un lote ó en dos, al gusto de los compradores.

El Domingo 17 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde venderé dicho terreno que pertenece á la testamentaria de D. Nicolás Gardella y se rematará por liquidacion de un condominio entre la esposa del finado Da. Angela M. de Gardella y su hijo D. Juan Gardella, con la vénia del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo. Sin base para la venta y por lo que den. Este gran terreno se presta para fábricas, barracas ó un gran edificio.

Los autos testamentarios y títulos se pueden ver en la secretaria del señor Silveyra en los Tribunales ó al martillero Perú 268. f9

POR EL MISMO

En el lindo y progresista Pueblo de Quilmes.

De una linda casita muy bien situada, calle de Sarmiento á una cuadra y media de la plaza principal, entre el mejor centro de casas de negocio. Casita preciosa, venta á cualquier oferta, por órden de su dueño.

El Domingo 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderé dicha casa que mide 12 1[2 vs. de frente por 50 de fondo, 3 magnificas habitaciones y demas oficinas, casita muy bien hecha y se venderá a lo que den, pues tiene todas las comodidades. Informes á mi casa Perú 268 f13

Pedro Salces

REMATE JUDICIAL

De una CASA-QUINTA

EN QUILMES

CALLE 13

Hoy General Mitre numero 164

Con 8 piezas de material, 5 de azotea, 3 de teja y un corredor tambien de teja de 22 varas de largo

LINDISIMO TERRENO

100 vs de frente por 150 de fondo

Con jardin y mas de 500 árboles frutales

Primera tasacion, pesos 70,000 m[c.

Segunda tasacion

Pesos 52.500 m[c., ó sean ps. 2.170 m[n.

Base bajisima: 213 partes

$ 35,000 M. C.

Igual á pesos 1446 con 67 cents. m[n.

El Domingo 9 de Marzo

A la una en punto de la tarde, venderé al mas alto precio y al contado, la finca ya espresada, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda por el martillero Salces, a la venta de una finca perteneciente a la testamentaria de don Luis José Dapui situada en la traza del partido de Q[illegible] y compuesta de una manzana de terreno de cien varas de frente por ciento cincuenta de fondo equivalente por el primer rumbo a ciento y seis metros sesenta centímetros y por el segundo á ciento veinte y nueve metros [illegible] lindando por el norte con don Andrés Urquiza, por el sud con doña Margarita C. de Clark, por el este con don Francisco Ferrando y don Juan Esteves y por el oeste con la testamentaria de don Adolfo Otamendi, con un edificio compuesto de seis piezas de material tres de azotea y tres de teja, un corredor de veinte y dos varas de largo y dos piezas mas de material y azotea que forman el segundo cuerpo. La espresada propiedad está toda cercada y plantada de árboles frutales y tasada en la suma de dos mil ciento setenta pesos moneda nacional no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. Los mencionados autos tramitan por la secretaria á cargo de don Regino Letchos á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Enero 16 de 1884. Federico Isla.

NOTA. El comprador dará como garantia en el acto de firmar el boleto el 5 p% sobre el precio de la venta.

Por otros datos ocurrase al escritorio del martillero. Calle Bolivar num. 96. f5

POR EL MISMO

DE UNA BUENA CASA

CON NUEVE PIEZAS

Edificio en perfecto estado

CALLE DE CUYO N. 1443

A dos cuadras de la Plaza y Estacion 11 de Setiembre

Importantisima localidad

VENTA AD-CORPUS

BASE INFIMA

$ 85,000 M. C.

Renta seis o ocho y medio por ciento mensual

El domingo 17 de Febrero a las 5 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño, al mas alto precio aunque sea con una sola oferta que exceda de la base fijada y dinero de contado la finca espresada anteriormente, cuyo terreno se compone de 10 varas de frente por 27 de fondo en el costado Oeste teniendo por el costado Este solo 26 varas y un martillo á su favor de una vara de ancho por 10 de largo, que empieza a las 10 varas de la linea de la calle hácia el fondo.

El edificio y accesorios consta de 9 piezas, 5 bajas de azotea y 4 en altos, dos tambien de azotea y dos de madera techo de zinc de canaleta sobre madera, todas las piezas, á escepcion de dos, tienen piso tabla, tirantes de pino de tea, reboques sólidos en cal; zaguan y dos ventanas al frente cocina, dos letrinas, pozo de balde, un lindo parral con buen zarzo de hierro, etc. etc.

El comprador deberá entregar como garantia en el acto de firmar el boleto el 5 olo sobre el precio de la compra.

Por otros datos y para imponerse de los títulos, que son perfectos, ocurrase á mi escritorio calle Bolivar num. 96. f10

H. Baizan

El Domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde, de 8 lotes de terreno y una finca, situada en las calles de Cochabamba Sarandí y Rincon, frente al corralon municipal, calle empedrada y cercado de pared, por liquidacion de sociedad entre puros de copete; ya saben que cuando se trata de liquidacion bienes que pertenecen a gente de guante, no todo marcha high-life, asi es que por mas rudos que sean los compradores, saldrian bien porque el que anda entre la miel algo se le pega, el que no es fino de una casa puede ser [illegible] de otra; el pormenor es como sigue: La esquina de Sarandí y Cochabamba tiene 21 15 vs de fte. á la primera, por 41 1[2, tambien de fte. á la segunda, con 4 piezas, incluso el almacen que es bastante grande, todo construido con buenos materiales, tirantes y alfajías de madera dura, puertas y ventanas á la moda, 5 lotes con frente á la calle de Sarandí, compuesto cada uno de 10 varas de frente por 51 de fondo, 4 con frente á la calle Cochabamba, dos miden 9 vs. de frente por 40 de fdo. y los otros dos 9 vs. de fte. por 30 de fondo.

Por datos, al rematador. f7

POR EL MISMO

El domingo 17 del corriente á las 3 de la tarde, de una casita chiche, con cielo rasos de yeso, situada en la calle de Paseo num. 78 entre las de Piedad y Cangallo, calle empedrada, veredas de piedra, gas, aguas corrientes, tramway por las 2 esquinas, etc. El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vs de frente por 28 de fondo, 3 hermosas piezas grandes y 1 chica, incluso una grandisima sala con su zaguan correspondiente, tirantes y alfajías de urunday, puertas y ventanas á la moda, un frente precioso, cocina, pozo de balde, letrina, árboles frutales, plantas de adorno un parral, todo el edificio rebocado en cal por dentro y fuera. Esta propiedad pertenece á uno de los comerciantes mas fuertes de esta plaza, y por consiguiente ha mandado vender á la mas alta postura sin limite, lo único que quiere es que yo siga las reglas del comercio, sacando lo mas que se pueda y despues aceituna comida carozo afuera, la casa está desocupada, y hay mas de 1000 inquilinos para que el que la compre si quiere la alquila sino la ocupa. f13

POR EL MISMO

El domingo 17 del corriente á las 3 de la tarde, de un hermoso terreno situado en la calle de Castelli entre las de Cuyo y Destilería, mirando al O. al lado de un porton de fierro. El mencionado terreno está situado en la misma estacion antigua del 11 de Setiembre y frente á los galpones de los cueros, paraje como no hay, mide 106 varas de frente por 40 de fondo, todo cercado de pared y rodeado de tramways del Sr. Lacroze, el mas barato, pues con 5 centavos están en la plaza de la Victoria. El dueño y el rematador han hecho un convenio de que todo lo que se saque por el terreno lo gastarán en pomos, así es que me toca á mí acompañar tambien. f13

POR EL MISMO

El Domingo, 17 del corriente, á las 4 de la tarde de 24 lotes de terreno y dos fincas, y despues me despido hasta de Carnaval, porque es muy justo que despues de un año de fatigas tenga por lo ménos ocho dias de descanso, olvidándome completamente de los negocios y entregándome a las bromas de las mascaritas; asegurándole [illegible] bajo ningun principio me dejaré engañar, [illegible] que aparezca haciendo el papel del zorro, no [illegible] porque en Carnaval todos los papeles son permitidos. Los mencionados terrenos están situados [illegible] á la estacion nueva del 11 de Setiembre y [illegible] por las calles de Cangallo, Gaona, Bustamante, Gallo y Billinghurst, posicion altísima: para subir á ellos es necesario una escalera y el aire se respira mejor, en estos dias se han respirado con tierra [illegible] que el que hace mal. Cada lote mide 10 y 15 varas de frente por 40 y 70 de fondo; todo es por liquidacion á lo que den; el dueño es gordo y bien macizo y lo que quiere es quedar bien con los maridos para que las mujeres lo quieran aunque no le dén nada despues. f13

Pedro I. Lopez

DE UNA BUENA CASA

En el lindo pueblo

DE SAN JOSE DE FLORES

CALLE 9 DE JULIO N. 48

LINDANDO

Con la casa quinta del Sr. Floro Ugarte

BASE DE VENTA

Ps. 50,000 m[c.

El Domingo 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderé en público remate de órden terminante de sus dueños, á la mas alta postura dinero al contado y títulos de primer órden garantido.

El edificio se compone de 6 hermosas habitaciones de material, cocina, letrina, pozo, pileta, gallinero, árboles frutales y algunas parras, etc.

El terreno mide 15 varas de frente al Norte por 60 vs. de fondo.

NOTA. Se previene que los títulos son garantidos y el que quiera examinarlos puede ocurrir á la casa del Rematador en Flores, calle de Rivadavia 106. f13

Basail & Constenla

SEMANAL

MUEBLES!

MUEBLES!!

MUEBLES!!!

En nuestra casa Bolivar 14

El Jueves 14 de Febrero

A LAS 12 DEL DIA

Riquisimos juegos de sala, dormitorio, comedor, ante-sala, etc. Pianos, cuadros, arañas, platinas, etc., objetos de adorno, cristaleria, porcelana, bronces, etc. etc. Gran cantidad de muebles sueltos, nuevos y usados, pomos y objetos para regalos.

NOTA. La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se le remitan para rematar. f10

POR EL MISMO

Del grandioso

Y unico establecimiento

Industrial por su clase

EN EL PAIS

Y que esta dando

Brillantisimos resultados

Fabrica de papel

Perteneciente al concurso del Sr.

D. AMADOR DEL CERRO ACEVAL

El dia 15 de Febrero

A las 5 de la tarde

BASE PARA LA VENTA

PESOS 384,500 MON. COR.

CON ARREGLO AL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Argentina Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los martilleros Basail y Constenla han sido autorizados para vender en Remate público, la fábrica de papel denominada "La Primitiva", de propiedad del Concurso de Don Amador del Cerro Acebal, situada en la calle de Mejico No. 9, cuya venta debe tener lugar el dia 15 del entrante Febrero, bajo la base de *trescientos ochenta y cuatro mil quinientos pesos m[c.*, los que se interesen y deseen conocer sus pormenores, pueden ocurrir por la Secretaria del concurso espresado y demás antecedentes.

Buenos Aires, Enero 23 de 1884. *Juan Gonzalez* Secretario, Juzgado de Comercio.

NOTA. El comprador entregará el 5 0[0 al firmar el boleto. E26.

David Garcia & Ca.

JUDICIAL

DE CUATRO LOTES DE

Lindisimos terrenos

Situados en el pueblo de San Fernando

A una cuadra de la estacion del F. C.

Terrenos altos y bien situados

BASES BAJISIMAS

Pertenecientes á la testamentaria de don José Domingo Lima

El Domingo 16 de Marzo

A LAS 4 P. M.

DONDE ESTARAN LAS BANDERAS

Procederemos á vender el dia y hora arriba espresado y con arreglo al siguiente Edicto Judicial. Los martilleros David Garcia y Cia autorizados por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designen las siguientes fracciones de terrenos, que posée la testamentaria de D. Domingo Lima en el pueblo de San Fernando á saber: fracciones designadas con las letras B C y D del plano de estos terrenos levantado por el agrimensor D. Carlos Folbert. La fraccion B tiene la figura de un triángulo teniendo de base á la calle Constitucion 27 metros 71 centímetros y 80 metros 00 centm. de altura, equivalente á una área de 1198 mts. cuadrados 93 cts. avaluado el metro cuadrado a 3 $ m[c. La fraccion C tiene como la anterior la figura de un triángulo y su área es equivalente á 91 mts cuadrados 25 cts avaluado á 2 $ con 3 rls m[c. el metro cuadrado; la fraccion D tiene la figura de un exágono irregular y es equivalente á una área de 1592 mtros cuadrados 95 ctrs y tasado á 2 $ con 2 rls m[c. La fraccion comprendida entre el Rio Lujan y la via ferrea del Norte. Esta fraccion de terreno mide 4676 metros desde la via férrea hasta el Rio Lujan por el costado Noro-este, 4496 mtrs. 82 cts. desde la via ferrea hasta el Rio Lujan por el costado Sud-est [illegible] mts. 60 cts. de ancho equivalente á una área de [illegible] mts. cuadrados 43 cts ó sean 24 cuadras cuadradas con 822 milésimos, tasado á razon de 11,875 $ m[c. la cuadra cuadrada. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes de las tasaciones. Por mas datos ocurrir á la Secretaria de Lopez, Bolivar 21, á la que me halle adscripto ó á los martilleros, Moreno 115, de 12 a. m. á 2 p. m.—Bs. Aires, Febrero 9 de 1884. P. Bernalet.

Los compradores entregarán el 5 p olo como garantia al firmar el boleto de compra-venta.

NOTA. Las ventas de los lotes se procederá en el órden siguiente letra B á las 4; letra C á 4 1[2; letra D a las 5 y la fraccion del costado Nor-este comprendida entre la via ferrea y el Rio Lujan a las 5 y 1[2. f14

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE DOS PROPIEDADES

Situadas en el pueblo

Del Carmen de ARECO

La primera a 8 cuadras de la Plaza de dicho pueblo, con rumbo al Norte, y la segunda á 7 cuadras con rumbo al Sud

El Domingo 24 de Febrero

A LAS 5 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba indicados con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don David Garcia y Cia. autorizado por el Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederá el dia que determine á la venta en público remate de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Pietronave—Un terreno situado á tres cuadras de la plaza principal del Pueblo del Cármen de Areco, rumbo al N. compuesto de 43 mts. 300 mils de frente al Oeste, por igual fondo al Este, cercado con 3 piezas [illegible] de azotea y 1 de teja, cocina, letrina, pozo, parral y árboles frutales tasado en la suma de 32,000 $ m[c ó sean 1322 ps 65 cts. m[n. Otro terreno situado á 7 cuadras de la misma plaza, compuesto de 43 mts. 300 mils de frente al Oeste por igual fondo al Este, cercado de pared, con un edificio compuesto de 4 piezas, un galpon de 17 mts 33 cts de largo, pozo, porton, tasado en la suma de 37,000 ps m[c, ó sean 1529 ps 38 cts m[n. No admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones, previniéndose que los compradores deben aceptar los títulos como estuvieron. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Regino Letchos á la que me hallo adscripto, Bs. As. Enero 18 de 1884—Federico Isla.—NOTA—El comprador entregará como garantia de la venta el 5 olo al firmar el boleto de venta.

Por informes ocurrir á los martilleros Moreno 115 de 12 a. m. á 2 p. m. a30

Vicente Hoyo & Ca.

EN LA CAPITAL

De dos lindos lotes de terreno

En la calle Corrientes

Entre las de Pieres y Bustamante

A un paso de la estacion Bermejo

Ya ha sido decretado el empedrado de la calle Corrientes, en toda su prolongacion hasta la Chacarita

Venta al mejor postor

ALERTA PUES

El Domingo 17 de Febrero

A las 4 en punto, de la tarde

Venderemos en público remate y dinero de contado, estos dos lindos lotes de terreno, compuesto el 1o. de 8 vs. 75 cts de frente al Sud por 70 vs de fondo, y el 2o. de 17 vs 50 cts de frente tambien al Sud por 70 id de fondo. Pozo de balde en el primero.

NOTA. Títulos á satisfaccion del comprador y por otros detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza No 6. f8

POR EL MISMO

JUDICIAL

En Chivilcoy—Cuartel 14°

De 100 cuadras cuadradas

DE RICO CAMPO

Con poblaciones, montes, haciendas

Y demás enseres del establecimiento de la testamentaria de D. Doroteo Rojas

Situado á cuatro leguas al Norte

DEL PUEBLO DE CHIVILCOY

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curutchet

EL DIA DOMINGO 9 DE MARZO

A las 3 de la tarde

procederemos á la venta en público remate en el parage mencionado y dinero de contado, del campo, haciendas, etc pertenecientes á esta sucesion y que han sido tasados del modo siguiente:

100 cuadras de campo, con poblacion, monte, corrales en 138 370 ps. m[c. Base 2[3 partes ps. 92,247 m[c. 350 ovejas mas ó menos al corte á 30 ps. m[c una, 2[3 partes ps. 20. 70 corderos orejanos á ps 10 id 6 ps 5 rs uno. 1 caballo á 200 ps id id 133 uno, 2 yeguas á 100 id id 67 ps. unas 360 cueros lanares á 16 ps id id 10 ps 6 rls uno 35 [illegible] de lana á 60 ps id id 40 ps arb. 5 docenas cueros corderitos á [illegible] ps id id. 8 ps. docena. 1 cuero vacuno á 120 ps id id [illegible] bebidas y una represa á 100 ps id id 66 [illegible] 2 arados ingleses á 100 ps id id [illegible] 1 carro con montura á 500 ps. id id, 333 ps., todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

[illegible] Vicente Hoyo y compañía autorizados por el Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr Don Valentin M Curutchet [illegible] que determinen, á la venta en [illegible] de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Doroteo Rojas una traccion de campo situada en el cuartel 14 del partido de Chivilcoy compuesto de ciento sesenta y [illegible] cuadras [illegible]. Este campo linda por el Oeste y [illegible] Manuel Avarza, por el Este con [illegible] Tomas Rubio y por el Norte con don Jose y [illegible] con una poblacion de material compuesta de tres piezas, techo de fierro y ladrillo abajo, tres puertas al frente y dos ventanas con reja, teniendo de estension catorce metros y treinta centímetros de frente por 5 metros de ancho, pozo de balde, una cocina y ramada, un corral para ovejas, un corral para caballos seis cientos metros zanja, un parral, tres plantas de damasco, diez y ocho [illegible], mil plantas de durazno tres mil álamos todo tasado en ciento treinta y ocho mil tresciento setenta pesos m[c o sean cinco mil setecientos diez y nueve pesos con trescientos cuarenta y cuatro milésimos. Un carro con montura, una [illegible] bebidas y una represa usada, tres cientos cincuenta ovejas, setenta cordero orejanos, tres caballos de andar, dos yeguas, un cuero vacuno, cinco docenas cuero corderito, trescientos setenta cueros lanares, treinta y cinco arrobas lana. No admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Secretario Dr. D. Agustin Udinarrain.—Buenos Aires, Enero [illegible] de 1884. [illegible] c30

Cárlos M. Fernandez y Ca.

EN MORON

DE VARIOS LOTES DE TERRENO

SIN BASE! SIN BASE!

El Domingo 17 del corriente

A LAS 5 DE LA TARDE

Procederemos á vender por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado los lotes de terreno situados a 5 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril y en el paraje mas pintoresco del pueblo.

El primero se compone de 12 1[2 varas de frente á la calle San Martin por [illegible] de fondo, [illegible] y las 2 siguientes en la misma calle entre las de Tucuman y 9 de Julio [illegible] 50 linda [illegible] estos ultimos con [illegible] del señor Figueras. Títulos garantidos.

Por mas detalles á los martilleros Reconquista [illegible] f7

POR EL MISMO

AL NORTE AL NORTE

CALLE JUNIN N. 837

Compuesta de 10 varas de frente por 60 de fondo—AD-CORPUS

Frente a la Plaza de la Recoleta

A MEDIA CUADRA

DEL PASEO ALVEAR

BASE PARA LA VENTA

Ps. 130,000 M. C.

EL VIERNES 22 DE FEBRERO

A LAS 5 P. M.

Remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de 10 vs de frente por 60 de fondo.

(AD-CORPUS)

EDIFICIO. Constado [illegible] hecho á todo costo [illegible] 3 patios con [illegible] puerta de cedro [illegible] corrientes, cocina, [illegible] trada de material.

Títulos garantidos.

Por mas detalles á los Martilleros Reconquista No 39.

Carlos O'Gorman

JUDICIAL

AL NORTE! AL NORTE!

Calle de Piedad num. 1066

A una cuadra de la iglesia de Balbanera

Y DEL MERCADO RIVADAVIA

PARAJE ALTO

RODEADO DE PRECIOSOS EDIFICIOS

Tramway de ida y vuelta por el frente

El Jueves 14 de Febrero a las 5 p. m. venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea la mencionada casa perteneciente a la sucesion de D. Juan Pedro Castro cuyo detalle es:

Terreno 8 vs de frente por [illegible] de fondo.

Edificio 6 piezas de material mas techo de azotea sobre buenas maderas revoque en cal [illegible] y otros techos de teja francesa huerta, parrales, letrina, pozo de balde, etc.

Base ínfima $ 5,816 44 m[n.

Los títulos se encuentran en la Secretaria de don Angel Ruggio donde deben ocurrir [illegible] los interesados.

NOTA. Se exigirá al comprador en el acto de firmar el boleto el 5 ojo.

Mas datos al martillero Cabildo 1er patio ó Garantias 300. c31

Manuel Burgos y Ca.

DE 3 MAGNIFICOS

TERRENOS

En el barrio high-life

BOULEVARD CALLAO

Y CALLE RECOLETA

Rodeados de espléndidas mansiones, próximo á adoquinarse el boulevard, á 2 cuadras de la Gruta y 1 de la Avenida Alvear, tramway de ida y vuelta por la puerta, empedrado, gas y aguas corrientes.

¡¡BASES REGALADAS!!

El Domingo 17 de Febrero á las 5 p. m. procederemos á la venta, por órden terminante de su dueño, de magnificos terrenos situados en el Boulevard Callao y calle Recoleta con arreglo al detalle siguiente

LOTE N. 1—10 varas de frente al Oeste por 24 vs. 75 centivaras de fondo con la base de pesos nacionales 124, ó sean pesos m[c. 3,000 la vara de frente.

LOTE N. 2—10 varas de frente al Oeste á Callao por 13 varas y 75 centivaras de fondo con base de ps. m[n. 82-67 cents. ó sean ps. m[c. 2000 la vara de frente.

LOTE N. 3—9 varas de frente al Norte á Recoleta por 30 varas y 50 centivaras por el costado Este y 30 centivaras á la calle Callao, teniendo á las 6 varas de fondo un martillo de 6 varas y 75 centivaras. Este lote tiene 2 piezas de material, puerta de calle, vereda de piedra, cercado de pared, árboles frutales y plantas, siendo su base ps. m[n 200-67 cents. ó sean ps. m[c. 5000 la vara de frente.

Los lotes números 1 y 2 son cercados de pared y tienen plantas y árboles frutales. El lote núm. 3 se venderá como 9 varas, apesar de ensanchar en 15 varas y 75 centivaras á las 6 de fondo.

Llamamos muy especialmente la atencion de los especuladores, sobre el espléndido barrio y las bases fijadas.

Títulos perfectos y garantidos

Mas detalles á nuestro escritorio, Victoria 74, altos. f5

Andres W. Merea

EN MI CASA

CALLE DEFENSA N. 72

El Viernes 15 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al más alto precio y dinero de contado, por liquidacion de una Joyería, lo siguiente: anillos con brillantes, id. con esmeraldas, prendedores de oro, aros pulseras de id., relicarios, cadenas de oro, relojes remontoir de plata, aros con brillantes, dedales de oro y plata, puñales de plata y otras muchas alhajas que se omiten por su mucha estension.

Tienda! Venderé una cantidad de artículos de tienda y mercería pertenecientes á una ejecucion. f13

POR EL MISMO

DE 2 MAGNIFICAS

PROPIEDADES

SITUADAS

CALLE JUNIN NUMEROS 564 Y 566

ENTRE SANTA-FE Y ARENALES

El domingo 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á vender las citadas propiedades pertenecientes a la testamentaria de don Antonio Miguel Delfino y por órden de sus herederos todos mayores de edad, cuyo detalle es como sigue

1a. Casa No. 564 edificada en terreno de 10 varas de frente al Este por [illegible] vs de fondo al Oeste con 8 magníficas piezas hechas á todo costo, cielo razos de yeso pisos de tablas techos embaldozados maderas duras, aljibe, pozo, una gran cocina, letrina, etc., puertas de hierro al zaguan frente a la moda, la sala se divide de la ante sala por una gran portada con columnas, la base para la venta es de 120,000 ps. m[c.

2a. Casa No. 566. Edificada en un terreno de 10 varas de frente al Este por 41 1[2 vs de fondo al Oeste, con 8 piezas hechas á todo costo, cielo-razos de yeso, pisos de tabla techos embaldozados maderas duras, aljibe, pozo, una gran cocina, letrina, etc., puerta de hierro en el zaguan, frente a la moda, la sala se divide de la ante-sala por una gran portada con columnas, la base para la venta es de 110,000 ps m[c.

Por mas datos é inspeccionar los títulos que son inmejorables al Martillero Defensa No. 72. f5

POR EL MISMO

De la bien situada casa

CALLE

RECONQUISTA 253 y 255

El Domingo 17 del corriente

A las 6 en punto de la tarde

Procederé á vender la citada, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio M. [illegible] y por órden de sus herederos todos mayores de edad, cuyo pormenor es como sigue

El terreno se compone de 7 7[8 vs de frente al Oeste por 69 1[2 vs de fondo al Este teniendo dos martillos el primero a las [illegible] vs por el costado Norte, el cual consta de [illegible] de ancho, y el segundo a las 40 vs por el costado Sud teniendo 7 1[4 vs de ancho por lo que el frente del fondo viene a tener 21 vs mas ó menos de latitud de Norte á Sud segun todo ello consta de [illegible] de los cuales los laterales son medianeros [illegible] de material establadas con cielos razos embaldozados cocina 2 letrinas, sumideros, aguas corrientes [illegible] garantidos y la base para su venta es la bajisima de 50,000 $ m c. El comprador al firmar el boleto de compra entregará el 5 p% como garantia.

Por mas datos al martillero, Defensa 72. f6

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL

EL DOMINGO 17 DE FEBRERO

A las 4 de la tarde

De una importante casa

Calle Victoria 473 y 475

Entre San José y Santiago del Estero

Base de venta

$ 477,982 M. C.

CON 914 MILESIMOS

Esta propiedad se vende para la division de un condominio [illegible] mandado por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Saa[illegible]

EDIFICIO

Consta de [illegible] con un gran almacen [illegible] de material con techo de azotea [illegible] de tabla y baldosa y reboque [illegible] de material [illegible] Esta bien cuidado y todas las construcciones de madera no se venden, pues pertenecen al inquilino.

TERRENO

Se compone de [illegible] centímetros de frente al Sud por [illegible] de fondo [illegible] 29,635 [illegible] pesos nacionales [illegible] Base para la venta 19,757 pe[illegible]

NOTA. El comprador está obligado á entregar en el acto del remate 4 por ciento [illegible] e25

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

El Domingo 17 de Febrero

A las 2 de la tarde

DE UNA CASA CENTRAL

Calle General Lavalle 79

CON 10 HABITACIONES

CASA DE LUJO

Base de venta

$ 268,289 M. C.

Esta propiedad se remata por [illegible] del Dr. Don Luis A. Sanze y como por [illegible] de condominio.

OJO EL LOCAL

Se compone de 10 piezas [illegible]

TERRENO

Segun lo demuestran [illegible] en los autos es 10 metros [illegible] al Sud comprendida medianera [illegible] 90 cts de fondo al Norte [illegible] de ancho por 9 mts. 17 de largo [illegible] superficie de 381 mts 70 [illegible] drados.

Tasacion 10,634 m[n oro 40 cts 2[3 partes [illegible]

NOTA. Estos autos tramitan por la Secretaria del Escribano D. Sebastian Martinez [illegible] mas informes al Rematador Perú 141 altos.

NOTA. El comprador está obligado [illegible] el acto del remate 400 ps. m[n, asi lo ordena [illegible] Juez.

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

ATENCION

Sres. ESTANCIEROS

A LA BUENA OPORTUNIDAD

OVEJAS FINAS

VACAS MESTIZAS

YEGUAS

CABALLOS

Y POTROS

ACCION A LA MARCA

Y BOLETO DE SEÑALES

En el Partido de Brandsen, estancia conocida por de D. Ramon M. Olidon a seis leguas del pueblo del mismo nombre. El remate se verificará en la misma estancia donde estará la bandera.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Ramon M. Olidon.

El Jueves 28 de Febrero de 1884, á las 12 del dia procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de todas las haciendas pertenecientes á esta sucesion, las que han sido tasadas de la manera siguiente:

3554 ovejas al corte en 2 majadas) 30 ps c[u. 2[3 partes 20 ps m[c.

106 vacas mestizas al corte 220 pesos cada una. 2[3 partes 147 ps m[c.

2 carneros padres á 1000 ps 2[3 partes 667 ps m[c.

30 caballos á 400 ps c[u 2[3 partes 267 ps m[c.

20 potros á 200 ps c[u. 2[3 partes 134 ps m[c.

112 yeguas á 60 ps c[u. 2[3 partes 40 ps m[c.

La accion á la marca en 1000 ps 2[3 partes 667 id.

3 boletos de señales á 100 ps 2[3 partes 67 ps m[c.

Las tasaciones son bagísimas, las haciendas muy buenas y bastante gordas. Se previene que la entrega se hará en el acto mismo de terminar el remate y que no se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes.

Para ver las tasaciones á la Secretaria de D Cárlos Silveyra en el Cabildo.

Mas datos: Piedras 84, (altos.) a24

Angel Aguilar

IMPORTANTE REMATE

De 23 lotes de terrenos

Dos lindisimas esquinas

Los mejores terrenos de la ciudad

CALLES

Europa, Estad. Unidos y Alberti

Barrio muy poblado

AL MAS ALTO PRECIO

El Domingo 17 de Febrero

A LAS 5 P. M.

Remataré á la mas alta postura los 23 lotes espresados, altos y bien situados, cerca de las grandes obras que se construyen por cuenta del Gobierno Nacional, los lotes tienen 10 por 50, 60, 70, y mas algunos, los planos se repartirán diez dias antes, otros datos al martillero, Victoria 81, cuarto núm. 9.

NOTA—Los compradores darán el 5 ojo al firmar el boleto, los títulos de primer órden pueden verse en mi escritorio. f7

Hostenero Balderey

En el Carmen de las Flores

El Domingo 17 de Febrero

A las 3 de la tarde

Venderemos en este pueblo por órden de su dueño y dinero de contado

Dos propiedades

La primera calle Buenos Aires y 9 de Julio á menos de una cuadra de la Plaza Principal edificada en terreno de 25 varas por 50 de fondo, tiene de costo 260,000 ps m[c. pesos mas ó menos, la base para la venta es de 85,000 ps m[c, ó sean 3513 pesos con 49 centavos moneda nacional, está alquilada en 900 ps m[c mensuales con un excelente inquilino los señores Alegre Hnos. y Cia. Tiene armazones de tienda y almacen, si el que se interesa por la casa se interesa por los armazones, se darán por 6000 ps m[c. cuestan 18,000 pesos, ó se darán ciento cuarenta y ocho pesos nacionales.

2ª Propiedad calle Nueve de Julio y Veinte y cinco de Mayo edificada en terreno de 50 por 50. El edificio es ochabado con cerco alto, y tiene de costo 50,000 pesos m[c. La base para la venta son 20,000 ps m[c. ó sean 826 ps. 68 centavos m[n. Los que tengan la molestia de ver ambas propiedades, no dudamos que son de porvenir y el uno por ciento garantido en el capital que empleen.

La primera a las 3 de la tarde, en sus respectivas veredas por estar alquiladas, adonde estara la bandera. Si hubiese interesado antes del remate, verse con el propietario Peregrino Losade calle 9 de Julio ó con los rematadores calle Rivadavia. Para verlas con el propietario, de 10 de la mañana adelante á cualquier hora del dia.

Los que quieran emplear bien el dinero no deben faltar á este remate. Son dos propiedades de porvenir y el uno por ciento seguro de interese y no tardará mucho para que den el 1 1[2.—Las Flores, Enero de 1884. *Peregrino Losade.* c29

Delfor Del Valle y Ca.

JUDICIAL

En Lobos

EL DOMINGO 2 DE MARZO

A LAS 4 P. M.

175 cuadras de buen campo

CON POBLACIONES

BASE DE VENTA

Pesos 4936 m[n.

El Domingo 2 de Marzo á las 4 p. m., procederemos á la venta en remate público en el pueblo de Lobos, del campo que se indica en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila en los autos seguidos por el Dr. Manuel Rueda contra la testamentaria de D. José Maria Burgos sobre cobro de honorarios se hace saber que los martilleros D. Delfor del Valle y Cia. procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designen un terreno de propiedad de la referida testamentaria situado en el partido de Lobos, compuesto de mil quinientos metros ochenta centímetros de frente al Nord Este por mil novecientos setenta y seis metros diez centímetros de fdo. al Sud Oeste, ó sea una superficie de doscientas noventa y seis hectáreas [illegible] áreas y treinta [illegible] equivalente á 175 cuadras cuadradas y 15 centésimos de otra igual. Linda por su frente al Nord Este con D. Agustin [illegible] por su fondo y costado Sud Este con Don Eliseo Bosch y por el Nord Oeste con el Sr. Viñero y tiene las siguientes construcciones: Un rancho con paredes de barro, techo de paja y puertas de pino con marco de la misma madera, otro para la cocina, un pozo [illegible] varias plantaciones.

Tasacion [illegible] la suma de siete mil cuatrocientos [illegible] moneda nacional, siendo la base para la venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por otros datos [illegible] Secretario D. Estanislao Lopez [illegible] al martillero [illegible] San Martin [illegible]

POR EL MISMO

El Domingo 17 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

ESPLENDIDO TERRENO

CALLE TALCAHUANO

ENTRE GARANTIAS Y CALLAO

10 vs. de frente

POR 42 DE FONDO

El Domingo 17 del corriente á las 5 1[2 de la tarde [illegible] terreno por [illegible] de su dueño el terreno indicado [illegible] la venta 1650 m[n. El comprador [illegible] 5 p% en garantia. Escritorio de [illegible] San Martin 49 f13

D'Acosta Nuñez y Ca.

ESPLENDIDOS REMATES

De los terrenos

MAS BIEN SITUADOS

De la calle La Rioja

En lotes de todas dimensiones

Y VENTA LIBERAL

SIN BASE

Con empedrado y tramway de ida y vuelta en el frente

La parte mas poblada de la calle de la Rioja en donde se alquilan las casas con igual facilidad y provecho que en la plaza de Victoria.

Estos terrenos dan todos al frente de la calle de la Rioja que es como si dijeramos Buen Orden, á una cuadra y al lado de la Comisaria y frente a la hermosa casa del Sr. Mandía, entre Garay y Brasil.

El Domingo 17 de Febrero, á las 5, venderemos este hermoso terreno en varios lotes de 10 vs. de frente por 70 de fondo, de 10 por 100 y de 18 por [illegible] Grandes lotes como para hacer grandes edificios, fábricas etc. etc. y lotes para todos los volsillos. Los que compren duplicarán el dinero en un abrir y cerrar de ojos. Esta venta es liberal al mas alto precio y en lotes de todas dimensiones. No olviden que la calle de la Rioja será de aquí á muy poco tiempo lo que es hoy la de Buen Orden.

Títulos de primer orden. Por mas datos á nuestra casa, Victoria 246 y 248 e30

Miguel Riglos

JUDICIAL

En el pueblo de Lujan de todas las existencias de la casa de negocio perteneciente al concurso de D. Sebastian Quintanilla. El Domingo 17 del corriente, a las 11 de la mañana venderé al mejor precio y al contado todas las existencias de dicho negocio segun lo indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion de don Guillermo F. Quirno, Juez Comisario del concurso formado a don Sebastian Quintanilla, comerciante del Pueblo de la Villa de Lujan, se procederá en el [illegible] pueblo por el martillero público D. Miguel Riglos á la venta en público remate de las existencias de la tienda, mercería y zapatería de propiedad del mencionado concurso de Quintanilla dicho concurso se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José A. Capdevila y secretaria de D. César S. Langenheim, á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Febrero 5 de 1884 *Cirilo P. Romero.* f8 y 17

Nicandro Dorr

Judicial de una casa

El Viérnes 22 de Febrero a las 5 de la tarde procederé por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. José Bonino al remate de la casa calle de Juncal formando esquina á la de Ayacucho, compuesto su terreno de 32 metros frente al Sud por 14 metros frente tambien á la calle de Ayacucho con dos piezas, cocina etc.

El terreno es forma irregular figurando un triángulo y la superficie total es de 190 metros 40 centímetros cuadrados. Tasado todo en 28,739 ps. m[c.—Siendo la base para la venta las dos terceras partes. Por mandatos Alsina 79 e26

Vidal y Martinez

EN NUESTRA CASA PERU N. 107

EL MIERCOLES 13

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos una variedad de artículos de tienda y mercería y ropería, infinidad de objetos de bazar muy finos y debajo de una partida de alhajas finas de oro por cuenta de casas introductoras, al contado y por lo que den. f13

A. O. Dessein y Ca

De una buena propiedad á 2 cuadras de la Estacion Ferrari, base de venta [illegible] pesos moneda corriente, el Domingo 17 de Febrero á la 1

Venderemos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada, muy bien situada, á 2 cuadras de la Estacion y 80 varas del Juzgado. Esta casa está ocupada actualmente por la Comisaria de Policia y gana 600 $ m/c mensuales, tiene 5 piezas de material, caballeriza, cocina, etc.

El terreno mide 56 1[2 vs de frente al S. E. por 19 1[2 vs en el costado S. O. teniendo en el otro costado ó sea al N. E. 10 1[2 vs, donde forma un martillo en contra de 2 3[4 vs, siendo el frente del fondo ó sea al N. O. 43 3[4 vs. y el frente del martillo en el costado N-E de 8 1[2 vs. Linda por dicho frente calle en medio con D. Juan H. y Jorge Temperley, por el S. O. con D. Pedro J. Ferrari y por N. O. y N. E. con D. Mariano Oribe. El terreno pertenece á la manzana núm. 18, letra B.

Esta propiedad es de mucho porvenir, pues dentro de poco tiempo saldrán de Ferrari cinco ramales de ferro-carril. La base para la venta es muy baja, los títulos perfectos. Por otros datos y para ver los títulos, al escritorio de los martilleros Piedad 109. f7

Rufino Degreef

DE 30 LOTES DE TERRENO

De 9, 10, 15, 16, 17 y 20 varas

de frente por 30, 35, 36, 40, 44, 48 y 50

Varas de fondo

En el mejor barrio de la Capital

En las calles Junin, Azcuénaga, Juncal, Andes y Callao 2°

A 3 CUADRAS DE LA ESTACION DEL TRAMWAY Y 3 DE LA CALLE DE SANTA-FÉ

Cercado de pared y con vereda á las calles JUNIN Y AZCUENAGA

Es una cuadra de terreno muy alto

Tiene algun edificio y arboleda

SE LIQUIDARA A TODO PRECIO

SIN RETIRAR LOTE

El Domingo 17 de Febrero á las 3 de la tarde, remataré la cuadra de terreno arriba mensionada dividida en 30 lotes, al mas alto precio y sin base alguna. Estos terrenos no estan en los suburbios, por el contrario su ubicacion es en el centro de la ciudad, rodeados de edificios de importancia, con dos lineas de tramways cerca, la de la calle Santa-Fé y la de la Recoleta.

Títulos perfectos escrituras originales gratis se otorgarán ante el escribano Augusto Espinosa.

Por planos y otros informes ocurrir á mi escritorio Piedad 80.

POR EL MISMO

Importante y excepcional

REMATE

De 200 lotes de terrenos

EN LA PLATA

Situados en las mejores secciones

15, 14, 16, 1, 2, 3, 4, 11, 12, 32 y 3[illegible]

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Plazas, etc.

La venta tendrá lugar en la calle de Cangallo 65 y 67

El Juéves 14 de Febrero á las 2 p. m. de la tarde en la casa de Remate calle Cangallo 65 y 67 tendrá lugar la venta de los 200 lotes de terrenos en La Plata arriba mencionados sin base y á todo precio.

Los compradores pueden acojerse á la ley dada el 15 de Octubre último por la cual se exonera á los propietarios de hacer edificios de material pudiendo obtener plazos hasta de cinco años solicitándolo. [illegible]

Por planos ó mas datos á mi casa, calle Piedad 80. f7

Manuel de la Serna

SEMANALES

Calle Bolivar Num 34

A LAS 12

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

Tienda, merceria, ropa, calzado, completo s[illegible]

LOS MIERCOLES

Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados [illegible] espejos cuadros y novedades.

LOS VIERNES

Ferreterias, cristales, porcelanas, cubiertos, útiles de montar á caballo, de hombres, señoras, niños, [illegible] riendas, frenos, látigos.

LOS SABADOS

Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderias.

La casa tiene tres grandes departamentos, el 1° para ventas generales, 2° para carruages, 3° para haciendas y pasto.

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. [illegible]

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lunes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las existencias referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc, etc.

POR EL MISMO

Hoy Miercoles 13 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

EN MI CASA PERU 97

AL CONTADO

POR LIQUIDACION DE UNA TIENDA

Importante surtido en merinos, lustrinas, [illegible] tartanes, franelas, bombasí, [illegible] trajes de casimir para invierno, [illegible] punto de lana, mantones, rebozos de [illegible] con trisa, id de lana, completo surtido [illegible] para invierno.

AL MISMO TIEMPO

1,000 DOCENAS POMOS

De varias marcas

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos, zapateros, etc.

REMATES AL CONTADO

Los Lunes Miercoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 9[illegible]

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad

Los remates que se nos comisionan para efectuarse en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos con [illegible] de práctica avisos especiales.

POR EL MISMO

VARIOS MUEBLES

HOY

EN NUESTRA CASA PERU 96 Y 98

A las 12 en punto del dia antes de empezar la venta de los efectos de tienda, hoy liquidaremos [illegible] lotes de muebles como ser un juego de sala [illegible], uno id con funda, una cama de nogal, 1 id cama de fierro, varias máquinas de coser y otros muebles.

Máximo Nuñez

SUCESOR DE NUÑEZ Y ROLON

MERCADERIAS

DE TIENDA

MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

El Jueves 14 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados.

NOTA. La casa dá remates de mercaderias los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, etc., etc.